

No.

NOMBRE
NAME

CORRESPONDENCIA GENERAL

ENERO A JUNIO 1997

CG 97



FUNDACION BBV

Presidente

Bilbao, Diciembre de 1997

Excmo. Sr. D. Enrique Tejera París
Embajador
EMBAJADA DE VENEZUELA
Capitán Haya, 1
28020 MADRID

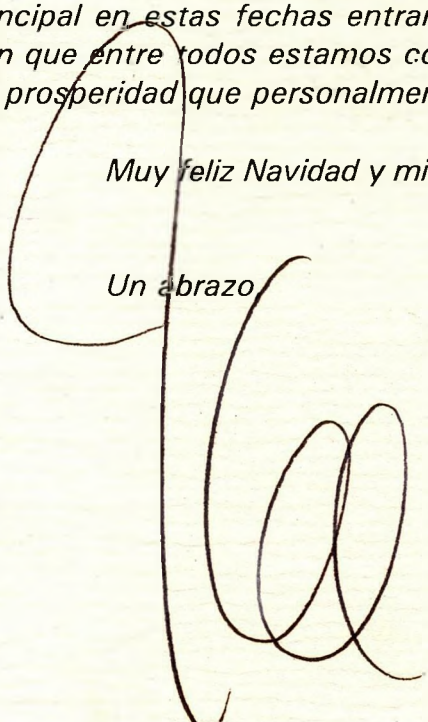
Querido Embajador :

Fieles a la tradición de años anteriores, me es muy grato acompañarte este pequeño libro con estampas juveniles de Navidad, nacidas en el seno de la Europa comunitaria.

Me gustaría que este protagonismo de los niños, no exclusivo pero sí principal en estas fechas entrañables, junto con el proyecto ilusionante de la Unión que entre todos estamos construyendo, lleve a tu ánimo ese mensaje de paz y prosperidad que personalmente te deseo.

Muy feliz Navidad y mis mejores votos para el próximo año.

Un abrazo



José Angel Sánchez Asiain

RICARDO ZULOAGA

Caracas 6. 11. 97

Queridos Enrique y Pepita

Resulta que ahora, uno de los objetivos de nuestros viajes, es poder ir a la Tejera.

La pasamos muy bien con vos a pesar de que Enrique no logra entrar. Unirme con sus ideas socialistas.

Unos hijos quedaron encantados con vos y los hacemos la ilusión de que podrían irlos a visitar a Valencia y hasta que un poco de audiencia - y desaprobaron de Carlos Linares al Hato El Unilago.

Corriamente esta todavía en N.Y con la amiga Lili Ruiz a quien espero poder conocer pues es simpática y me gusta y yo fui de París a Caracas, para "disfrutar" de una elegantísima pulmonía, adquirida en París que me tiene hospitalizado pero en recuperación.

Un gran abrazo y gracias por todas las atenciones
Ricardo.

RICARDO ZULOAGA

7.11.97

Sr. Dr.

Enrique Tejera

Embajador de Venezuela

Querido Enrique

Después de escribirte sobre
la noticia de la muerte de
Victor Montoya en Palma de
Mayorca

Recordaras que ambos hicí-
mos una buena ausencia de una
persona a quien muchos aprecio-
mos y se distinguió por cultura
integridad, talento y seriedad

Su vida es lucia ardens su hijo Edward.

Dirigim. Calle Fortuny - 3 2da. B 07001.

Palma de Mayorca - Telf. 0034-71. 714770

- de Montoya

fax 875016

RICARDO ZULOAGA

Caracas, 7. 11. 97

fax. 87.5016.

Sra
Lucia Arriens de Montoya
e hijos.

Hace pocos días, almorzando en San
Sebastián con Enrique Tejera Quiroa
ahora es Embajador en España,
recordábamos con mucho cariño y
afinación nuestra vieja amistad
con Víctor

Hicimos como corresponde, los ma-
yores elogios de su gran persona-
lidad, talento, cultura e integri-
dad y un propósito tratar de
haber de ver ya que habíamos per-
dido el contacto hace años

Llegado a Caracas me encuentro
la publicación de su fallecimiento -
Reciban una afectuosa Condoleen-
cia
Ricardo



Excmo. Sr. D. Enrique Tejera Paris
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
EMBAJADA DE VENEZUELA

Madrid, 30 de Junio de 1.997

Excelentísimo Señor Embajador:

Como representante del Hotel Villa Magna, un Park Hyatt en Madrid, nos complace enviarle unas palabras de sincera felicitación con motivo de su Fiesta Nacional.

Durante el pasado año hemos tratado de mantenerle al día de todas las innovaciones realizadas en nuestro Hotel, pero me permito recordarle en primer lugar que nuestro Salón **Gran Presidencial** destaca ya como una de las salas de mayor capacidad de Madrid para albergar eventos de hasta 1.000 asistentes en cocktail.

La "Cocina del Mar" elaborada por nuestro Chef Thierry Buffeteau en el **Restaurante Berceo**, ocupa ya un lugar privilegiado entre los más prestigiosos restaurantes de pescados y mariscos del mayor "puerto" de España, como se denomina a nuestra ciudad. Nuestro nuevo **Restaurante Tse Yang** ofrece una exquisita gastronomía de la alta cocina china cantonesa.

Por último, informarle que el **Salón Jardín** junto con el **Bar Champagne** ha sido redecorado por los prestigiosos diseñadores de Richmond International de Londres creando distintos ambientes. La música en directo y una variada gama de succulentos canapés y cocktails contribuirán al éxito de sus encuentros.

Confianto poder saludarle personalmente en un futuro próximo y mostrarle las innovaciones acaecidas en el Hotel Villa Magna, le reiteramos nuestra felicitación en este día tan señalado.

Atentamente,

Philippe Bloch
Director General.
HOTEL VILLA MAGNA, A PARK HYATT.



A PARK HYATT

Mandaron una
Caja con 3
botellas de CAVA
(Champaña Venezolana)

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 30 de junio de 1997

Señor don
Carlos Escudero
Fundación Carlos III
Madrid.-

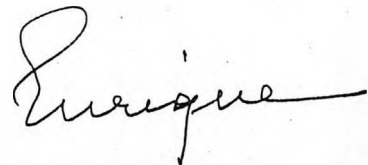
Estimado don Carlos:

Tengo el placer de remitirle la transcripción de la conferencia que tan gustosamente dí en el grato almuerzo al que tuve el honor de ser invitado por ustedes.

Espero que la inclusión en el texto de las respuestas a las preguntas formuladas pueda ser de utilidad a usted y a los invitados que manifestaron su interés por Venezuela.

Mi esposa y yo le renovamos nuestro agradecimiento y me reitero a sus órdenes.

Lo abraza cordialmente,



Enrique Tejera París



El Embajador de Venezuela

Particular

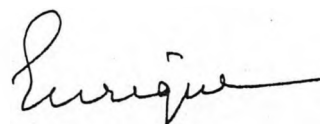
Madrid, 30 de junio de 1997

Señor Don
Emilio Ybarra y Churruca
Presidente del BBV
Madrid.-

Estimado Presidente:

Me complace enviarle la transcripción de mi conferencia
"Venezuela al Descubierta" que dí en la Fundación Carlos III sobre las
actitudes y recursos de Venezuela.

Lo saluda cordialmente,



Enrique Tejera París
Embajador

El Embajador de Venezuela

Particular

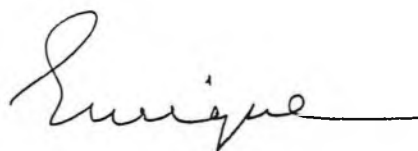
Madrid, 30 de junio de 1997

Señor don
Emilio Botín
Presidente del Banco Santander
Madrid.-

Estimado Presidente:

Me complace enviarle la transcripción de mi conferencia
"Venezuela al Descubierta" que dí en la Fundación Carlos III sobre las
actitudes y recursos de Venezuela.

Lo saluda cordialmente,



Enrique Tejera París
Embajador

68
EDWIN L. WEISL, JR.

Don Enrique

June 29, 1967

I am very sorry that our prison project did not work out - in part because of Coppola's rather unreasonable position.

I did have the pleasure of finding out what a fine young man Gonzalo is and you and Pepita must be very proud of him.

Hope you both are well and enjoying your new post. A love. Ed

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 24 de junio de 1997

General de División (Ej)
Cmte. General de Ejército
Pedro Manuel Hernández Guevara
Ministerio de la Defensa
Caracas.-

Mi querido General y amigo:

De manos de mi Agregado de Defensa, el Coronel Jeidy Cabrera, he recibido la Resolución y el Diploma por la que me confiere usted la Orden al Mérito Estrella de Carabobo. Ha sido una feliz coincidencia el que me haya llegado su comunicación a tiempo para recordar el aniversario de una Batalla de la que mis antepasados Guevara estuvieron muy cerca; recibir la noticia por parte del Coronel Cabrera a quien aprendo a apreciar cada vez más por su eficiencia y rectitud; y que me sea dado expresar mi agradecimiento muy especialmente a usted.

Reciba usted, señor Comandante General, en esta fecha, mis felicitaciones en el día del Ejército y mi reconocimiento por el honor que se me ha conferido.

Muy atentamente,



Enrique Tejera París
Embajador

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 24 de junio de 1997

Señor doctor
Eduardo Mendoza
Caracas.-

Querido Eduardo:

Me estimula profundamente tu carta del 18 pues, como voy cerca de tu edad, la proyección de tu amistad y la energía que despliegas, me fortalece para mi próximo "chequeo" médico que será en agosto, en Nueva York.

Espero con interés tu envío del comentario agrícola.

Para conseguir la obra, "La Formación de un Caraqueño", o puedes venir a Madrid donde se está vendiendo como pan caliente en la inmensa Casa del Libro, en la Gran Vía, o dirigirte a Don José Galvis, Gerente de la Editorial Planeta en Caracas a los teléfonos 993.8805 - 91.3338 ó fax 91.3792. El señor Galvis, cada vez que le hago llegar la carta de un amigo con idénticas quejas, me contesta que el libro está en todas partes de Venezuela y en particular en el aeropuerto.

Lo que pasa, al parecer, es que los libreros venezolanos piden solamente dos o tres ejemplares de cada libro y, cuando los venden, dicen a sus clientes que está agotado y no se toman el trabajo de pedir más.

Reciban un cariñoso abrazo de Pepita y mío para Hilda y para tí con la esperanza de que algún día nos visiten en Madrid,

Enrique

EMBAJADA DE VENEZUELA

23 JUN. 1997

FECHA RECEPCION

C.B.
Copia a Sr. Zedillo

// Zedillo!

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 24 de junio de 1997

General de División (Ej)
Cmte. General de Ejército
Pedro Manuel Hernández Guevara
Ministerio de la Defensa
Caracas.-

Mi querido General y amigo:

De manos de mi Agregado de Defensa, el Coronel Jeidy Cabrera, he recibido la Resolución y el Diploma por la que me confiere usted la Orden al Mérito Estrella de Carabobo. Ha sido una feliz coincidencia el que me haya llegado su comunicación a tiempo para recordar el aniversario de una Batalla de la que mis antepasados Guevara estuvieron muy cerca; recibir la noticia por parte del Coronel Cabrera a quien aprendo a apreciar cada vez más por su eficiencia y rectitud; y que me sea dado expresar mi agradecimiento muy especialmente a usted.

Reciba usted, señor Comandante General, en esta fecha, mis felicitaciones en el día del Ejército y mi reconocimiento por el honor que se me ha conferido.

Muy atentamente,



Enrique Tejera París
Embajador

Everys: Después de mi conversación
con el Sr. Embajador, me dió
c' que le diera copia de este
documento para escribirle al **VUELA**
Comandante General del Ej. **FENSA**
esto, agradecerle su
deferencia. Te adelanto que
en nuestro país el día de la
suposición a nivel Nacional
el 24 de Junio próximo. Gracias. CARLOS

CARACAS, 13 MAY 1997
186° Y 137°

RESOLUCION

Por disposición del Ciudadano General de División (EJ) Comandante General del Ejército, previo el voto favorable del Consejo de la Orden y de conformidad con el Artículo 23, Numeral 4 del Reglamento respectivo y cumplidas como han sido al efecto las demás formalidades legales, se confiere la Condecoración Orden al Mérito "ESTRELLA DE CARABOBO", en su Unica Clase al:

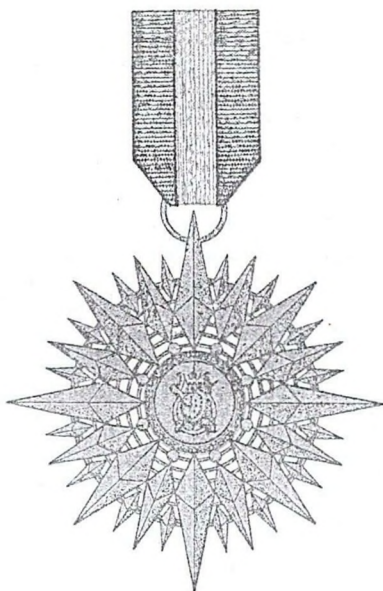
- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 01. - G/B. (EJ-ESPAÑA) | DON VICTOR SUANZES. |
| 02. - DOCTOR | ENRIQUE TEJERA PARIS. |

Cumplase,



PEDRO MANUEL HERNANDEZ GUEVARA
GENERAL DE DIVISION (EJ)
COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO

PMHG/EJCHM/LEDC/NJBP/msp.
12MAY97.



El Comandante General del Ejército

*previo el voto favorable del Consejo de la Condecoración, y llenos
como han sido los requisitos establecidos en el Reglamento
respectivo, confiere la Condecoración Orden al Mérito*

“Estrella de Carabobo”

en su única clase al ciudadano
DOCTOR.

Enrique Tejera Paris

Caracas, 12 de Mayo de 1997

*El presente Diploma quedó registrado bajo el
No. 11, Folio 296, Letra T del
Libro de Registro correspondiente.*

Director de Personal



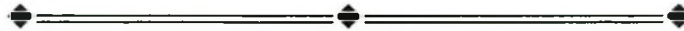
Comandante General del Ejército

FRIED, FRANK, HARRIS, SHRIVER & JACOBSON

A Partnership Including Professional Corporations

**To Our Clients
And Friends of the Firm**

PRIVATIZATION: GUIDELINES FOR MANAGING THE RISK OF COUNTERVAILING DUTIES



David E. Birenbaum

June 24, 1997

One New York Plaza
New York, NY 10004
(212) 859-8000

1001 Pennsylvania Ave. NW
Washington, D.C. 20004
(202) 639-7000

350 South Grand Avenue
Los Angeles, CA 90071
(213) 473-2000

4 Chiswell Street
London, EC1Y4UP England
(71) 972-9600

7, Rue Royale
75008, Paris
(40) 17-0404

Privatization: Guidelines For Managing The Risk of Countervailing Duties

Privatizations are surging. In 1996, the total value—the highest ever—was \$88 billion. This year's number is expected to reach \$100 billion. While most privatization transactions are in OECD countries, a substantial share takes place in developing country markets.¹

Buyers of certain privatized enterprises, however, had better beware. The company you buy may bring unexpected baggage from its state-owned past — embedded subsidies subject to the imposition of countervailing duties on exports to the U.S. (and potentially other countries).

This memorandum outlines the U.S. countervailing duty law, describes the context in which the privatization issue arises, discusses some of the arguments for and against a pass-through of pre-existing subsidies and proposes five risk management guidelines for buyers and sellers in privatizations.

I. The U.S. Countervailing Duty Law — A Brief Outline

Countervailable government subsidies are divided into two classes, export and domestic.² Export subsidies — which are conditioned upon, and act as an inducement for, export performance — are *per se* actionable under U.S. countervailing duty law. Domestic subsidies are countervailable only if the benefit bestowed is limited to specific enterprises or industries or groups of enterprises or industries, including regional groups. They include:

- (i) the provision of capital, loans or loan guarantees on terms inconsistent with commercial considerations;
- (ii) the provision of goods or services at preferential rates;

¹ *Privatisation: Recent Trends; Special Feature*, FINANCIAL MARKET TRENDS (OECD) (March 1997), at 15; see Mary M. Shirley, *Privatization and Performance*, 17 HASTING INT'L. and COMPARATIVE L. REV. 669 (1994)

² The term "subsidy" is defined in 19 U.S.C. § 1677(5).

- (iii) the grant of funds or forgiveness of debt to cover operating losses sustained by a specific industry; and
- (iv) the assumption of any costs or expenses of manufacture, production or distribution.

Relief in the form of countervailing duties on particular foreign merchandise imported into the U.S. requires determinations: (i) by the Department of Commerce that a foreign government is providing, directly or indirectly, a subsidy with respect to the manufacture, production or export of such merchandise and (ii) by the International Trade Commission that a U.S. industry is materially injured or threatened with material injury, or that the establishment of a domestic industry is materially retarded, by reason of imports of the subsidized merchandise.

Recurring subsidies (e.g., tax incentives to stimulate exports) present no special problem in the context of privatization. If they are continued, privatized companies will be subject to the countervailing duty laws in the same fashion as are companies with no prior state ownership. This would take post-privatization action (e.g. granting and accepting export incentives), as distinguished from inheriting a legacy from the past.

Many previously state-owned enterprises, however, will have benefited from one or more embedded (non-recurring) domestic or export subsidies, particularly in connection with the provision of equity or loans to companies which could not have obtained private financing at all or on comparable terms.³ When such companies are privatized, the issue arises as to the status of

³ Some specific examples (drawn from countervailing duty determinations of the Department of Commerce in cases involving privatizations) include: government capital, loans and debt forgiveness to British Steel Corp., *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel Products From the United Kingdom*, 58 Fed. Reg. 37393 (1993); equity infusions grants, loans and special employment subsidies to SSAB, the state-owned steel company; *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel Products From Sweden*, 58 Fed. Reg. 37385 (1993); equity infusion, debt restructurings, import and export financing and pre-privatization lay-off financing for Mexican parastatal steel companies, *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel Products From Mexico*, 58 Fed. Reg. 37352 (1993); assumption of debt and purchase of shares by New Zealand Steel Ltd., *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Corrosion-Resistant Carbon Steel Flat Products From New Zealand*, 58 Fed. Reg. 37366 (1993); capital investment grants, structural improvement aids, investment incentive grants, regional grants and assistance, grants to facilitate closure of certain operations and loan guarantees to a number of German companies, *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel Products From Germany*, 58 Fed. Reg. 37315 (1993); equity infusions, tax benefits, loans and in infrastructure support to Brazilian steel companies, *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel From Brazil*, 58 Fed. Reg. 37295 (1993); equity infusions, grants, assumption of losses and

subsidies previously bestowed by the state owner.⁴ Do they attach to the privatized enterprises or are they repaid to the state in connection with the privatization?

II. The Context

Commerce considered the pass-through issue in several cases, beginning with *Oil Country Tubular Goods From Canada* in 1986.⁵ In that case, the Department held that subsidies granted to a company did not pass through to the arms' length buyer of its physical assets. While *Oil Country Tubular Goods From Canada* involved the sale of assets in a bankruptcy, the rationale is equally applicable to a privatization transaction. And, it was so applied in *Lime From Mexico*, a privatization case in which Commerce ruled, preliminarily, that "to the extent that the price paid for a government-owned company reflects the company's market value, we believe it is reasonable to presume . . . that any countervailable benefits previously granted to the company are fully reflected in the purchase price and that such benefits are not passed through to the purchaser."⁶

income tax deferrals for state-owned Austrian steel companies, *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Steel Products From Austria*, 58 Fed. Reg. 37217 (1993); pass-through of subsidies to British Steel Corp. in case involving spin-off of productive units to joint venture in a privatization, *Final Affirmative Countervailing Duty Determination: Certain Hot Rolled Lead and Bismuth Carbon Steel Products From The United Kingdom*, 58 Fed. Reg. 6237 (1993).

⁴ It should be noted that the countervailing duty law does not apply to non-market economy countries. *Georgetown Steel Corp. v. United States*, 801 F.2d 1308 (Fed. Cir. 1986). As a result, companies in non-market economy countries are exempt from countervailing duties based on actions of the state taken before privatization. This would be the case with respect also to the countries in transition to market economies so long as they retain non-market status.

⁵ *Final Affirmative Countervailing Determination: Oil Country Tubular Goods From Canada*, 51 Fed. Reg. 15037 (1986).

⁶ *Changed Circumstances Countervailing Duty Administrative Review: Lime From Mexico*, 54 Fed. Reg. 1753 (1989). (Respondent sought relief from an outstanding countervailing duty order on the basis of its privatization. The previously bestowed subsidiary included government equity infusions and delayed fuel payments to the government supplier.)

Four years later in *Hot Rolled Lead and Bismuth Carbon Steel Products From the UK*,⁷ the Department reversed itself and ruled that “sale of a ‘business’ or ‘productive unit’ does not alter the effect of previously bestowed subsidies. . . . Therefore, it follows that when a company sells a productive unit, the sale [of a productive unit] does nothing to alter the subsidies enjoyed by that productive unit.” Shortly thereafter, in a series of cases involving the privatization of state-owned steel companies in several countries,⁸ the Department adopted a partial repayment methodology. In its General Issues Appendix, Commerce took the position that “to the extent that a portion of the price paid for a privatized company can reasonably be attributed to prior subsidies, that portion of those subsidies will be extinguished”; the balance will pass through to the privatized company.⁹ In the absence of any guidance in the statute or case law, the General Issues Appendix concluded that “the most reasonable approach is to look at” the proportion represented by “the simple average of the ratio of allocable subsidies received by the company in each year over the company’s net worth in that year. The simple average of the ratio of subsidies to net worth serves as a reasonable historic surrogate for the percent that subsidies constitute of the overall value, *i.e.*, net worth of the company.” To derive the portion of the purchase price attributable to repayment of prior subsidies, Commerce “multiplied the average ratio by the purchase price.”¹⁰

The Court of International Trade struck down Commerce’s privatization methodology. Specifically, in *Saarstahl AG v U.S.*, the Court held that:

[w]here a productive unit which previously received subsidies is sold in an arms’ length transaction, the subsidy is not extinguished; it remains with the seller. If, in this arms’ length transaction, the company is completely sold, the subsidy remains with the shareholders upon dissolution of the corporation. Where the sole

⁷ *Final Affirmative Countervailing Duty Determination; Certain Hot Rolled Lead and Bismuth Carbon Steel Products From the United Kingdom*, 58 Fed. Reg. 6237 (1993).

⁸ See fn.3, *supra* at p. 3.

⁹ *Certain Cold-Rolled Carbon Steel Flat Products From Austria* (General Subsidies Appendix), 58 Fed. Reg. 37217, 37262-263 (1993).

¹⁰ *Ibid.*

shareholder is the government and the company is completely sold in an arms' length transaction, the subsidy reverts to the state. (Emphasis supplied)

The Court went on to observe that:

[i]f Commerce were allowed to pursue its theory, the impact on commercial activity would be immeasurable. A finding of an "arms' length transaction" would lose all meaning because there would continue to be a stigma attached to the purchased productive unit or business.¹¹

Judge Carman reiterated this conclusion in *Inland Steel Bar Co. v U.S.*¹²

These rulings were appealed to the Court of Appeals for the Federal Circuit, which reversed holding that "the Court [of International Trade] did not accord sufficient deference to Commerce's approach."¹³ Specifically, the Court of Appeals found that "Commerce's methodology correctly recognized that a number of scenarios are possible. The purchase price paid by the new, private company might reflect partial repayment of the subsidies, or it might not."¹⁴

In the Uruguay Round Agreements Act (the "URAA"), enacted before *Saarstahl* was decided (under the laws then in effect), the Congress adopted essentially the same approach. The URAA specifies that a privatization, even if carried out on an arms' length basis, does not necessarily purge past countervailable subsidies received by the privatized enterprise. Section 771(5)(F) of the URAA states that:

[a] change in the ownership of all or part of a foreign enterprise or the productive assets of a foreign enterprise does not by itself require a determination by the

¹¹ *Saarstahl AG v. United States*, 858 F. Supp. 187, 193-94 (CIT 1994).

¹² *Inland Steel Bar Co. v United States*, 858 F. Supp. 179, 186 (CIT 1994).

¹³ *Id.*

¹⁴ *Saarstahl AG v United States*, 78 F.3d 1539 (Fed. Cir. 1996); *Inland Steel Bar Co. v. United States*, 86 F.3d 1174 (Fed. Cir. 1996).

[Department] that a past countervailable subsidy received by the enterprise no longer continues to be countervailable, even if the change in ownership is accomplished through an arms' length transaction.

The accompanying Statement of Administrative Action (the "SAA") explains that this language was adopted

to clarify that the sale of a firm at arms' length does not automatically, and in all cases, extinguish any prior subsidies conferred. Absent this clarification, some might argue that all that would be required to eliminate any countervailing duty liability would be to sell subsidized productive assets to an unrelated party. Consequently, it is imperative that the implementing bill correct and prevent such an extreme interpretation."¹⁵

The SAA notes "the Administration's intent that Commerce retain the discretion to determine whether, and to what extent, the privatization of a government-owned firm eliminates any previously conferred countervailable subsidies. Commerce must exercise this discretion carefully through its consideration of the facts of each case and its determination of the appropriate methodology to be applied."¹⁶

III. The Draft Regulations

How Commerce will exercise its discretion remains to be seen. In its draft countervailing duty regulations, issued on February 26, 1997,¹⁷ Commerce did not propose a privatization methodology. Rather, the Department pledged to consider whether a regulation on the impact of privatization should be included in the Final Regulations.

¹⁵ The Uruguay Round Agreements Act, Statement of Administrative Action, Pub. L. No. 103-465, 1994, U.S.C.C.A.N. 4241.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Countervailing Duties; Proposed Rule, 62 Fed. Reg. 8818 (1997).

In that connection, the draft regulations invite comments on a series of issues to be considered in formulating a possible regulation on privatization and subsidies. These questions encompass the following sets of issues:

- how should actions taken by the government to clean up an enterprise in anticipation of privatization or facilitate the transaction be treated?
- did a subsidy create excess capacity and, if so, what should be done?
- does a partial repayment methodology make sense, and, if so, how should it be applied?
- do the circumstances in which a privatization takes place (on a transparent arms' length basis or something less than that) matter?
- do post-privatization restrictions exist and, if so, how should they be handled?

Some of these questions can be addressed without taking a position on the purpose of the countervailing duty law. Governmental subsidies bestowed in connection with the privatization transaction, or preferences continuing thereafter (e.g., goods or services supplied by the government) should be treated in the same fashion as any other subsidies. Privatization is not a magic wand that immunizes such benefits. Similarly, post-privatization restrictions (e.g., government retention of so-called golden shares which enable it to block certain actions, such as liquidation) may reduce the value of the enterprise and should be taken into account in determining whether the price reflected fair market value.

On the other hand, the key issue concerning the treatment of pre-privatization subsidies – do they travel with the privatized entity – raises questions which go to the very heart of countervailing duty law and policy.¹⁸ If the purpose of the law is to equalize the playing field, a

¹⁸ The purposes of the countervailing duty law are discussed in some detail in: Richard Diamond, *Economic Foundations of Countervailing Law*, 29 VIRGINIA JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW, 767 (199_); Charles J. Goetz, Lloyd Granet & Warren F. Schwartz, *The Meaning of "Subsidy" and "Injury" In the Countervailing Duty Law*, 6 INTERNATIONAL REVIEW OF LAW AND ECONOMICS 17 (1986); E. Kwaku Andoh, *Countervailing Duties in a Not Quite Perfect World: An Economic Analysis*, Note, 44 STANFORD

sound argument can be made for a presumption that the buyer in an arms' length privatization should acquire the enterprise free of the subsidy. On the other hand, a policy goal aimed at offsetting the continuing effects of the prior misallocation of resources caused by government subsidies would argue for the opposite presumption. Support for both purposes can be found in decisions of the Department of Commerce, the courts and the Congress.

On the face of it, the argument that an arms' length privatization should, at least presumptively, divest the privatized enterprises of pre-existing subsidies has considerable merit. In an arms' length transaction, the buyer is assumed to pay a fair market price for the company. It would be expected that, in arriving at the offering price, the buyer would anticipate a stream of profits based on the projected performance of the company. In calculating that stream of profits, the buyer would take into account projected revenues and costs, the latter based on the cost of acquiring the company. Since the buyer is paying the full value of the expected stream of profit associated with the company as it currently exists, he or she will receive no benefit from the privatization subsidy. If achieving a level playing field unskewed by governmental largesse is the goal of countervailing duty policy, it should follow that subsidies that pre-date the privatization do not travel with the enterprise in an arms' length privatization.

This conclusion appears most clearly in considering an asset privatization. Assume, for example, that a state-owned enterprise received countervailable below-market government financing for the acquisition of new equipment. The enterprise, then, sells the equipment for its full market value in an auction. The buyer, having paid a fair market price for the equipment, would depreciate it based on the purchase price. It would seem evident that the subsidy in this situation would not attach to the equipment but, rather, would remain with the seller, since the buyer cannot be said to have benefited from it. In principle, there is no basis for differently treating the sale of a bundle of assets or shares representing such assets.

LAW REVIEW 1515 (1992); David Codevilla, *Discouraging The Practice Of What We Preach: Saarstahl I, Inland Steel and The Implementation of the Uruguay Round of GATT 1994*, 3 GEORGE MASON INDEP. L. REV. 435 (1995).

This position assumes an arms' length privatization — an open, bid-driven process. Anything less than that suggests, at a minimum, a partial repayment in the proportion of the purchase price to fair market value.¹⁹

The Department has criticized this approach on the ground that it “would also invite subsidy recipients to sell off units that produce or export countervailed merchandise to the United States. In the end, a ‘bubble’ of subsidies would remain with a virtually empty corporate shell which would not be affected by any countervailing duties because it did not produce or export the countervailed merchandise to the United States.”²⁰ This argument is not persuasive. In these circumstances, the buyer, as observed above, will be driven to maximize the return on the full, unsubsidized cost paid for the enterprise. On the other hand, the seller will have turned the subsidy (previously invested in the enterprise) to cash (or its equivalent). If the subsidy were treated as having passed through to the buyer, the seller would escape countervailing duties on the retained benefit (the portion of the purchase price attributable to the subsidy). And if the funds were re-invested in an enterprise exporting to the U.S., its domestic competitors would suffer the competitive disadvantage the countervailing duty laws seek to offset.

Commerce's partial repayment methodology is incoherent. If the privatization transaction is at arms' length, why should the purchase price be apportioned between subsidy repayment and something else? Commerce has offered no rationale in support of its methodology. It bears noting that Commerce's partial repayment methodology is insensitive to the circumstances of the privatization. It matters not whether the transaction is on an arm's length basis, since the formula adjusts for the actual price paid.

More coherent is the theory that a subsidy is not repaid in an arms' length privatization because it is embedded in the very existence of the privatized enterprise or productive unit. Take, for example, a state-owned steel plant which would not exist but for the subsidy. As

¹⁹ Presumably, the burden would be on the respondent to establish market value.

²⁰ *Final Affirmative Countervailing Duty Determination; Certain Hot Rolled Lead and Bismuth Carbon Steel Products From The United Kingdom*, 58 Fed. Reg. 6213, 6240 (1993).

excess capacity, the plant operates to depress the market price for steel. Since this effect cannot be undone by the privatization, the subsidy can be said to stay with the enterprise; it is hard wired into the privatized assets. If the purpose of the countervailing duty law is to deter the misallocation of resources resulting from specific industries or group of industries,²¹ allowing the privatized entity to escape countervailing duties would be inconsistent with that objective.

This argument, however, proves too much. Countervailing duties are calculated to recapture the subsidy, not remedy the damage done by the creation of excess capacity. While the countervailing duty law can be said to advance more than one policy, the most salient goal, as the Supreme Court has said, is "to offset the unfair competitive advantage that foreign producers would otherwise enjoy from export subsidies paid by their government."²² There are also difficult issues of proof: on what basis would Commerce find that capacity was excessive at the time the decision was taken to build the plant?

Plainly, Commerce will have no easy time of it drafting privatization regulations.²³ In the end, I would expect an elaboration of its earlier partial repayment methodology, perhaps expressed in terms of a presumption which could be overcome depending on the circumstances.

IV. Reducing the Risk of Post-Privatization Duties

Although far from certain, the final countervailing duty regulations *may* provide guidelines for determining whether a subsidy will flow through an arm's length privatization to the privatized enterprise. In the meantime, five steps will help manage risk:

- conduct a subsidies' audit of the enterprise. If there are no countervailable subsidies', there is no post-privatization countervailing duty legacy. The existence of an

²¹ See *Georgetown Steel Corp. v. U.S.*, 801 F.2d 1308 (Fed. Cir. 1986).

²² See, *Zenith Radio Corp. v. United States*, 437 U.S. 443, 455-6 (1978).

²³ Hearings will be held in September.

outstanding order is the clearest indicator of an issue. But even if no such order exists, there may have been pre-privatization subsidies.

- review the privatization process. Will it support the conclusion that the price paid reflected fair market value? Is there reason for concern that it will give rise to new subsidy allegations?
- carry out an injury sensitivity analysis. If the domestic industry is doing well, there is less reason for concern about a case being brought.
- consider whether the transaction can be designed to include a subsidy repayment plan, for example, a portion of the purchase price could be earmarked for repayment or the government could recapture the subsidy prior to the privatization (which could lower the purchase price).
- examine asset purchase possibilities. While the regulations are likely to focus on productive units, as well as entities, it may be feasible to buy specific assets.

The most basic risk management strategy, of course, is awareness. Buyers may decide to accept the risk of countervailing duties being imposed, depending on the purchase price. But if the risk of countervailing duties is not assessed, buyers may end up having paid for a stream of earnings derived by exports to the U.S. which could be ephemeral.

Washington D.C.

David E. Birenbaum
david_birenbaum@ffhsj.com
202-639-7019

Paying One's Dues

United Nations Secretary General Kofi Annan says the United States owes the U.N. more than \$1 billion and should pay up right away. But Senate Foreign Relations Committee Chairman Jesse Helms (R-N.C.) disagrees. And without Helms' support, legislation to pay the bill will have trouble making it onto the Senate floor.

Enter the Emergency Coalition for U.S. Financial Support of the United Nations, a new nonprofit that has announced plans to lobby Congress to approve payment of the massive past and current dues.

The coalition is the brainchild of David Birenbaum, a partner in the D.C. office of New York's Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson, which is working for it on a pro bono basis.

While serving as U.S. representative to the United Nations for U.N. Management and Reform from 1994 to 1996, Birenbaum recalls, "I saw the grave damage that our failure to pay does to our position at the U.N." Birenbaum has an international prac-

tice, and his firm is representing the U.N. in some arbitration.

Birenbaum has packed the coalition's leadership with diplomatic firepower—including eight former secretaries of state and eight former State Department legal advisers. At its opening press conference April 21, the coalition released endorsements from former Secretary of State James Baker III, former Defense Secretary Frank Carlucci, former U.N. Ambassador Andrew Young, and others.

But Helms is not impressed. He calls the U.N. "the most overrated government bureaucracy in the history of the world."

"I shall not help them," he says of the Emergency Coalition. "I'm going to keep it in committee as long as I can."

The coalition also boasts a diverse list of organizations that endorse its mission. They range from the Monsanto Corp. to the Mennonite Central Committee and the League of Women Voters. The American Bar Association also backed the legal payment.

The coalition set a budget of \$210,400 for this year and has raised \$136,000 of this from major donors on its board or leadership council. According to Birenbaum, financier George Soros gave \$50,000, former State Department official John Whitehead and the Walter Shorenstein family each gave \$25,000, businessman Laughlin Phillips gave \$20,000, and David Rockefeller gave \$10,000. The group's executive director is Victoria Holt,

a onetime aide to ex-Rep. Tom Andrews (D-Maine).

Among those lawmakers that the coalition must win over are those who want to set reform conditions on any payment.

Sen. Rod Grams (R-Minn.), for one, says he wants staff and budget cuts and a "more transparent budgeting process" before the U.N. receives various portions of the arrears and future dues.

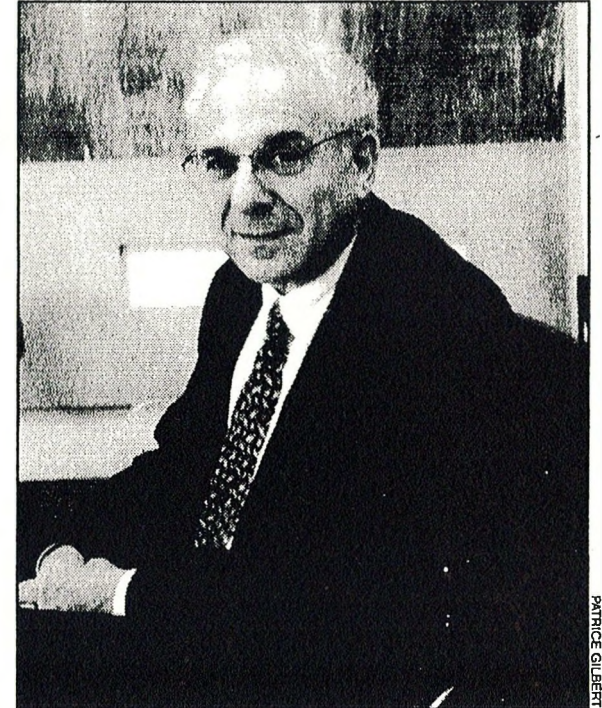
"We want to pay and get it behind us," he says. "But we're very adamant that reforms be attached to it."

Birenbaum says the coalition luminaries have been asked "to make available some time to make clear their positions" to Congress. Details have not been worked out.

Even Helms won't predict what degree of success this coalition may realize. Says Helms: "The battle is yet to be fought."

LOBBY LOG

Highlights from newly filed lobbying registrations appear on Pages 40 and 41.



PATRICE GILBERT

**David Birenbaum has organized
a coalition to lobby for payment
of U.S. dues to the United Nations.**

KEEPING AMERICA'S COMMITMENT TO THE UNITED NATIONS

*By Ambassador David E. Birenbaum
Former U.S. Representative to the United Nations*

The United States has a legal and a moral obligation to pay its outstanding arrears to the United Nations, Birenbaum says. Keeping our commitments to the United Nations, he notes, serves important U.S. foreign policy interests and enables the United States to share "the burden and responsibility of world leadership." Birenbaum was U.S. ambassador to the United Nations for U.N. Management and Reform from 1994 to 1996. He is currently chairman of the Board of Directors of the Emergency Coalition for U.S. Financial Support of the United Nations, and a partner in the Washington office of the law firm of Fried, Frank, Harris, Shriver & Jacobson.

The United States should pay its outstanding arrears to the United Nations.

That is our legal responsibility under the U.N. Charter. As the world's leading proponent of the rule of law, we can do no less.

It is also our moral obligation. The bulk of these arrears are for peacekeeping operations championed by the United States in the U.N. Security Council. When we do not pay the United Nations, the United Nations cannot pay countries that supply peacekeepers. So these countries — some of them poor countries — end up financing the U.S. debt to the United Nations. Great nations, like great people, should keep their word.

Keeping our commitments to the United Nations serves important U.S. foreign policy interests. We need the United Nations as an instrument for sharing the burden of leadership, at a time when the United States has such important global responsibilities. We need the United Nations as a platform for projecting values Americans care about — promoting a more peaceful world, extending the rule of law, enlarging the sway of democracy, protecting human rights, relieving human suffering, and supporting sustainable development.

The United Nations has not always been an effective instrument for accomplishing these critical missions. It is in need of comprehensive reform and restructuring that will help it to better carry out its responsibilities. And under the leadership of its new and reform-minded secretary general, Kofi Annan, the organization — building on recent accomplishments such as a zero nominal growth budget, the establishment of an inspector general function, staff and paperwork reductions, management and peacekeeping reform — is on the brink of instituting the most important reforms in its history. But that is not likely to happen unless the United States, the chief proponent of reform, demonstrates its commitment to the United Nations by paying what it owes.

One could offer a number of reasons for the refusal of the U.S. Congress to appropriate the funds required to meet our obligations to the United Nations. The failures of the large and controversial peacekeeping operations in Somalia and Bosnia undermined the political will to pay. The pervasive perception of the United Nations as a wasteful, inefficient, and ineffective organization provided a rationale. Ideological hostility to the United Nations and a more generalized distaste for non-domestic spending played a role. Finally and decisively, funding for the United Nations — seen as discretionary — was a casualty of the battle of the budget. After all, what member of Congress

wants to defend the proposition that the taxpayers' money should be spent for police on the streets of Sarajevo rather than on the streets of Sacramento?

Here we come to the heart of the matter. The Congress has for some time — whether controlled by Republicans or Democrats — treated funding for the United Nations as discretionary spending. But it isn't. Along with all other member states, the United States undertook a legal obligation to bear its share of the expenses of the United Nations "as apportioned by the General Assembly in accordance with Article 17 of the Charter." That obligation ranks equally with the duty of countries "to accept and carry out the decisions of the Security Council" imposed by Article 25 and to conform their behavior to the norms established in the Declaration of Human Rights. And it is indistinguishable legally from the host of other international commitments made by this country.

The status of Article 17 was considered by the International Court of Justice in 1962 in connection with an advisory opinion on the responsibility of the Soviet Union and France to pay for peacekeeping operations in the Congo. The Soviets and the French maintained that they were not required to pay because the Congo operation was authorized by the General Assembly and not the Security Council. The Court, with the strong backing of the United States, rejected this argument and confirmed that assessments under Article 17 are legal obligations of U.N. member states.

Some contend that the United States, far from being in debt to the United Nations, is entitled to a refund. They reach this startling conclusion by offsetting — against our assessments by the United Nations — amounts the United States unilaterally spent in support of U.N. peacekeeping operations. These amounts, which substantially exceed our unpaid assessments, were not part of the U.N. peacekeeping budgets and, therefore, were never approved by the other member states. Nonetheless, these countries would be required to share them. Moreover, the U.S. support was volunteered, so a claim now to reimbursement

would amount to a retroactive revocation of the basis on which it was provided.

This theory, of course, would apply equally to all U.N. member states. We are not the only country that supports U.N. peacekeeping by providing, on a voluntary basis, a range of services outside the peacekeeping budget. They would all send the bill to the United Nations, and the United States — which currently is assessed 31 percent of U.N. peacekeeping costs — would get dunned for the lion's share. For example, we could expect a bill for the Italian operation in Albania. We would be called on to pay it, even though we had never seen, let alone approved, the budget for the operation. In the process, the peacekeeping budget would be turned into a credit card for member states, all budgetary discipline would be destroyed, and U.N. peacekeeping would be decimated.

This is not what the American people want. According to several recent public opinion polls, support for the United Nations, which reached a high point of 77 percent in the aftermath of the Gulf War, has stabilized at around 65 percent — well above NATO, the Congress, and the U.S. Court system. What is so noteworthy about this record is its constancy, regardless of the failures in Somalia and Bosnia, and no matter who did the polling.

The message is unmistakable — the American people do not want "to stop the world and get off." But neither are they prepared "to bear any burden and pay any price." They see the United Nations as a very useful instrument for sharing the burden and responsibility of world leadership and projecting American values.

President Clinton is working with the Congress on a plan to pay our arrears over a two-year period. The plan would require action by the Congress this year to appropriate the funds. There is no time to lose. If we fail to act in 1997, after prevailing on our choice for U.N. secretary general, the reaction of other countries to a continued failure to pay our arrears is likely to trigger a downward cycle of retaliation and

retribution. This can only have a negative resonance in Congress. In the meantime, the United Nations' financial crisis can only worsen, calling into question the organization's very existence.

That is why a number of former government officials and non-governmental organizations have taken the initiative to form a new group — the Emergency Coalition for U.S. Financial Support of the United Nations — to work for the payment of

U.S. arrears to the United Nations. The mission of the Emergency Coalition is to translate public support for the United Nations into political action in the Congress. This mission is endorsed by some 100 organizations and a bipartisan leadership council of 40, including all former secretaries of state; former members of Congress of both parties; and business, labor, professional, religious, and civic leaders. We are committed to accomplishing our objective this year. ●

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 24 JUN. 1997

Mi querido Luis Felipe:

Espero que esta sea la primera carta que recibas en Buenos Aires desde Madrid y es una mínima prueba de mi agradecimiento por la celeridad con que tomaste parte de tu tiempo, tan valioso y en un momento tan congestionado de quehaceres, para enviarme el dato que había solicitado.

Tu cita del Visconde de Figanière fue tan oportuna como amable para demostrar, una vez más, que cumples con creces las cuatro recomendaciones y en particular la primera. Al ver tu actuación, la prudencia y brillo de tu embajada y la discreción que imprimes a la eficacia, justifico el consejo que en 1919 dió nuestro Canciller a un diplomático que partía para Ginebra: "Cuando no sepas que hacer, fíjate en lo que haga Brasil".

Te abraza cordialmente,

Enrique
Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Luis Felipe de Seixas Correa
Embajador del Brasil
Buenos Aires.-

EL EMBAJADOR DE BRASIL

Madrid, 18 de Junio de 1997

Excmo. Señor
Embajador Don Enrique Tejera París
Embajada de Venezuela
Capitán Haya, 1 - Edif. Eurocentro
28020 MADRID

Querido Enrique,

Sé que te has interesado por las referencias del libro que cité en mi discurso de despedida en Casa de América. Como recordarás, hablé sin texto escrito, llevando tan sólo unas referencias. Te puedo decir que el libro es debido al Visconde de Figanière, que fue Ministro de la Legación Portuguesa en San Petersburgo a fines del Siglo pasado. Lo encontré en un librero de viejo en Rio de Janeiro y explica que las cuatro reglas de la diplomacia son: I-Agradar; II-Ser leal; III-Anteponer la palabra a la pluma; y IV-Ser breve y conciso en el escribir.

Espero sea eso lo que deseabas... y no me despido: te digo sólo "hasta pronto".

Un fuerte abrazo,

L. F. de Seixas Corrêa

LUIZ FELIPE DE SEIXAS CORRÊA

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA

Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020

Tlf: 598-1200

Fax: 597-1583 /Telex: 23699

URGENTE

TELEFAX

PARA: Ministro de Relaciones Exteriores

ATN: Directora de Personal

DE: Embajador Enrique Tejera

ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
20-6-97	365 97	tres

Señor Ministro:

He sabido por la Agregado I Marina Serrano de Olivares que fue notificada sobre su inminente traslado al Servicio Interno. Tanto ella como yo entendemos las razones y no las objetamos, desde el punto de vista estrictamente legal y beneficioso.

2.- He tenido la costumbre, como contribución a la justa evaluación del personal, utilizar ciertas oportunidades para comentar positivamente el trabajo de los que así lo merecen.

La señora Serrano, que desempeña funciones de Agregado Cultural viene distinguiéndose por su competencia, voluntad de trabajo y rendimiento.

Todos los meses de junio aminora el trabajo de los responsables culturales y sin embargo, de las 226 notas recibidas en la Misión hasta ahora, 24% han sido procesadas y respondidas por la señora Olivares quien, a pesar de haber sido hospitalizada el mes pasado luego de una seria operación quirúrgica, lleva prácticamente la totalidad del peso de la correspondencia y de muchas de las

gestiones de tipo cultural, en particular las relacionadas con la próxima Cumbre de Jefes de Estado.

3.- La ausencia en este momento de la Señora Serrano afectaría seriamente la rutina de la Embajada. En preparación de su traslado comenzaré a entrenar a dos empleados locales, hasta ahora de carácter temporal pero que han demostrado eficiencia y buena voluntad para suplir, realmente, todo tipo de emergencias: la señora Olga León Chuecos, quien viene ocupándose primordialmente de contestar un promedio de 50 cartas mensuales de informaciones escritas sobre turismo y otro tanto de solicitudes orales; y la Bibliotecaria Almudena Barreiro que está realizando, sola, el impresionante y voluminoso trabajo de reorganizar la biblioteca y poner al día, electrónicamente, su fichero e inventario. Esta solución, naturalmente, será posible cuando empiece a funcionar realmente la Agencia de Turismo creada por Corpoturismo por orden del Presidente de la República, lo que nos liberaría a la señora León para otros trabajos. Naturalmente que cubrir actividades de la Embajada con personal local tiene todas las ventajas de la permanencia y experiencia, combinadas con un fuerte ahorro para el presupuesto del Ministerio.

Finalmente, ciudadano Ministro, le reitero que entiendo perfectamente los esfuerzos que usted está realizando en materia de reducción de costos y de administración de personal, pero me siento en la obligación de hacerle llegar las consideraciones anteriores con el ruego de que se considere positivamente la posibilidad de prolongar la permanencia de la Agregado I, Marína Serrano de Olivares en esta Misión.



Atentamente,

Tejera
Enrique Tejera París

PUNTO DE INFORMACION

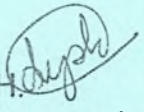
Tramitación de correspondencia asignada
durante el mes de Junio a la Agregado I,
Marina Serrano de Olivares.

Junio es uno de los meses en que se ha recibido menos correspondencia para la Sección Cultural. Sin embargo, la Sra. Olivares tramitó cierta cantidad que se acumuló en el mes de mayo al haber estado de permiso post-operatorio.

Hasta la fecha de hoy han sido tramitadas 226 Notas en la Misión. El trabajo realizado por la Sra. de Olivares representa el 24% y se encuentra registrada de la siguiente manera:

Notas asignadas:	31 (Notas y Faxes)
Notas despachadas:	37 (Con la firma del Sr. Embajador)
	17 (Enviadas con tarjeta de "Atentos Saludos") .

Madrid, 20 de junio de 1997

Doris Sierra H. 
Archivo y Correspondencia

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA
Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020
Tlf: 598-1200
Fax: 597-1583 /Telex: 23699

URGENTE

TELEFAX

PARA: Ministro de Relaciones Exteriores

ATN: Directora de Personal

DE: Embajador Enrique Tejera

ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje Nº	Total Hojas
20-6-97	365 97	tres

Señor Ministro:

He sabido por la Agregado I Marina Serrano de Olivares que fue notificada sobre su inminente traslado al Servicio Interno. Tanto ella como yo entendemos las razones y no las objetamos, desde el punto de vista estrictamente legal y beneficioso.

2.- He tenido la costumbre, como contribución a la justa evaluación del personal, utilizar ciertas oportunidades para comentar positivamente el trabajo de los que así lo merecen.

La señora Serrano, que desempeña funciones de Agregado Cultural viene distinguiéndose por su competencia, voluntad de trabajo y rendimiento.

Todos los meses de junio aminora el trabajo de los responsables culturales y sin embargo, de las 226 notas recibidas en la Misión hasta ahora, 24% han sido procesadas y respondidas por la señora Olivares quien, a pesar de haber sido hospitalizada el mes pasado luego de una seria operación quirúrgica, lleva prácticamente la totalidad del peso de la correspondencia y de muchas de las

gestiones de tipo cultural, en particular las relacionadas con la próxima Cumbre de Jefes de Estado.

3.- La ausencia en este momento de la Señora Serrano afectaría seriamente la rutina de la Embajada. En preparación de su traslado comenzaré a entrenar a dos empleados locales, hasta ahora de carácter temporal pero que han demostrado eficiencia y buena voluntad para suplir, realmente, todo tipo de emergencias: la señora Olga León Chuecos, quien viene ocupándose primordialmente de contestar un promedio de 50 cartas mensuales de informaciones escritas sobre turismo y otro tanto de solicitudes orales; y la Bibliotecaria Almudena Barreiro que está realizando, sola, el impresionante y voluminoso trabajo de reorganizar la biblioteca y poner al día, electrónicamente, su fichero e inventario. Esta solución, naturalmente, será posible cuando empiece a funcionar realmente la Agencia de Turismo creada por Corpoturismo por orden del Presidente de la República, lo que nos liberaría a la señora León para otros trabajos. Naturalmente que cubrir actividades de la Embajada con personal local tiene todas las ventajas de la permanencia y experiencia, combinadas con un fuerte ahorro para el presupuesto del Ministerio.

Finalmente, ciudadano Ministro, le reitero que entiendo perfectamente los esfuerzos que usted está realizando en materia de reducción de costos y de administración de personal, pero me siento en la obligación de hacerle llegar las consideraciones anteriores con el ruego de que se considere positivamente la posibilidad de prolongar la permanencia de la Agregado I, Marina Serrano de Olivares en esta Misión.



Atentamente,

Enrique Tejera París

PUNTO DE INFORMACION

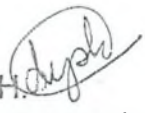
Tramitación de correspondencia asignada
durante el mes de Junio a la Agregado I,
Marina Serrano de Olivares.

Junio es uno de los meses en que se ha recibido menos correspondencia para la Sección Cultural. Sin embargo, la Sra. Olivares tramitó cierta cantidad que se acumuló en el mes de mayo al haber estado de permiso post-operatorio.

Hasta la fecha de hoy han sido tramitadas 226 Notas en la Misión. El trabajo realizado por la Sra. de Olivares representa el 24% y se encuentra registrada de la siguiente manera:

Notas asignadas:	31 (Notas y Faxes)
Notas despachadas:	37 (Con la firma del Sr. Embajador)
	17 (Enviadas con tarjeta de "Atentos Saludos") .

Madrid, 20 de junio de 1997

Doris Sierra H. 
Archivo y Correspondencia

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 18 de junio de 1997

Personal

Respetado señor Presidente:

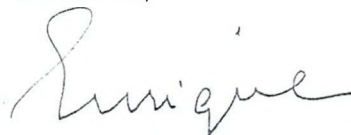
El problema de la mala imagen de Venezuela en el exterior lleva vías de solucionarse gracias, sobre todo, a las declaraciones de los nuevos inversionistas. He tratado de aprovechar esta corriente invitando casi diariamente a periodistas y a hombres de empresa y dando conferencias cuando me invitan. La exposición que me permito hacerle llegar es una muestra alargada de las varias que me ha tocado dar. Me observaba con asombro el antiguo Embajador de Francia en Venezuela, Prevel, que la impresión que se tiene de Colombia en Europa supera a la de Venezuela. Green que Colombia es un país muy ordenado y tan propicio a las inversiones extranjeras que en este momento es el que ha recibido las mayores inversiones españolas en toda América. Colombia gasta mucho en relaciones públicas, tanto a través de la Federación Cafetera como directamente por su gobierno. Su Embajada aquí ha contratado una poderosa empresa publicitaria que, me dijo la semana pasada un periodista del ABC, "tiene tupidos a papeles los medios de comunicación". Sin embargo, mucho es demasiado, como dijo Tayllerand a uno de sus Embajadores: "et surtout pas trop de zèle".

Nunca había pensado que fuera útil esa clase de gastos. Mientras que estuvimos en Washington no nos valimos de lo que el Diccionario de la Real Academia define como "vendehumos". Pero ahora creo que sí valdría la pena utilizar algo de eso, combinando los intereses de PDVSA, turismo y Cumbre Iberoamericana. Ayer envié a Miguel Angel y a Fernando Egaña el anteproyecto de una gente que me parece seria, por si hay alguna posibilidad de adentrarnos por ese camino de las relaciones públicas.

En cuanto a las relaciones oficiales y personales con el Gobierno de España he recibido testimonios de franca simpatía y colaboración a lo que sin duda han ayudado al cumplimiento de nuestro Gobierno en casos como el de Viasa, el pago de la deuda del azúcar, etc.

He recordado las cuatro reglas de diplomacia de un Embajador Portugués en Rusia, a fines del siglo pasado: Agradar, ser leal y franco con ambos gobiernos, no escribir hasta agotar todas las negociaciones verbales posibles; y, sobre todo, ser preciso y breve en las cartas, regla ésta última que espero, señor Presidente, me perdone esta vez por haberla transgredido.

Muy atentamente,

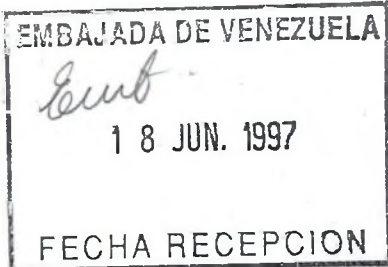


Enrique Tejera París

Señor doctor
Rafael Caldera
Presidente de la República
Su Despacho.-

Anexo: lo indicado.

D05
Vare-ETP.GM
160697



T E L E F A X

PARA : Doctor
ENRIQUE TEJERA PARIS
Embajador de Venezuela, Madrid,
España.
FAX : (00341) 597.15.83
DE : GUILLERMO MORON
FAX : (00582) 793.76.49
FECHA : Caracas, 16.6.97

Apreciado Embajador y querido amigo:

El Profesor Jesús Várela Marcos, magnifico investigador e historiador, trabaja en la Universidad de Valladolid (Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Tordesillas, Valladolid). Es amigo mío y mantenemos relaciones continuas.

El Profesor Várela Marcos quisiera tener oportunidad de conocerte; le doy la dirección de la Embajada y los teléfonos para que se ponga en contacto con tu secretaria. El objeto de su interés es solamente cultural, "Para poder intercambiar impresiones sobre investigaciones históricas". Es un especialista en nuestra historia hispanoamericana.

Doña Mary y yo te enviamos, también para tu esposa, cordiales saludos y recuerdos.

Tu amigo Afectisimo, /

Gu - Mary

GM/ma.-

@G.

ROBERTO DE ROSENZWEIG-DIAZ

Embajador de México

México d.f. junio 16, 1997

Muy queridos y fieles amigos—

Con recuerdo con emoción la Flanula de Nueva York invitándome a visitarlos; y, ahora, la entrañable carta de Pepita ofreciendo vuestra hospitalidad en Madrid.

De España tengo dos recuerdos; uno muy triste y sangriento: el bombardeo de Puzos por los aviones fascistas italianos y el olor a pescado del puerto de Vigo.

Sin embargo, ahora, estoy obsesionado con la televisión española y quien quite si algún día os canso! Hace años que ya no viajo; y hacerlo solo es recordar tiempos pasados de felicidad.

Sigo igualmente con interés las noticias de Venezuela; de aquí, no hablaré—ha sido una cuenta decepcionante pero no hay que perder ni la fe ni la esperanza; los años dirán.

Nunca olvidare vuestra casa caraqueña; la cenra de los pedidos y

Y de repente aún me siento
conmovido por el gesto de Enrique
de condonarme: de las que he
recibido es la que mejor aprecio
por el cariño y afecto con la que me
fue otorgada.

Nunca recibí la tarjeta postal
de vuestro nombramiento a Madrid;
toros, fútbol, una intensa vida social —
Washington, Naciones Unidas, Canciller
Madrid, qué recuerdos de campeón.

Muchas, muchas felicitaciones
caro.

Durante mi permanencia en N.Y. en las
Naciones Unidas la Delegación de la
entonces República Federal de Alemania
público los nueve mandamientos (y uno
más) de los once (201).

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 16 de junio de 1997

Señor doctor
Guillermo Morón
Caracas.-

Apreciado amigo:

Tengo el placer de remitirte la transcripción de una conferencia que día en la Fundación Carlos III, de Madrid. Espero que puedas hacerme llegar tu parecer y observaciones de este breve ensayo sobre las actitudes y recursos de Venezuela.

Te abraza cordialmente,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 16 de junio de 1997

Querido Miguel Angel:

Tengo el placer de hacerte llegar la transcripción de una conferencia que dí en la Fundación Carlos III, de Madrid. Espero que me des a conocer tu opinión y observaciones de este breve ensayo sobre las actitudes y recursos de Venezuela.

Te abraza cordialmente,



Enrique Tejera París

Señor doctor
Miguel Angel Burelli Rivas
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 16 de junio de 1997

Señora
Carmen Acosta Sánchez
Escuela Superior Nacional de Minas
Saint-Etienne
Francia.-

Estimada señora Acosta:

Me complace hacerle llegar la transcripción de una conferencia
que di en la Fundación Carlos III, de Madrid *de la que surge el placer*
de citarla!

Espero que pueda ser de utilidad para sus alumnos y le
agradeceré hacerme conocer su impresión de este breve ensayo sobre las
actitudes y recursos de Venezuela.

Reciba un cordialmente saludo,



Enrique Tejera Paris

El Embajador de Venezuela
Particular

Madrid, 16 de junio de 1997

Señorita
María Eugenia Mosquera
Venevisión
Caracas.-

Apreciada María Eugenia:

Tengo el placer de remitirte la transcripción de una conferencia que di en la fundación Carlos III, de Madrid. Espero que puedas hacerme llegar tu parecer y observaciones de este breve ensayo sobre las actitudes y recursos de Venezuela.

Mos gustaría mucho que viérais en los murales!

Te abraza cordialmente,

Enrique Tejera/París

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 11 de junio de 1997

Señor Don
Lucinio Fernández
Presidente de la Fundación Carlos III
Madrid.-

Estimado don Lucinio:

Me complace hacerle llegar la transcripción de mi intervención en el gratísimo almuerzo al que fui invitado por ustedes.

He pensado que esta transcripción, adicionada con las respuestas a las preguntas, todo combinado en un solo texto, pudiera ser de alguna utilidad a los distinguidos invitados que se interesan en Venezuela.

Renuevo gustosamente las expresiones de agradecimiento de mi esposa y mías y me reitero a sus gratas órdenes.

Lo abraza cordialmente,



Enrique Tejera Paris

El Embajador de Venezuela
Particular

Madrid, 11 de junio de 1997

Estimado colega y amigo:

La última vez que hablamos me dijo que piensa ir a Venezuela dentro de un tiempo y ofrecí enviarle una conferencia mía pronunciada en un acto de la Fundación Carlos III.

Me es particularmente grato hacerle llegar la transcripción con la esperanza de que contribuya al mejor entendimiento de mi país.

Lo abraza cordialmente,



Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Richard Gardner
Embajador de Estados Unidos
Madrid.-

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 11 de junio de 1997

Señor doctor
Rafael Fernández Heres
Director de la Academia
Nacional de la Historia
Caracas.-

Estimado colega y amigo:

Tengo el placer de hacerle llegar la transcripción de una conferencia que dí en la Fundación Carlos III, de Madrid. Espero que usted y mis muy apreciados amigos de la Academia puedan hacerme llegar su parecer y observaciones de este breve ensayo sobre las actitudes y recursos de Venezuela.

Lo abraza cordialmente,



Enrique Tejera París

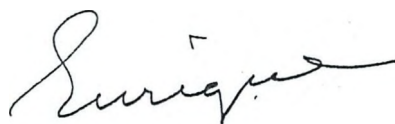
Madrid, 11 de junio de 1997

Señora doctora
Hildegard Rondón de Sansó
Academia de Ciencias Políticas y Sociales
Caracas.-

Muy distinguida colega y amiga:

Tengo el placer de hacerle llegar la transcripción de una conferencia que dí en la Fundación Carlos III, de Madrid. Espero que usted y mis, muy apreciados, amigos de la Academia puedan hacerme llegar su parecer y observaciones sobre este breve ensayo acerca de las actitudes y recursos de todo tipo que tenemos en Venezuela.

La abraza cordialmente,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venexuela

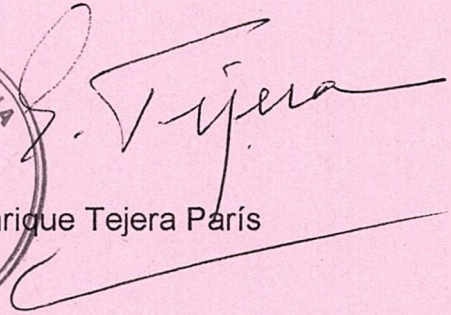
Particular

Madrid, 9 de junio de 1997

Mi querido Iván Dario:

En esta casa se ha producido un gratísimo asombro al recibir tus recuerdos de la venida a Madrid con motivo de la reunión de los ombudsmans. El agradecimiento es una virtud infrecuente pero mucho más lo es su reconocimiento público.

Mi mujer y yo nos unimos al personal de la Embajada para hacerte llegar, nuestros saludos más afectuosos para tí y tu esposa.



Enrique Tejera París

Señor doctor
Iván Dario Badell González
Fiscal General de la República
Su Despacho.-

El Embajador de Venezuela

Nº 0555

Madrid, 09 JUN. 1997

Señor Rafael Tovar
Estado Nueva Esparta
Su despacho.-

Muy estimado Gobernador y amigo:

El Sr. Verdell Martorell, Secretario General de la Asociación Cultural "Cristóbal Colón" de Palma de Mallorca, en carta cuya copia adjunto, propone la celebración en Palma de un acto de Hermanamiento entre la isla de Margarita y la isla de Palma de Mallorca.

La ceremonia estaría organizada por el Gobierno Balear.

Como Ud. ciertamente sabe, hay un serio estudio que parece demostrar el origen mallorquín de Cristóbal Colón, quien dió a Margarita el nombre de su madre. Ambas islas son objeto de turismo con todas las ventajas y problemas que trae esta actividad, sufriendo Nueva Esparta la herencia de casinos y su secuela de Mafia.

Creo que sería de mucho interés establecer este vínculo y que Ud, en su carácter de Gobernador, viniera personalmente a sellarlo.

Le ruego hacerme llegar por fax su respuesta, para yo realizar los arreglos del caso.

Lo saluda cordialmente su amigo,



Enrique Tejera París
Enrique Tejera París



Asociación Cultural
"CRISTOBAL COLON"

EMBAJADA DE VENEZUELA

13 MAYO 1997

FECHA RECEPCION

Palma de Mallorca, 6 de Mayo de 1997.

Dr. Enrique Tejera París
Embajador de Venezuela
Capitán Haya, 1- planta 13
28020 MADRID

Ilustrísimo Señor:

Tengo el gusto de comunicarle la concesión que se le ha otorgado del Diploma de Miembro Honorario de la Asociación Cultural, que represento; es para nosotros un honor contar con su presencia.

Le remito el Boletín Nº7 en el que hemos insertado el artículo titulado "El tercer viaje a América de Cristóbal Colón".

Entre los Miembros de la Asociación, cabe citar al Dr. David R. Chacón Rodríguez, Presidente de la Fundación Hno. Nectario Maria de Venezuela, el cual próximamente viajará a España, desplazandose hasta Mallorca para pronunciar una conferencia sobre Cristóbal Colón. De todo ello le tendré informado.

Asimismo ruego considere la posibilidad de celebrar en Palma de Mallorca un acto de Hermanamiento entre la Isla Margarita de Venezuela y la Isla de Mallorca. Dicha ceremonia estaría organizada por el Gobierno Balear conjuntamente con la Embajada de Venezuela y nuestra Asociación. En la celebración de tal evento nos gustaría contar con su presencia.



Asociación Cultural
"CRISTOBAL COLON"

Quedando a su disposición, le saluda atentamente.

El Secretario General
Gabriel Verd Martorell
Apartado 196
07610 Ca'n Pastilla
Mallorca - España
Tel. y Fax (971) 27 82 59



El Cónsul General de Venezuela

*Oleg
A. Carrillo*

May 30, 1997

Estimados Don Enrique y Doña Pepita:

Anexo a la presente encontrarán Uds. un ejemplar del Catálogo de la Exposición *Camille Pissarro: The Venezuelan Period 1852-1854* que se ha verificado en nuestro Consulado General en Nueva York durante los meses de Abril y Mayo de 1997.

La Exposición ha merecido los mejores comentarios por parte de críticos, coleccionistas, Directores de Museos y público en general. Durante los dos meses de la Exposición se verificaron conferencias en el Consulado a cargo de especialistas muy destacados. Para muchos la obra de Pissarro en Venezuela ha sido una sorpresa y por lo cual la Exposición se ha convertido en una importante contribución a su conocimiento.

Saludos muy afectuosos.



Vicente Carrillo-Batalla
Vicente Carrillo-Batalla L.

Al Señor Doctor
Enrique Tejera París y Sra.

El Embajador de Venezuela

Madrid, 05 JUN. 1997

Mr. John Brademas
President Emeritus
New York University
New York (USA)

Dear John,

Delighted to see you in Madrid. Would you like to have lunch with me on Thursday 12th of June at the "Casino de Madrid" at 14.00 hours?

When will you be leaving?

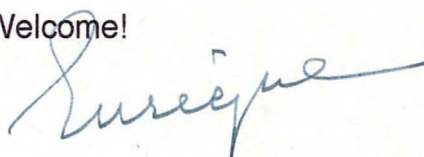
Are you coming on your own?

The telephone numbers at my residence are 316 9067 and also 373 7161. The direct number in my office is 598 1201.

Faxes: Home: (34-1) 386 4211

Office: (34-1) 597 1583

Welcome!



Enrique Tejera París


New York University
A private university in the public service
King Juan Carlos I of Spain Center
Third Floor
55 Washington Square South
New York, NY 10012-1098
Telephone: (212) 998-3636
FAX: (212) 998-4810
EMBAJADA DE VENEZUELA
03 JUN. 1997
FECHA RECEPCION

June 2, 1997

H.E. Enrique Tejera Paris
 Embajada de Venezuela
 Madrid, Spain

BY FAX: 011-341-597-1583

Dear Enrique:

I have not at all forgotten your most gracious letter following the dedication last month of the King Juan Carlos I of Spain Center, and I hope you will forgive my tardiness in replying to your generous invitation to be the guests of you and Pepita when I come to Madrid this week.

The fact is, however, that I have been traveling so much--I have just returned from three days in Istanbul and am off to Washington, D.C. tomorrow--that I've simply not caught up with my correspondence!

Here is my present plan. I shall arrive in Madrid this Friday morning, June 6 and go immediately to the residence of the American Ambassador, Dick Gardner, my classmate at Harvard and Oxford and friend of many years, and I'll stay there.

On Saturday, June 7, I shall be attending a wedding of the daughter of my friend, Jesus Sainz Muñoz of Trebol, Secretary of the Foundation I have established in Madrid to receive contributions for the King Juan Carlos I of Spain Center.

On Sunday morning I fly to Barcelona where I expect to see Mayor Pasqual Maragall as well as join Dick and Danielle Gardner for their farewell reception on Monday, June 9. Then I'm returning to Madrid on Tuesday afternoon, June 10. I know that I am committed to a dinner in Madrid on the evening of June 12.

My suggestion, with your permission, Enrique, is that you allow me on my arrival in Madrid next Friday to telephone you at the Embassy to see if there is a time we can arrange to get together because it would be very good to see you again and compare notes. The telephone number I have for you is 316-9067. If there is another number at which you prefer that I ring you, would you be kind enough to let me have it by fax within the next couple of days.

With renewed thanks, warmest regards

Y un abrazo,

 John Brademas
 President Emeritus

JB:ym

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA
Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020
Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61
Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Sr. Roger Boulton

DE: Embajador Enrique Tejera

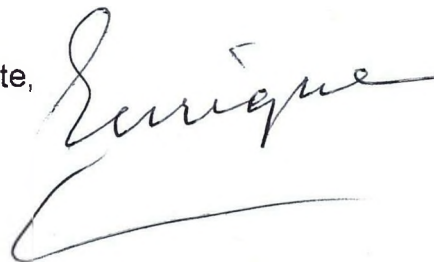
ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
30-5-97		una

Estimado Roger:

Bienvenidos, pero infortunadamente no podré mandarlos a buscar, como pensaba si llegaban el viernes porque ese sábado no tendremos chofer disponible. Pepita y yo los invitamos a almorzar ese mismo sábado 7 a las 14:00 horas junto con los Pla.

Cordialmente,



ROGER BOULTON

Caracas, 27 de Mayo de 1997

A : Embajador ENRIQUE TEJERA PARIS
Madrid (España)

FAX # 597-1583

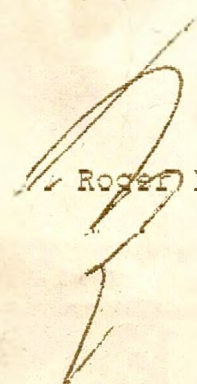
De: Sr. Roger Boulton

Estimado Enrique:

Deseo informarle del cambio de fecha que he
tenido que hacer en mi próximo viaje a Madrid:

Corina y yo estamos llegando el día Sábado 7 de
Junio a Madrid procedentes de New York en Iberia # 6250
a las 7:35 A.M.

Hasta pronto !


Roger Boulton

cga.-

ROGER BOULTON

Casa - (34-1)-346-9067

Caracas

Caracas,

Abril 25 de 1997

Dr. Enrique Tejera Paria

Fax # (34-1)-386-4211

Madrid - España

Estimado Enrique,

De acuerdo con nuestra conversación telefónica a principios de mes, te informo que Corina y yo estaremos volando de Caracas a Madrid el jueves 5 de Junio. Nos quedaremos en el Apartamento que era de Mamá (Calle Alfonso II, # 34, Piso 6 - Teléfono 4200-968).

Yo saldré para Ginebra el lunes 9 en la tardecita y Corina se quedará unos días más en Madrid para reunirse conmigo hacia finales de la semana en Ginebra - Suiza.

Espero que nos podamos ver en Madrid durante mi corta estadía, a tu conveniencia, agradeciéndote me lo hagas saber por teléfono y/o fax (teléfono 58-2-563-1246 / Fax 584-6019).

Con un gran saludo de parte de Corina y mío para ti y Pepita y con la esperanza de poderlos ver en Madrid próximamente, recibe un afectísimo abrazo de.

Roger Boulton

RB./bfp.



Iván Darío Radell González
Fiscal General de la República

Caracas, 21 de mayo de 1997

Ciudadano
Doctor **Enrique Tejera París**
Embajador de Venezuela en España
Madrid.-

Apreciado Doctor Tejera:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de remitirle anexo al presente, un ejemplar del texto titulado "Los Fiscales Indianos, origen y evolución del Ministerio Público", escrito por el Doctor Santiago-Gerardo Suárez.

Es propicia la ocasión, para reiterarle mi respeto y consideración.

Atentamente,

RHP/cc.

Madrid, 21 de mayo de 1997

Mayor
Arquímedes Moreno
Casa Militar
Palacio de Miraflores
Caracas.-

Fax

TELEGRAMA

Reciba mi más sentida condolencia por el fallecimiento de su hijo.

Lo abraza,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela
Particular

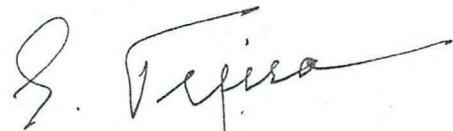
Madrid, 16 de mayo de 1997

Señor doctor
Paciano Padrón
Presidente de la Comisión
de Política Exterior
Cámara de Diputados
Congreso de la República
Caracas.-

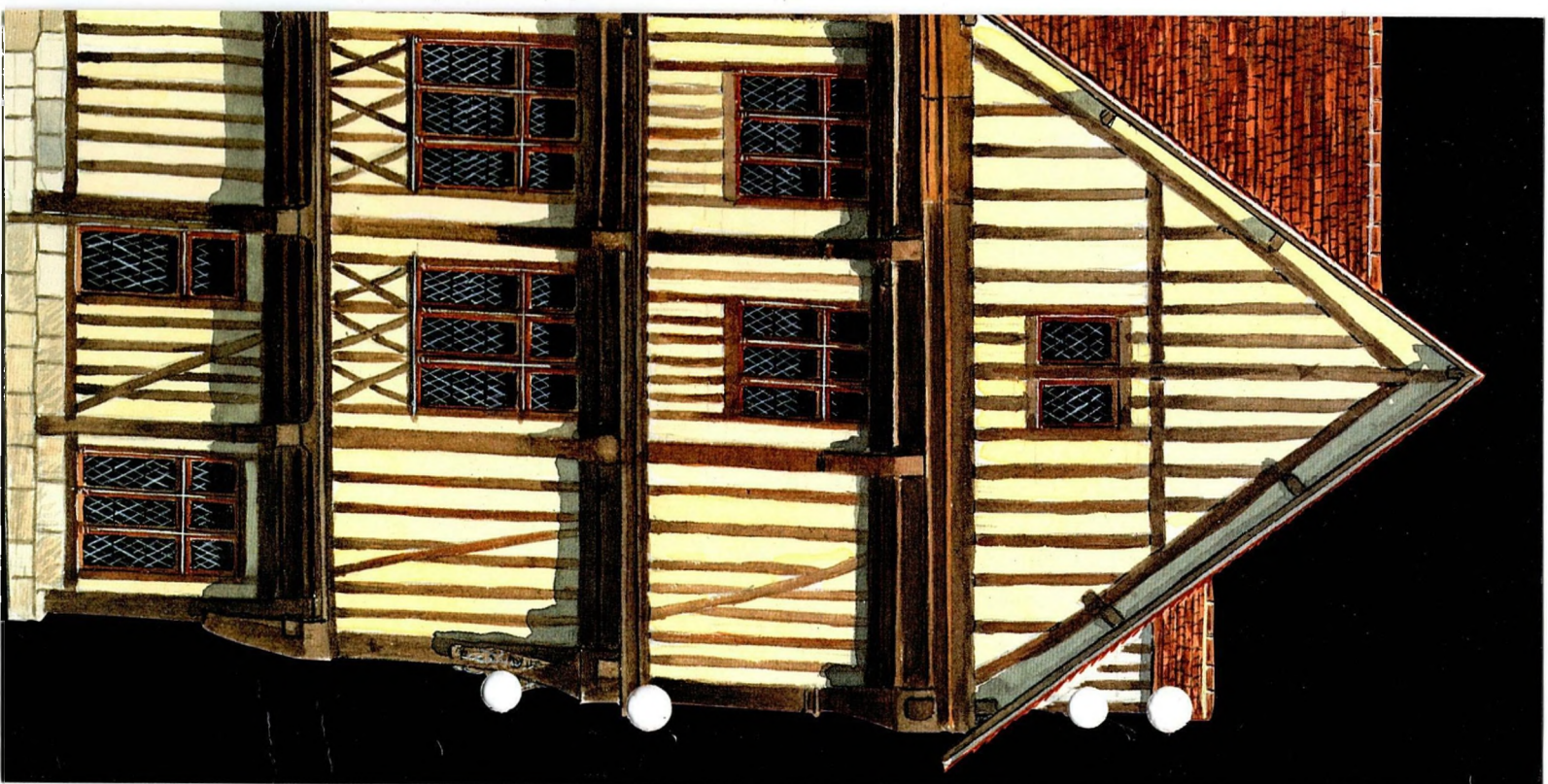
Querido Paciano:

Me complace felicitarte por tu designación como Presidente de la
Comisión Permanente de Política Exterior de la Cámara de Diputados y te
deseo el mayor éxito.

Te abraza cordialmente,



Enrique Tejera París
Embajador





Cette carte vous est offerte par votre libraire et les GUIDES GALLIMARD
Maison à pain de bois, par Maurice Pommier
Illustration extraite du GUIDE GALLIMARD Eure

Geneva, 14 May 1997

Dear Ensignar,

Lyda will have written a
more eloquent thank you note but
I wished to thank you also for doing
such a wonderful host. We thoroughly
enjoyed our visit and it did me
personally the world of good. My
power of mind was much improved.
Unfortunately the positive effects
disappeared within 24 hours. I will have

© GUIDES GALLIMARD, 5, rue Sébastien-Bottin, 75007 Paris. 65 titres en vente en librairie.

to simply return to
Madrid for a further
testament. In the meantime
I am sure you will
enjoy the CD which
is enclosed.
With my fondest regards
to Roberto,

Natalia

archivo

El Embajador de Venezuela

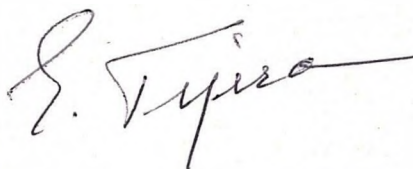
Madrid, 05 de mayo de 1997

Señor Don
Gregorio Peces-Barba Martínez
Rector
Carlos III
c/Madrid, 126-128
Getafe (Madrid)

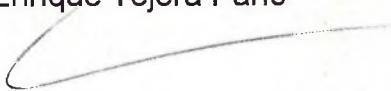
Estimado Gregorio:

He tenido conocimiento de la triste noticia del fallecimiento de su padre. Reciba mis más sinceras condolencias.

Un afectuoso saludo,



Enrique Tejera Paris



Destituido. ALFREDO SÁNCHEZ COLMENERO, jefe de la Brigada de Seguridad Ciudadana de Logroño; por su presunta participación en una red de prostitución en La Rioja. Sánchez avisaba a bares de alterne de que la Policía iba a hacer inspecciones para detectar a inmigrantes ilegales.

Peces-Barba padre

Falleció. GREGORIO PECES-BARBA DEL BRIO, abogado y padre del que fuera presidente del Congreso de los Diputados; a los 85 años, el miércoles. Peces-Barba del Brío ingresó en el PSOE en 1934 y ocupó distintos cargos durante la República. Fue condenado a muerte por el régimen franquista en septiembre de 1941, y en diciembre le fue conmutada la pena. Recobró la libertad en 1945, tras participar obligado en la construcción del Valle de los Caídos. Madridista furibundo en tiempos de Bernabéu, fue elegido senador en 1977. Era miembro permanente del Consejo de Estado.

Enraver

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA
Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020
Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61
Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Sra. María Josefina Tejera
DE: Embajador Enrique Tejera París
ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
09-5-97		una

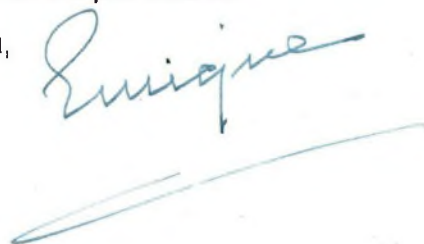
Querida María Josefina:

Ya tengo en marcha la firma del Convenio Marco y después la del trabajo de investigación.

El miércoles 14 a las 2:00 p.m. almorzaré con el Dr. Bencit Montesinos que me traerá noticias sobre la aprobación por sus autoridades universitarias.

Pepita te ha llamado para decirte que eres bienvenida tanto en nuestra casa como en París, pero como la demanda es grande, tienes que hablar con ella para hacer las reservaciones puntuales.

Te abraza,



El Embajador de Venezuela

Particular

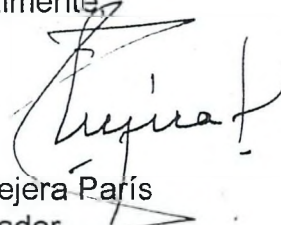
Madrid, 9 de mayo de 1997

Excmo. Señor
Carlos Fernández de Henestrosa
Marqués de Villadarias
Fundación Thyssen-Bornemisza
Director Gerente
Madrid.-

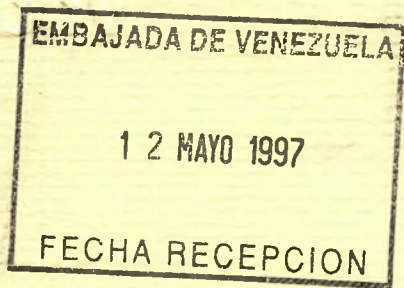
Distinguido amigo:

Me complace felicitarlo por su designación como Director Gerente de la Fundación Thyssen-Bornemisza deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones.

Cordialmente



Enrique Tejera París
Embajador



EMILIO DE YBARRA Y CHURRUCA
PRESIDENTE

Madrid, 29 de Abril de 1997

Sr. D. Enrique Tejera
Embajador
EMBAJADA DE VENEZUELA
Capitán Haya, 1

Q

M A D R I D

Querido Embajador y amigo:

Muchísimas gracias por tu felicitación
con motivo de la obtención del Premio Juan Lladó.

Creo que es un reconocimiento a la
labor del BBV en el mundo del mecenazgo cultural y realmente
ayuda a seguir adelante.

Con mi agradecimiento, recibe un
cordial saludo,

Emilio de Ybarra y Churruga

archivo

El Embajador de Venezuela

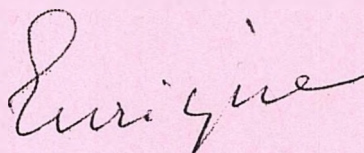
Señor Don
Emilio Ybarra
Presidente del BBV
Castellana 81
Madrid.-

Madrid, 25 ABR. 1997

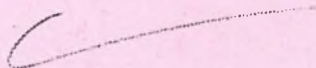
Querido Emilio:

Es para mí un placer felicitarte por la concesión del prestigioso premio "Juan Lladó" que te ha sido concedido tan meritoriamente y que demuestra la labor tan importante que has venido desarrollando en el ámbito cultural.

Recibe un cordial saludo,



Enrique Tejera



MIRO POPIC EDITOR C.A.

Caracas, 2 de Mayo de 1997

Dr.
Enrique Tejera París
Embajador de Venezuela en España
Madrid

Estimado Embajador:

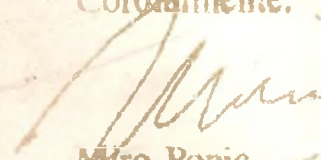
Gracias sinceramente por sus elogiosos comentarios en relación a nuestro trabajo editorial. Conceptos que consideramos más valiosos aún, viniendo de un venezolano ilustre como Ud.

Desde un comienzo nos trazamos una línea de trabajo independiente, seria, perseguidora de la excelencia siempre. Hemos ido avanzado paso a paso construyendo un camino que no existía en Venezuela. Hoy nuestro esfuerzo ha sido recompensado con el reconocimiento de nuestros lectores, lo que nos obliga a ser más exigentes.

Anexo encontrará una lista con nuestras publicaciones. Por vía de la Cancillería le estoy haciendo llegar un juego completo de ellas. Pienso que la ocasión es propicia para solicitar su colaboración a fin de que sea la propia Cancillería, o bien CORPOTURISMO, quienes las adquieran, para suplir en parte la carencia informativa que sobre nuestro país sufren las diferentes representaciones diplomáticas.

Reciba Embajador nuestro agradecimiento y la oferta de colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance en su importante labor.

Cordialmente.


Miro Popic
Presidente

Tells. 58-2-93 57 90/93 79 96 Fax 58-2-93 79 96 Calle San Rafael, Edificio Style, Solano 1, La Trinidad / Caracas. Apódofo 89703. E-mail: 7 Caracas

MIRO POPIC EDITOR C.A.

LISTA DE PUBLICACIONES

GUIA ECOTURISTICA DE VENEZUELA

P.V. P Bs. 3.900 Descuento 40% compra al mayor = Bs. 2.340

GUIA GASTRONOMICA DE CARACAS

P.V. P Bs. 3.900 Descuento 40% compra al mayor = Bs. 2.340

GUIA VIAL DE VENEZUELA

P.V. P Bs. 10.900 Descuento 40% compra al mayor = Bs. 6.540

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 8 de mayo de 1997

Señor
Roger Boulton
Caracas.-

Fax

Querido Roger:

Nos contenta mucho que Corina y tú vengan a Madrid y nos den la oportunidad de recibirlos.

Mucho te agradeceré que me hagas saber el día y vuelo de llegada.

Te abraza cordialmente,

Enrique



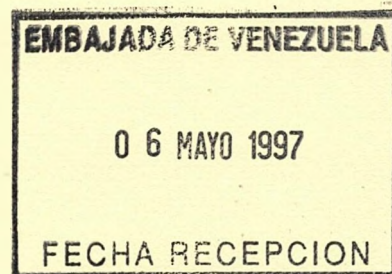
PARLAMENT DE CATALUNYA

JOAN REVENTÓS I CARNER

PRESIDENT

Palau del Parlament, 29 de abril de 1997

Honorable Sr. D. Enrique Tejera París
Embajador de Venezuela



Distinguido Embajador,

He recibido su carta del pasado día 9 de abril y le agradezco su amable invitación.

Por el momento, mis obligaciones en la Presidencia del Parlament de Catalunya, me obligan a permanecer en el despacho en Barcelona. En cuanto tenga una oportunidad, será un placer visitarle en Madrid y tener la oportunidad de continuar nuestra conversación.

Reciba un cordial saludo,

Madrid, 5 de mayo de 1997

Señora
Helena Vargas
Unión Latina
París.-

Apreciada señora Vargas:

Mucho agradezco a usted la fina atención que tuvo al obsequiarme la interesante guía sobre Venezuela.

Reciba un cordial saludo,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 29 de abril de 1997

Señores
Misión de Venezuela
Nueva York.-

Queridos amigos y compañeros de trabajo:

Muchas gracias por la temprana, oportuna y reconfortante felicitación que me hicieron llegar esta mañana. No puede decirles que viene a aliviarme el peso de los años porque más bien he adelgazado un poco, ya que las caminatas aquí, de la casa a la oficina, son más largas; pero me emociona el recuerdo que ustedes demuestran tener de mi trabajo y de los cordiales vínculos que se establecieron entre todos nosotros durante mi permanencia en Nueva York.

La generosidad de ustedes (y también la de mis colaboradores en Madrid) ha de servirme para descartar mi flojera y comenzar en serio la redacción de "Hoy ya es mañana", segundo tomo de mis memorias de las que ustedes todos forman parte muy importante que siempre recordaré con afecto.

Los abraza,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. V. Viera', with a long, sweeping horizontal stroke underneath.

REPUBLICA DE VENEZUELA
MISIÓN PERMANENTE
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 29 de abril de 1997

Doctor
Enrique Tejera París
Embajador de Venezuela en España
Madrid

Querido Embajador Tejera:

Con mucho cariño lo recordamos en su día, deseándole un
Cumpleaños lleno de alegría y momentos gratos.

Saludos afectuosos de sus amigos,

Abrazos
apretados
de
Pelin

Con un gran abrazo,
Elizabeth

Sayed

Neena

JACNEDINE

~~Neena~~ ~~Neena~~

Felicidades
familia
Felicitaciones
L.V.

Deseándole todo
lo mejor y recordándolo
siempre con gran
afecto y respeto.
Oscar

Con un besito
Dinire

ALAN BIEVER

Todo la felicidad
de mundo la su
del, en mi
siempre
fuerza

Feliz cumpleaños
Carmona

milton felix

Felicidades
con el afecto de siempre
Luisa

Yonzo vivos

Feliz cumpleaños
recordándolo siempre
con mucho cariño
Magda

Su foto es la más espectacular
de todas en la galería de
Embajadores del lobby de
la Misión.

FELICIDADES Y UN GRAN BESO

Felicidad a
mi Embajador
"Gentleman" Asahi

Roma

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA

Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020

Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61

Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Sr. Jorge Zemella

DE: Embavenez Madrid

ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
28-4-97		dos

Agradecemos su gentileza por la atención prestada y nos complace enviarle adjunto fax con las preguntas formuladas por el señor Fernando de Haro del Canal + Televisión.

Cordialmente,

LA SECRETARIA

CANAL + TELEVISION
Torre Picasso, Estudios
Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n
28020 - Madrid - ESPAÑA

Tel: 34 (1) 396.59 82

INFORMATIVOS / NEWS
PROGRAMA "PLUSVALIA"

Fax: 34 (1) 396 56 21

ATTN : DON EVERIS CARDOSO
C/C :
CIUDAD/CITY : Madrid.
FAX : 555 84 60
FECHA/DATE : 28 abril 1997
REMITENTE/FROM : PROGRAMA "PLUSVALIA"

Nº TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO ESTA HOJA : 1
SI NO RECIBE TODAS LAS PAGINAS POR FAVOR LLAME.

REF :

Estimado Señor Cardoso:

Tal y como acordamos el viernes, le remito las preguntas para la entrevista que celebraremos mañana a las diez y media de la mañana.

.- ¿Por qué el precio del crudo brent se encuentra en este momento en niveles tan bajos?

.- ¿Se ha producido un considerable aumento de la oferta por parte de los países productores?

... ¿Qué influencia ha tenido en la situación actual el reingreso de Irak en el mercado? ¿Cómo ha aumentado este país el volumen de la oferta?

.- ¿Cómo es previsible que evolucionen los precios en los próximos meses?

Un saludo.

Fernando de Haró.

Preguntas de ET:

Preguntas de ET:

- Reservas, Capae. de procl	{ abierta
	{ cerrada

- Exportaciones { Productos → ¿a medias
 { Productos → ¿otras?

- Presenza in Europa

Europa
e lo que se le ocurra!

/ /

CANAL + TELEVISION
Torre Picasso, Estudios
Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n
28020 - Madrid - ESPAÑA

Tel: 34 (1) 396.59 82

INFORMATIVOS / NEWS
PROGRAMA "PLUSVALIA"

Fax: 34 (1) 396 56 21

ATTN : DON EVERIS CARDOSO
C/C :
CIUDAD/CITY : Madrid.
FAX : 555 84 60
FECHA/DATE : 28 abril 1997
REMITENTE/FROM : PROGRAMA "PLUSVALIA"

Nº TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO ESTA HOJA : 1
SI NO RECIBE TODAS LAS PAGINAS POR FAVOR LLAME.

DEF :

Estimado Señor Cardozo:

Tal y como acordamos el viernes, le remito las preguntas para la entrevista que celebraremos mañana a las diez y media de la mañana.

.- ¿Por qué el precio del crudo brent se encuentra en este momento en niveles tan bajos?

.- ¿Se ha producido un considerable aumento de la oferta por parte de los países productores?

.- ¿Qué influencia ha tenido en la situación actual el reingreso de Irak en el mercado? ¿Cómo ha aumentado este país el volumen de la oferta?

.- ¿Cómo es previsible que evolucionen los precios en los próximos meses?

Un saludo.

Fernando de Haro.

Preguntas de ET:

- Reserva, Capoe. de procl

- Euprobacines

- Presencia en Europa

Europa
y lo que se le ocurra!
Gra

Gracias!!

aburto

cerrocha

→ { a muestras
otras? }

$$S = \frac{1}{2}$$
$$\{ _ _ \}$$

El Embajador de Venezuela

Particular

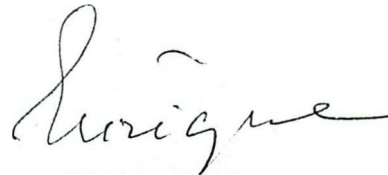
Madrid, 5 de mayo de 1997

Señor Don
Demetrio Castro Alfin
Centro de Estudios Constitucionales
Madrid.-

Apreciado amigo:

Me complace agradecerle muy especialmente tu gentil envío, que ya me ha sido de utilidad para un trabajo que estoy realizando.

Recibe un cordial saludo,



Enrique Tejera París



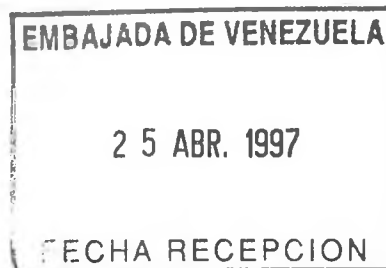


*Plaza de la Marina Española, 9
28071 Madrid*

*Centro de Estudios Constitucionales
La Directora*

24 de abril de 1997

Excmo. Sr. D. Enrique Tejera París
Embajador de Venezuela en España
Embajada de Venezuela
Capitán Haya, 1, 13ª planta
Edificio Eurocentro
28020-Madrid



Querido amigo:

Tengo mucho gusto en remitirte, en nombre de la Directora del Centro y en el mío propio, un reflejo de los vínculos de esta Casa con Venezuela. Como siempre será poco cuanto hagamos por estrecharlos, sería un honor poder recibirte en el Centro acogéndote como amigo y colega. Por ello, te quedaríamos muy agradecidos si pudieras hacer un hueco para tomar posesión de tu Casa reuniéndonos una mañana para desayunar y explicarte nuestras actividades.

Por sus viajes y compromisos ya establecidos la agenda de nuestra Directora está algo cargada para las próximas semanas, de suerte que las primeras fechas que podemos proponerte son las de mediados de mayo. Si tus actividades para entonces te lo permiten házmelo saber y fijaremos el día que mejor te convenga.

Para ello como para todo estoy a tu disposición. Recibe, entretanto, el testimonio de mi gratitud y afecto,

Demetrio Castro Alfin

El Embajador de Venezuela

Particular

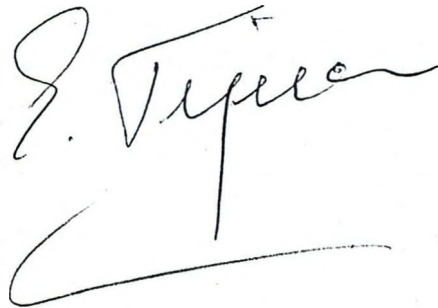
Madrid, 25 de abril de 1997

Señor doctor
Miguel Angel Casanova Obispo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Consultoría Jurídica
Caracas.-

Apreciado Colega y amigo:

Me complace agradecerte de modo muy especial el envío de los libros sobre las ideas del Libertador. No me canso de leerlos y de encontrar cada vez más pruebas de su genio.

Recibe un cordial abrazo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Viquez', with a long horizontal flourish underneath.

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA
Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020
Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61
Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Dr. Eloy LARES MARTÍNEZ
DE: Embajador Enrique Tejera París
ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
25-4-97		una

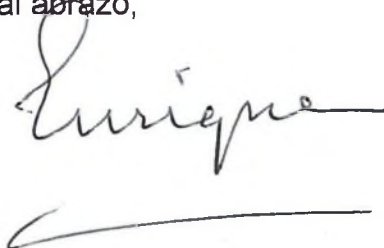
Querido Eloy:

Sin duda hay que confiar en un Doctor en Ciencias Políticas para encontrar lo que recordábamos de la Ley de Ministerios sobre la Certificación en Relación y que ahora está en ese artículo 60.

Muchas gracias por tu información pues me será de gran utilidad para evitar problemas que a diario se presentan.

Estamos muy contentos por la buena noticia de que vendrán el próximo 7 de junio y con mucho gusto te reuniré los datos de teatro. Este último está en manos de Every's, pues nosotros no hemos logrado desde que estamos en Madrid ir una sola vez al teatro.

En espera de tu llegada, recibe un fraternal abrazo,



LARES MARTINEZ & ASOCIADOS

Av. Francisco de Miranda, Torre Comercio, Piso 2, Oficina 202, 305302
Caracas, Distrito Capital, Venezuela

EMBAJADA DE VENEZUELA

21 ABR. 1997

FECHA RECEPCION

Sin duda.

Hoy que confío en lo
un doctor en Ciencias Políticas
para encontrar lo que
había recordaba de la
Ley de Muestreo, ~~sp~~
y que ahora está en ese
art 60! Muchas Gracias
pues me será de ~~mu~~ gran utilidad para escribir protocolos
que a diario se presentan

Te abraza,

El Embajador de Venezuela

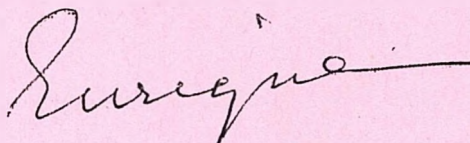
Señor Don
Pablo González
Universidad Pontificia
Instituto "Benedictus a Nursia-
René Cassín"
Compañía, 5
Salamanca.-

Madrid, 25 ABR. 1997

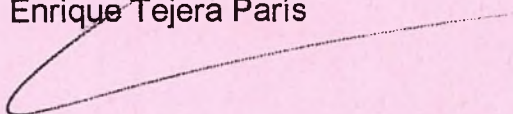
Querido Pablo:

Grato me fue recibir la foto de recuerdo de mi paso por esa prestigiosa Universidad. Me valgo de la oportunidad para agradecerle todas sus atenciones y me agrada leer los comentarios que de mi discurso se publiquen.

Reciba un cordial saludo



Enrique Tejera París





EMBAJADA DE VENEZUELA

15 ABR. 1997

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS Y DERECHOS HUMANOS
«BENEDICTUS A NURSIA-RENÉ CASSÍN»

COMPañía, 5 • TELÉFONO (923) 21 72 36 - FAX 26 24 56
37002 SALAMANCA

Excmo. Embajador de Venezuela
en España.
Capitán Haya 1
Edificio Eurocentro Plta.13
Madrid 28020

*Olga:
agr. su ltr.*

Estimado Don Enrique, grato recuerdo ha dejado en el Instituto de estudios Europeos con su magnífica exposición, y la forma de hacerla llegar a nuestros alumnos. Le envió una foto de recuerdo donde por cierto salen ustedes muy favorecidos. En calidad de redactor de asuntos de embajadas de L.M.España, le comunico que saldrá publicada, aparte del comentario de su paso por la Universidad Pontificia. Les avisaré oportunamente.

Suyo Afmo, Pablo González.

P.d de izq. a derecha son el subdirector, Alfredo Pérez, Usted y su señora y a su disposición, Pablo González.

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 23 de abril de 1997

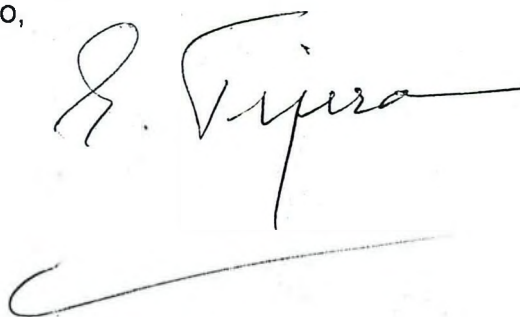
Señorita
Jacnedine Dordelly
335 E 46th Street
New York, N.Y. 10017

Mi querida Jacnedine:

Que grata sorpresa recibir tu felicitación en víspera de mi cumpleaños la cual llegó, como tú lo esperabas, antes del 29.

Mucho lamentamos no haber estado aquí durante tu visita a Madrid pero esperamos poder verte en una próxima ocasión.

Agradezco tus afectuosas palabras y Pepita se me une para enviarte cordial abrazo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'S. Viera', with a long, sweeping horizontal stroke underneath it.

RECYCLED
Paper Greetings

This is an original design from
the pioneers of unique messages
on recycled paper since 1971.

Chicago, IL 60613

simply said®

Original design by the Björkman Bros.

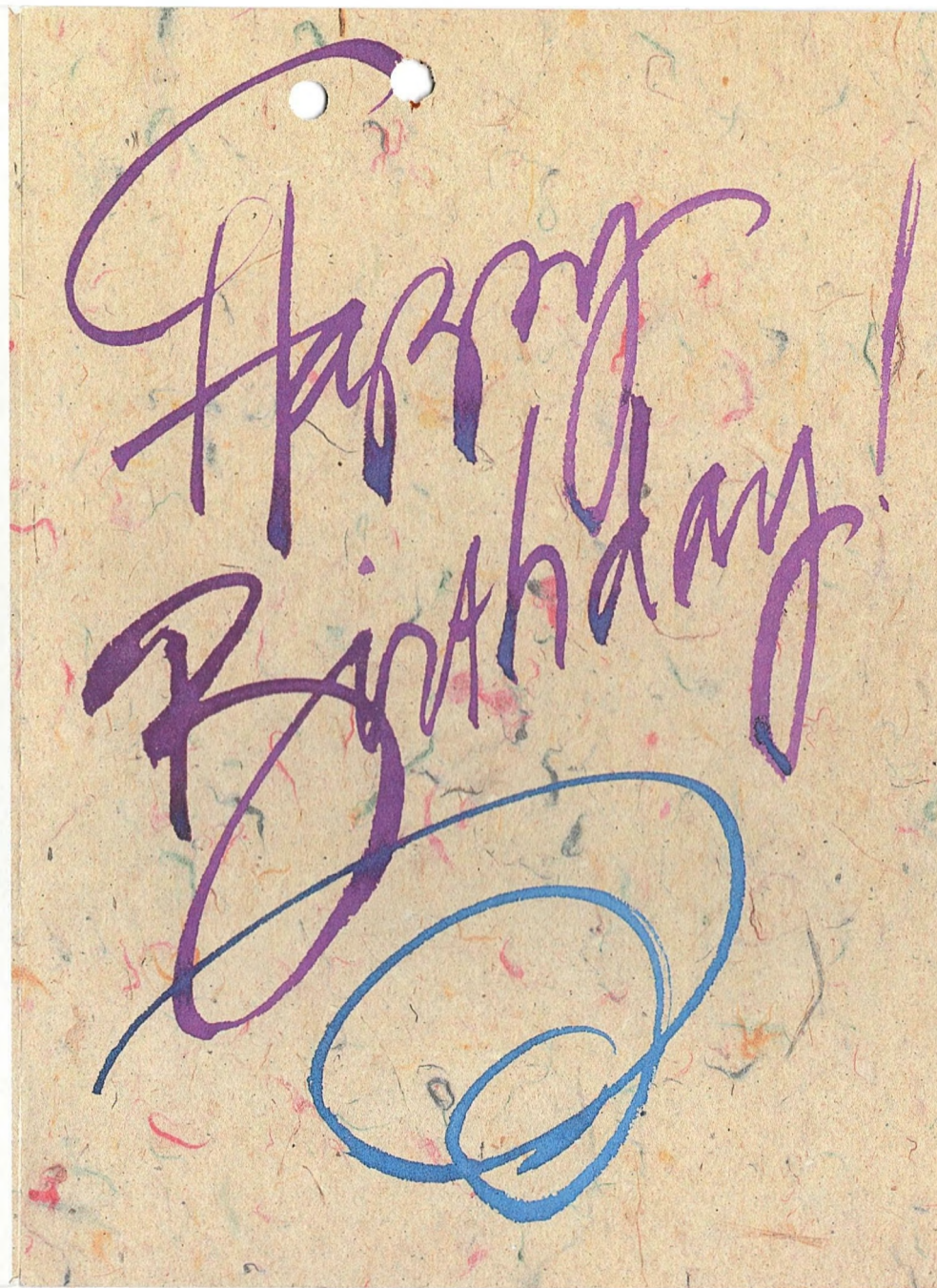
USA 1.85

Made in the USA



CDN 2.35

B-091182



Querido Embajador:

With all good wishes.

No quería dejar pasar la oportunidad para haberle llegado una cariñosa felicitación de cumpleaños (la cual espero llegue ante del 29) y mis deseos cuando lleno buena salud y un mundo lleno de amor (desdó que hago extensivo a la Sra. Pepita, a quien siempre tengo presente).

Con el cariño de
siempre, Beso
Janedine

Madrid, 22 de abril de 1997

Señor
Federico Díaz
Apartado 66.457
Caracas 1061-A

Querido Federico:

Tu referencia al género epistolar me trae el recuerdo de Horacio Carias, cuyas cartas eran irreprochables y cuyo ejemplo de prudencia, justicia, fortaleza y templanza deberíamos siempre tener presentes.

Las fechas que traes en tu carta hasta 1948 están correctas y no tengo observación ninguna. Pero si van a escribir una historia del escultismo en Venezuela es hora de que se tome muy en cuenta la existencia del Círculo Técnico de Escultismo, que puso en el buen camino al Movimiento Scout y cuyos miembros han tenido una vida sin tacha.

El doctor Jorge Ramón Insignares me escribió una carta en el lenguaje neutro y empresarial que afecta el Movimiento Scout de Venezuela desde hace años, el estilo "Internacional" de tan buenos amigos y compañeros hoy desaparecidos pero cuyo estilo está a gran distancia del que nos animaba hace 60 años. Lo primero que le contesté es que los jefes de los muchachos deben ser de la misma edad (o casi) para que así se controlen mutuamente y se evite el peligro que tú certeramente dejaste apuntado en tu traducción de la biografía de Baden-Powell. Sigo creyendo que el escultismo es sano y bueno para la niñez y la juventud pero no como un instrumento para formar empleaditos y seguidores "disciplinados" de sus patronos, sino como forjador de personalidades; una cosa es formar carácter y otra cosa es formar borregos.

En cuanto a tus impertinencias políticas me permito recordar la cronología de los acontecimientos que si bien conocen y reconocen muy bien mis antiguos compañeros de dirección de Acción Democrática, conviene recordarlos a una persona tan inteligente como tú y que sin duda puede representar el modo de pensar y la preocupación de muchos venezolanos.

Te hablo de memoria y dictándole a Every's y por eso no puedo citarte las fechas exactas, pero la secuencia, te aseguro, es la correcta.

En mi discurso al Presidente Pérez para participarle la instalación del Senado ("Más Respeto") que te remito por correo, anuncié un posible "juicio de impedimento", eufemismo o anglicismo que predecía la posible destitución presidencial.

Para el momento de abrirse la etapa preeleccionaria de mi Partido, llegué a la conclusión de que Acción Democrática debería presentarse a las Elecciones Nacionales con un candidato legítimamente e indudablemente adeco y por eso tuve el placer de presentar a Claudio Fermín como precandidato de Acción Democrática.

Destituido el Presidente Pérez por unanimidad del Senado, donde tenía mayoría su Partido; y confirmado posteriormente el Presidente Velázquez por el Congreso sin un solo voto en contra, recordarás que la situación eleccionaria hacía prever una derrota del Partido. Por otra parte, las posibilidades de Copei eran peligrosas para los programas sociales e igualitarios de Venezuela. Llegué a la conclusión de que, si íbamos a perder las elecciones presentándonos solos, deberíamos más bien apoyar a un candidato independiente que garantizara la estabilidad política del país y que

tuviera además la sensibilidad social indispensable. Condensé estas líneas en una carta confidencial que entregué personalmente al compañero Alfaro Ucero. Alfaro Ucero, muy cordial, me comentó: "Pero esto es un retrato hablado de Caldera" y le respondí: "Yo no pongo nombre, la escribí con Gonzalo Barrios en mente, obviamente no puede ser Gonzalo, (Estaba ya muy enfermo, pero siempre lúcido) pero sé que está de acuerdo con esta idea mía, según le dijo a Julio Pocaterra". Alfaro me preguntó cuantos ejemplares había de la carta y le dije que sólo tres: la de él, mi copia y la del Presidente del Partido, mi querido compañero Humberto Celli.

La carta evidentemente fue filtrada deliberadamente a la prensa porque se sabía que muchos dirigentes pensaban en términos parecidos, o sea no sacrificar a nuestro candidato, que ya había triunfado en la lucha interna y que no había aprovechado el momento de su triunfo, como me tocó presenciarlo.

La carta fue publicada y hasta ahí llegó mi supuesto apoyo público a la candidatura de mi fraternal y viejo amigo Rafael Caldera, que ya estaba "excluído" del Partido socialcristiano que había fundado.

El desarrollo de los acontecimientos me da la razón en el sentido de que Caldera ha sido el mejor Presidente para las circunstancias que sufrió Venezuela. La crisis macroeconómica ha encontrado solución y los arreglos logrados en materia de salarios, si bien retardarán las metas antinflacionarias, sin duda son necesarias para reducir la terrible diferencia entre los ingresos y los gastos familiares de los venezolanos. Ninguno de los otros candidatos presidenciales de 1993 hubiera logrado sobrevivir a los problemas que ha confrontado Caldera y que no han llegado a erosionar su inmenso poder moral.



Ahora le toca otra vez a los partidos venezolanos escoger candidatos presidenciales. Tengo mi opinión de viejo dirigente bien formada para cada uno de ellos, pero comentartelas sería motivo de otra carta, cuando me contestes que aceptas mis razones.

Sin embargo te voy a dar un adelanto. O Copei pierde con elegancia con Eduardo Fernández y en tal caso éste no quedaría liquidado para otra elección, pues ha demostrado tener a su favor una alta intención de votos; o pierde sin elegancia con la señorita Irene Saez, que me consta que es más inteligente de lo que las gente cree, pero que no creo que atraiga a los militantes de un partido ideológico y del cual no forma parte.

O Acción Democrática gana con el único candidato indiscutido que tiene su aparato actual y que ha demostrado tener una gran visión política al dirigir el fenomenal apoyo al Gobierno desde la oposición, que es Alfaro Ucero; o corre el peligro de presentar nuevamente a Claudio, que pudiera ver fuertemente erosionada su votación frente a otro candidato que considero muy fuerte, Teodoro Petkoff.

Eduardo creo que tiene la pretensión de que Convergencia se lo presente a Copei para ir con el apoyo de un solo gran frente Social Cristiano. En este caso Convergencia perdería el chivo y el mecate o la cabra y el cordel como dijo Fermín Toro. Mejor le iría, sea apoyando a Alfaro, a quien le debe la vida política, sea presentando a Petkoff con un nuevo superchiripero.

Se aceptan reacciones y críticas!

Te abraza fraternalmente,

Enero 31, 1997

Dr. Enrique Tejera París
Residencias Ave. Miraflores, 34
Urb. Puerta de Hierro
Madrid 28.035
España

Querido Enrique:

Deseándote en unión de Pepita (y de los hijos que estén contigo) lo mejor para el año que se inicia, reanudo contigo una relación epistolar cuyos inicios se pierden en la noche de los tiempos; 60 años atrás, por lo menos, ¿no?.

Y bien, primero a lo que me trae y luego a lo demás.

Lo primero es que, revisando viejas credenciales de identidad, desde una muy antigua de la Federación de Estudiantes de Venezuela (Nº 2 de 1939 y correspondiente recibo mensual de Octubre por Bs 2,00), hasta mi actual de Presidente del Consejo Consultivo de la ASV, me he encontrado con dos que aclaran una situación aparentemente confusa, de la cual me declaro culpable, pues se aparta de la cronología tenida hasta éste momento como correcta.

En efecto, hasta ahora se había considerado como cierta la relación de dirigentes nacionales, desde 1934 hasta la fecha, como aparece en la lista que te adjunto.

Pues bien, las dos credenciales a que me he referido anteriormente (cuyas copias también te anexo), demuestran que en los años 1943 a 1945 tu eras el Comisionado Nacional, lo cual obviamente entra en contradicción con la mencionada lista, ya que allí aparece que Armando Alvarez de Lugo era el Comisionado Nacional para la misma fecha. De allí que el orden correcto sería:

1934-36	Henrique Sapene	Comisionado Nacional
1936-41	Santos M. Rausseo	" "
1941-43	Armando Alvarez de Lugo	" "
1943-45	Enrique Tejera París	" "
1945-48	Federico Díaz Legórburu	Jefe Scout de Venezuela

De allí en adelante, tal como aparece en la lista, a excepción de que también he descubierto que Miguel Angel Leal fue Presidente durante dos años de mi actuación como JSV, antes de José A. Mayoral, para el período 1954-60.

Dime si estás de acuerdo con la anterior relación, por lo menos para dejar aclarada la situación por si a alguien se le ocurre en el futuro escribir la historia del Escultismo en Venezuela.

Y ahora a lo demás. Y lo demás no puede ser otra cosa que tu sorpresiva ubicación al lado de Rafael Caldera, algo que nunca tuve oportunidad de comentar contigo, para saber las, para mi, recónditas razones de tan increíble "salto del tordito". Eso de que te pasaras con armas y bagaje al lado de Caldera (supongo que nó de Convergencia), me ha dejado tan despistado como gallego tratando de descifrar un crucigrama. ¿Qué mosquito te picó después de tantos años de oposición a Caldera y a todo lo que él significaba? Aunque no puedo hacer conje-

turas válidas sobre tus recónditas razones, si me gustaría tener un indicio que me permita descifrar el acertijo de tu posición actual. Porque permíteme que te diga una cosa: la historia de nuestro país ha estado plagada de malos gobiernos de toda índole, desde los más innobles caciques cabalgando sobre sus crueles y vergonzosas apetencias, hasta el lamentable "Ilustre Americano" que demostró igual voracidad por el tesoro público; o desde un líder nato sin el menor conocimiento de lo que significa el verdadero ejercicio y gerencia del poder (Betancourt) hasta ese pillastre de Lusínchi, sin olvidar las trapacerías que cobijó Herrera en su lamentable quinquenio.

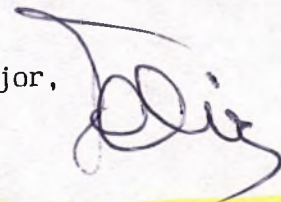
Pero quien se ha "lucido" en el ejercicio del poder ha sido Caldera. A lomos de una honradez que nada en concreto significa para los venezolanos (a no ser el pírrico consuelo de que él, por lo menos, no roba), ha hecho de Venezuela una caricatura de nación y el hazmereir de todo hombre de pensamiento y acción. Acabo de escuchar su balbuciente mensaje de Año Nuevo y he terminado por convenirme de que éste pobre hombre nunca será capaz, en los dos escasos años que le quedan (digo, si es que no se cumple la profecía del astrólogo), de hacer las reformas e insuflar al país de un nuevo espíritu de lucha para sobreponernos a tanta adversidad. No veo el milagro que pueda cambiar ésta realidad, frente a las amenazas que ya se nos anuncian para el año que comienza: alzas en las tarifas de la electricidad, aseo, transporte público, insumos como la leche y otros alimentos, medicinas (ya elevadas en 5.000% en los dos últimos años), aumentos de sueldos y salarios (con lo cual nos adentraremos aún más en la endiablada espiral de la inflación, desempleo creciente, corrupción desenfrenada, auge delictivo, justicia impartida de modo miserable y tarifado, educación y salud en la más triste situación, sin planes de verdadera transformación, abandono de las fronteras, destrucción de nuestra ecología a manos de invasores y garimpeiros. En fin, ¿necesitas una mayor enumeración? Porque lo anterior no agota el cúmulo de problemas que confrontamos y que Caldera no va a poder resolverlos ni en mil años que estuviera en la presidencia. Su incompetencia a ese respecto es enciclopédica.

Ante ese panorama, dime, mi amigo del alma: ¿Qué rayos haces tú representándonos en el exterior? ¿Qué puedes hacer tú desde Madrid para contribuir al cambio? Si se te han cerrado las puertas de AD, ¿No puedes abrir otras donde tus ideas puedan tener vigencia? No es que quiera ponerlo como ejemplo de nada, pero ahí tienes a Claudio Fermin, luchando contra la mediocridad (Lewis Pérez) para imponer al partido una línea distinta de acción. ¿O es que el fantasma de los 80 que te acecha inexorablemente, te ha hecho perder el brío y tirar la toalla antes de tiempo?

Entre todas las miserias que nos aguardan en 1997, puede que surja el hombre (¿mujer?) capaz de encabezar la cruzada que se nos quedó acéfala en el camino de nuestra reconstrucción. Creo que los hombres de nuestra generación pueden dar una contribución a la lucha que se avecina, a condición, eso sí, de que no se nos relegue a la galería de reliquias expectantes, a la espera de que se nos consulte.

En fin, puede que éstas no sean sino pendejadas que se le ocurren a uno cuando no tiene nada que hacer un 2 de enero. Pero a lo mejor te ponen a reflexionar y me sorprendes con el comentario que nos pueda sacar de la sombra de estos días que vivimos.

Un gran abrazo para todos, con mis deseos por lo mejor,



P.D. Mi telefax es el: 58-2-987.9367 (Hab.) y 781.2487.9322 (Ofic.) Dame el tuyo de tu casa y/o de la embajada.



LA PROMESA SCOUT

Por mi honor y con la gracia de Dios me obligo:
 A servir lo mejor que pueda a mi Iglesia y a mi Patria.
 A socorrer a mi prójimo en cualquier circunstancia.
 A observar la Ley Scout.

LA LEY SCOUT

I.—El scout cifra su honor en merecer confianza.
 II.—El scout es leal a su país, a sus padres, a sus superiores y a sus subordinados.
 III.—El scout está hecho para servir y salvar a su prójimo.
 IV.—El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout.
 V.—El scout es cortés y caballeroso.
 VI.—El scout ve en la naturaleza la obra de Dios, protege las plantas y a los animales.
 VII.—El scout obedece sin réplicas y no hace nada a medias.
 VIII.—El scout sonríe y canta en sus dificultades.
 IX.—El scout es económico: respeta y cuida el bien ajeno.
 X.—El scout es puro en sus pensamientos, en sus palabras y en sus actos.



LEY SCOUT

1. El scout cifra su honor en merecer confianza.
2. El scout es leal a su país, a sus padres, a sus superiores y a sus subordinados.
3. El scout está hecho para servir y salvar a su prójimo.
4. El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout.
5. El scout es cortés y caballeroso.
6. El scout ve en la Naturaleza la obra de Dios, protege las plantas y los animales.
7. El scout obedece sin réplica y no hace nada a medias.
8. El scout sonríe y canta en sus dificultades.
9. El scout es económico: respeta y cuida el bien ajeno.
10. El scout es puro en sus pensamientos, en sus palabras y en sus actos.



Esta tarjeta es la que expide a Jefes y scouts, la Federación de Boy Scouts (Exploradores) de Venezuela, única institución scout reconocida por el Gobierno Nacional, las Autoridades Eclesiásticas y el Boy Scout International Bureau.

NO ES VALIDA FUERA DE VENEZUELA.

VALIDA TAMBIEN PARA EL AÑO 1944, SIN FOTOGRAFIA



Entidad: Grupos Scouts
 Unidad: [Signature]
 Ciudad: Caracas

Graduación scout: Comisionado Federal
 Clase: Segunda
 Distinciones: Comendación
Alto Marito
 Dirección: Caracas Viejo e Pinar
ca No 32 Teléfono: 33.161
37.213
 N° 3814

Esta tarjeta es válida sólo hasta el último mes firmado por el jefe

ENERO	MAYO	SEPTIEMBRE
FEBRERO	JUNIO	OCTUBRE
MARZO	JULIO	NOVIEMBRE
ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE



DIRIGENCIA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA

Fecha	Nombre	Cargo	Fecha	Nombre	Cargo
1934-36	Henrique Sapene	Comisionado Nacional			
1936-41	Santos M. Rausseo	" "			
1941-43	Armando Alvarez de Lugo	" "			
1943-45	Enrique Tejera Paris	" "			
1945-48	Federico Díaz Legórburu	Jefe Scout de Venezuela			
1948-51	Miguel Angel Leal B.	" " "			
1951-54	Hermann Lemke	" " "			
1954-60	Federico Díaz Legórburu	" " "	1954-56	Miguel Angel Leal B.	Presidente
			1956-62	José A. Mayoral	"
1960-68	Luis Esteban Palacios W.	" " "	1962-66	John P. Phelps	"
1968-70	Enrique Aristeguieta G.	" " "	1966-69	Remigio Elías Pérez	"
1970-74	Carlos Omaña	" " "	1969-72	Andrés Velutini	
1974-78	Bernardo Aguilera B.	* " "	1972-76	Alfredo Rodríguez Delfino	"
1978-81	Luis Esparza Bracho	" " "	1976-81	Luis Esteban Palacios W.	"
1981-89	Luis Esteban Palacios W.	Presidente y Jefe Scout de Venezuela			
1989-85	Rodolfo Moleiro	" " "			
1995-	Luis Manuel Carbonell	Presidente del Consejo Nacional			



El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 22 de abril de 1997

Señor doctor
Jorge Ramón Insignares S.
Caracas.-

Apreciado hermano Scout:

Me complace felicitarlo por la iniciativa de publicar autobiografías que fortalezcan al Movimiento Scout y conmemoren los 100 años de su fundación.

En el primer tomo de mis memorias, denominado "La Formación de un Caraqueño" del que la Editorial Planeta acaba de publicar la segunda edición, hay algunas experiencias y nombres que pudieran servirle. Las reflexiones que ahora me ocurren quizá serían más útiles para la dirección del Movimiento que para sus juveniles integrantes. Quizá la Asociación podría promover una especie de jornada de reflexión en dos etapas: una amplia, de antiguos scouts de todo nivel y otra más restringida hecha alrededor de un núcleo de antiguos Jefes Scouts o Presidentes del Movimiento, incluyendo a algunos extranjeros. Además, los artículos no necesariamente serían igualmente interesantes para el que se inicia en una tropa y para el que está inscrito en un clan.

Una conclusión debo adelantarle: Creo que la Jefatura de tropas o clanes no debe estar en manos de gente mayor sino que los jefes de tropa y de clan deberían ser casi de la misma edad de sus subalternos. Recuerdo haber llevado a la Tropa San Jorge y a la Tropa San Carlos, a la una como Asistente y a la otra como Jefe, a Campamentos y Ejercicios antes de haber

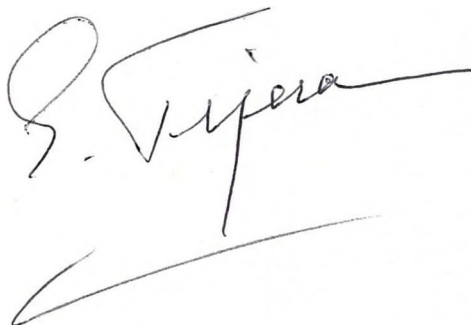
cumplido 16 años; así se evitan muchos problemas porque los muchachos conocen y controlan mejor que nadie las condiciones, conducta y tendencias de sus contemporáneos. Este temor se me acentuó, no sólo por experiencias que he leído recientemente de Estados Unidos e Inglaterra, sino también al leer la excelente traducción que Federico Díaz hizo de la vida de Baden-Powell.

En cuanto a fotografías, creo tener en Caracas mi primer carnet de identidad (1933) y Federico Díaz seguramente tendrá alguna otra en que participamos juntos. Tengo también en Caracas fotografías como instructor en Campamentos Escuela. Quiza encuentre alguna de mi paso por Gilwell, pero no estoy seguro.

Estoy muy dispuesto a prestar mi contribución pero para ello me sería muy útil que pudieran enviarme copias de algunas que ya hayan recibido, para así correr menor peligro de salirme del marco que tienen previsto.

Lo felicito por esta útil y sensata iniciativa. Demás está decirle que estoy enteramente a la disposición de ustedes en Madrid.

Fraternalmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'E. Tejera', with a long horizontal stroke extending to the right.

Enrique Tejera París

Dr. JORGE RAMON INSIGNARES S.

Apartado de Correos 6299

Caracas 1010 A

E-Mail jotaerre@sagi.ucv.edu.ve

Teléfonos:

Hab. (582) 2577025

Fax. (582) 2577025

Celular: 016 290441

Cosultorio: (582) 9931083- 9939259

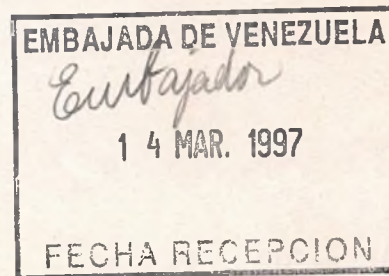
Caracas, 16 de noviembre de 1.996

Doctor

Enrique Tejera París

Consejo Consultivo Nacional

Caracas



Apreciado hermano Scout:

El Movimiento Scout Mundial se acerca a cumplir 90 años de su creación, y a comienzos de siglo estaremos celebrando los primeros 100 años.

He estado pensando lo beneficioso que sería para los jóvenes de hoy y del mañana contar con un documento donde cien (100) personas, que en su niñez y juventud recibieron y disfrutaron de las bondades del Programa Scout y cuyas enseñanzas y vivencias dejaron huella para lograr el éxito y la felicidad en su vida como adultos, nos contaran sus experiencias y anécdotas, a fin de dejar un testimonio escrito de la validez del Escultismo, hoy y siempre.

Me propongo recopilar cien autobiografías, donde las personas escogidas nos relaten para un público lector joven de una manera sencilla y agradable, cómo lo aprendido dentro del Movimiento Scout lo han aplicado en las actividades de su vida como adultos.

Considero que tu biografía debe aparecer en éste libro, para lo cual te invito a hacerme llegar un escrito que contenga:

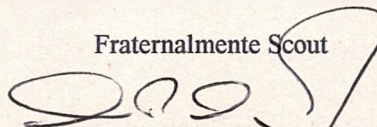
- Una relación que recoja los recuerdos mas importante de tu vida Scout como joven, personajes de la época, quiénes influyeron en esa formación, cómo ha sido tu vida en la ocupación que has escogido y cómo has aplicado aquellas enseñanzas recibidas en el Escultismo.
- Si es posible, te sugiero agregar fotos juveniles y una reciente.

Para posibilitar esta idea invitaré a los miembros del Consejo Consultivo Nacional de nuestra Asociación a formar parte del equipo corresponsable de este proyecto.

El producto que deje la venta de este libro pasará a los fondos de la Fundación Scout de Venezuela, como un aporte de todos los participantes.

Sin otro particular, quedo en espera de tus comentarios, textos y fotografías.

Fraternalmente Scout


Jorge Ramón Insignares S.
Secretario, Consejo Consultivo Nacional
Asociación de Scouts de Venezuela

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 22 de abril de 1997

Señor
John Brademas
New York University
New York.-

Mi querido John:

Felicitaciones por el inmenso éxito del Centro Juan Carlos I y de la New York University. Desde que te conocí como Diputado tuve la más absoluta certeza de que llegaría a éxitos excepcionales.

Te esperamos antes del 7 de junio y sería muy grato para Pepita y para mí si quisieran ser nuestros huéspedes. Tengo la esperanza de que aceptes esta invitación y espero confiado en tu confirmación.

Te abraza cordialmente,

Enrique

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 22 de abril de 1997

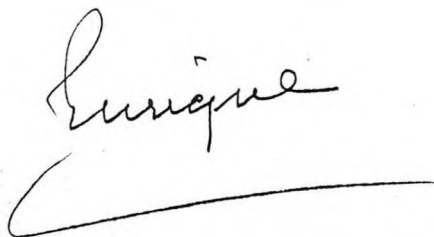
Señor doctor
Manuel Rafael Rivero
Caracas.-

Mi querido Manuel:

Al llegar tu magistral estudio sobre la vida y milagros de Esteban Palacios en Madrid lo leí subrayándolo a mi manera, disfrutando de tu prosa y admirando la persistencia de este criollo en la vaciedad de sus propósitos. Debo decirte que ahora como entonces no deja de ser cierto lo que apuntas en la página 27 "la tan generalizada creencia de los burócratas peninsulares en la ignorancia e infantilismo..... de los americanos". Pero si la vida misma de Palacios era sin destino, su permanencia en Madrid fue sin duda vital para la educación de Bolívar, desde su ortografía y modales hasta su vestimenta y su interés en las ciencias.

Te felicito por esta obra y te agradezco mucho me la hayas hecho llegar.

Recibe un cordial abrazo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Enrique", followed by a long horizontal flourish line.

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 9 de abril de 1997

Muy Honorable Señor
Joan Raventós
Presidente del Parlamento
Barcelona.-

Estimado amigo:

En el tráfico de visitas y cortesías que se pretenden obligatorias en este oficio que tengo temporalmente, muchas son gratas y además interesantes pero muy pocas sobresaldrán tanto para mí en España como la que tuve con usted en el Parlamento de Cataluña.

Quizá fue por afinidad política o por recordarme mis veinte años de Senador, pero quiero agradecerle muy especialmente la cordialidad y el tiempo que nos dedicó, al Cónsul General y a mí, en la oportunidad de mi estada en Barcelona.

Me complacería particularmente recibirlo en Madrid y le ruego que, por favor, me diga cuando podré tener el placer de invitarlo aquí a almorzar o cenar y de continuar nuestra conversación.

Cordialmente,

Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 9 de abril de 1997

Señor
José Manuel Lara
Vicepresidente de Editorial Planeta
Barcelona.-

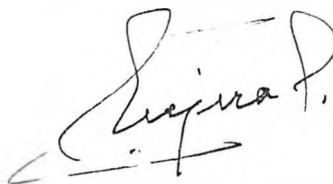
Estimado amigo:

Reitero mi confianza en la Editorial Planeta al recibir muestra palpable de su eficacia y de la especial amabilidad de su Vicepresidente. No sólo está ya en Madrid un cierto número de ejemplares de "La Formación de un Caraqueño" sino que me han servido para recordar la grata e interesante entrevista que tuvimos con usted el Cónsul General, Dr. Ramos (quien, dicho sea de paso, es un excelente y muy conocido Oftalmólogo) y yo.

Aprendí mucho en la visita, que me sirvió para entender mejor y admirar el trabajo del Editor y de apreciar los riesgos que corre. Como gracias a Planeta ya me estoy acostumbrando a ser escritor de segundas ediciones, me atrevo a hacerle llegar un ejemplar de mi opera omnia, cuya venta debería hacerse más bien en las farmacias como eficaz somnífero!

Sería un placer muy especial para Pepita y para mi poder ofrecer una cena en honor de ustedes, en Madrid. Con tal fin mucho le agradecería que nos diera una fecha, si posible entre el 15 de mayo y el 15 de junio próximos y, por favor, que no sea viernes porque nuestros amigos ese día suelen irse de cacería.

Cordialmente,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 9 de abril de 1997

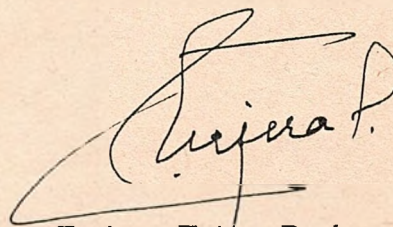
Señor
Juan Carlos De Torres y Sra.
Residencias Simón Verde
Sevilla.-

Queridos Juan Carlos y María Gabriela:

Quizá por ser esta una carta muy especial es que he fallado en enviarla tan temprano como debía. No sólo soy culpable del retraso sino que, además, tuve la malhadada idea de utilizar la semana pasada mi viejo grabador.... que no grabó.

La visita a Sevilla fue maravillosa para mis hijos, para Every, para Pepita y para mí, gracias a ustedes y a sus amigos. Raras veces se logran en un solo viaje los objetivos turísticos, el descanso, la combinación de fe y espectáculo y la felicidad de conseguir nuevos amigos. Por todo esto les estamos profundamente agradecidos y esperamos que muy pronto nos avisen cuándo vienen a Madrid para tener el gusto de recibirlos.

Los abraza afectuosamente,



Enrique Tejera París

El Embajador de Venezuela

Particular

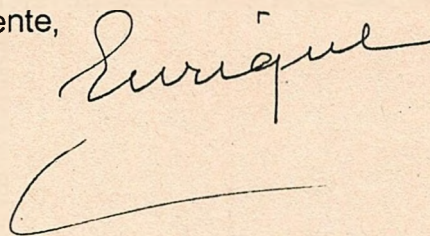
Madrid, 9 de abril de 1997

Mi querido Jutaro:

Tan pronto recibí tu carta y el clarísimo aide memoire que la acompañaba, no sólo dirigí una carta oficial al Ministro sino que me tomé la libertad de escribirle también al Presidente Caldera.

Gonzalo y yo quedamos agradecidísimos por tus amabilidades y por la oportunidad que nos diste de gozar, una vez más, de la deliciosa gastronomía japonesa. Empero, como dicen los clásicos, es absolutamente necesario que tu aceptes por lo menos tres invitaciones mías seguidas y, con este objeto, tengo el honor de rogarte que nos señales, a Pepita y a mí una noche para ofrecer una cena en honor de ustedes y agradecer al Japón el habernos enviado un Embajador tan excepcional.

Te abraza cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Enrique', with a long horizontal flourish underneath.

Excmo. Señor
Jutaro Sakamoto
Embajador del Japón
Madrid.-

INDICACIONES
RECEPCION

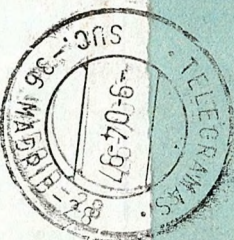
EMBAJADA DE VENEZUELA
Correos y Telégrafos

TELEGRAMA



10 ABR. 1997

FECHA RECEPCION



ZCZC ESC
ESMI CO ESMI 000
MADRIDUC10 92/87 9 1300

DOCTOR ENRIQUE TEJERA PARIS EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA
SU DESPACHO
C/ CAPITAN HAYA N/0 1 EDIFICIO EUROCENTRO PISO 13
28020 MADRID

SR EMBAJADOR GRACIAS POR SUS ATENCIONES EN DAR UNA ORDEN AL AGREGADO
CULTURAL PARA QUE REDACTASE UNA CARTA PARA PRESENTARME AL MUSEO DE
ARTE MODERNO DE NUEVA YORK LAMENTO COMUNICARLE QUE SU ORDEN NO HA
SIDO OBEDECIDA PORQUE SOLO ESTE SR PROMOCIONA SUS LIBROS A AMIGOS
PARA ESO ES SU VCARGO EN LA EMBAJADA EXITOS Y SALUD PARA USTED
SR EMBAJADOR
CARLOS ACOSTA CI 5043227



RECICLADO

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 9 de abril de 1997

Señor
Keith Highet
McDermott, Will & Emery
Washington.-

Mi querido Keith:

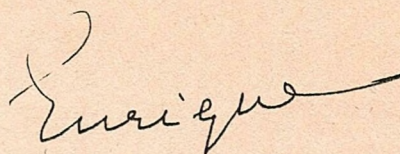
Nada como un gran jurista para subir el ánimo a un Embajador en dificultades. La carta de usted llega justo a tiempo para citarla en una comunicación que enviaré al Presidente Caldera, desesperado y porque la burocracia no acaba de cumplir sus órdenes. Sin duda hay que llevar a feliz término el trabajo que sugerí empezar -o reempezar- asociándonos con Abram y con usted y abrigo la esperanza de que esta inyección de sabiduría y amistad que me envía serán determinantes para lograr los objetivos de Palacios y compañía.

Richard Gardner fue una de mis primeras visitas; él y su esposa han sido amabilísimos con nosotros. Con Pastor Ridruejo he tenido poco contacto y aún no conozco a Sánchez Rodríguez ni a Reiro Brotons pero tengo la esperanza de que cuando usted venga me los presente.

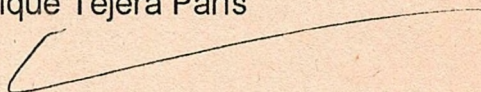
Nos encantaría recibir a su hija y espero que, de paso para Sevilla, pueda quedarse con nosotros en casa unos días. Para ello exijo de usted como se dice en Derecho, fecha y firma cierta; esta última por cierto tampoco vino en su carta y me pregunto si esa será la moda en McDermott,

Will & Emery para no adquirir compromisos con los amigos! De todos modos, yo me siento comprometido como siempre con usted y ahora más que veo que tiene oficinas en San Petersburgo y Vilnius! Existe, en efecto en esas ciudades o en sus alrededores las posibilidad de conseguir viejos papeles que también interesan a Venezuela.

Lo abraza cordialmente,



Enrique Tejera París



Miguel Ángel Casanova Obispo

Caracas, 8 de abril de 1997

Apreciado

Dr. Enrique Texeira París

Dr.
c. agras

Por esta vía, le envío estos ejemplares en los que se recogen parte del ideario de nuestro Libertador, seguro estoy de que su contenido es por usted conocido, recíbalos como expresión de mi agradecimiento.

Un abrazo,



El Embajador de Venezuela

Madrid, 04 ABR. 1997

Excmo. Señor
Anton Cañellas
Presidente del Sindic de Greuges
Josep Anselm Clavé, 31
08002 Barcelona

Estimado colega y amigo:

Fué pára mí muy grata sorpresa encontrarlo en la conferencia que pronuncié en el Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericano, y haber tenido la oportunidad de saludarlo. Espero que nos hará usted el honor de aceptar la invitación que le hicimos para cenar en casa, con la asistencia de nuestro Fiscal General.





El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 4 de abril de 1997

Señores
Miro Popic/Editor C.A.
El Hatillo - Caracas.-

Estimados amigos:

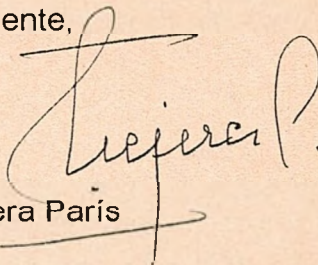
He venido siguiendo desde el inicio de sus guías los serios esfuerzos que hacen para ayudar, no sólo a los turistas, sino a todos nosotros los venezolanos en el reconocimiento de nuestra gastronomía y de nuestra naturaleza. Mis hijos Alvaro Tejera y su esposa Natacha Benavides me han enviado la "Guía Ecoturística de Venezuela " que es realmente una obra sobresaliente que demuestra que el ecoturismo, del cual he venido hablando con entusiasmo en Estados Unidos y en España, posee en Venezuela una infraestructura más desarrollado de la que sospechaba, quizá una de las mejores.

A propósito, la Guía dice que Caracas es el mejor centro gastronómico de América del Sur. Pero es más; según me dijeron los editores de Food and Wine, sólo Nueva York y Caracas juzgan ellos pueden contarse entre las seis o siete capitales gastronómicas del mundo. Y hablan ustedes de otros records mundiales de Venezuela como el Salto Angel; pero podrían agregar Pedevesa, Guri y el Ministerio de Educación, que es la empresa más grande (en trabajadores) de América - no de América del Sur. Y el país que tiene la más alta proporción de universitarios, después de Islandia, parece que es Venezuela, donde además comenzó (1810) la Independencia. Y, volviendo a la gastronomía, el "pabellón" será típico, pero hay mejores; les recomiendo hablar con la "Academia de Gastronomía" cuyos miembros han publicado

valiosos -y hermosos- volúmenes sobre la historia y la composición de centenares de elaborados platos venezolanos.

La llegada de esta Guía -conozco la de Caracas- me da la oportunidad de hacerles llegar mis felicitaciones y rogarles me envíen una lista de sus publicaciones para hacerlas adquirir por esta Embajada, para informar a la gente que acude en busca de información. Además, hemos empezado a publicar unos breves boletines informativos y el próximo estará basado en la "Guía Ecoturística de Venezuela ", cuya importancia no perderemos ocasión de resaltar.

Cordialmente,



Enrique Tejera París

AL DÍA VENEZUELA

Boletín informativo de la Embajada de Venezuela en España.

Febrero de 1997

BBV inició compra de acciones del Provincial

La banca extranjera invierte \$800 millones en Venezuela

El Banco Santander y el BBV invertirán más de 650 millones de dólares en el país con la adquisición de el 90% de las acciones del Banco de Venezuela y el 40% de las acciones del Banco Provincial, respectivamente.

El desembarco de la banca extranjera en el país, se produce como resultado de la reestructuración del sector financiero, avalada por instituciones como el Standard & Poor's Rating Group quien distinguió en un reciente informe "la labor desempeñada por la Superintendencia de Bancos para mejorar la normativa y calidad" del sector en el país.

La reforma bancaria también ha provocado la incorporación de otros bancos como el Chase Manhattan Bank quien hace sólo unos días mostró interés por hacerse con el 20% de las acciones del Banco Consolidado, adquirido por el grupo chileno Infisa en diciembre pasado, por un montante de 143 millones de dólares.

Por su parte las bancos españoles han señalado su confianza en que la inversión venezolana será un "éxito", con una administración que fortalezca las divisiones corporativas (especialmente la dedicada al área petrolera), de servicios y el lanzamiento de nuevos productos financieros.

La actual banca venezolana ostenta un mercado potencial de 30 millones de clientes. El reto de las entidades foráneas será el de superar unos ratios financieros, catalogados como bajos en relación a los países de su entorno: activos de 10.300 millones de dólares, y préstamos por el orden del 5,3% del PIB del país.



CONAPRI al servicio del inversionista



El Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI) es el organismo creado en Venezuela para servir al inversionista, potencial o ya instalado en el país, nacional y extranjero, durante todas las etapas del proceso de inversión.

CONAPRI viene a complementar el programa de privatizaciones emprendido por el gobierno venezolano, en la búsqueda por transferir a manos privadas, importantes activos propiedad del Estado, con el fin de estimular la competitividad de los mercados, contribuir a la modernización de la economía.

Los sectores de inversión donde CONAPRI asesora a los interesados abarcan la industria petrolera y el gas, para el cual recientemente se han calificado más de 250 empresas con el fin de explotar 20 campos marginales. Otra prioridad se centra en el sector minero donde Venezuela posee reservas reconocidas de más de 41 minerales metálicos y no metálicos desde el hierro, oro, níquel, pasando por los diamantes o el cuarzo.

El sector Servicios es otra de las oportunidades de inversión a gran escala que está ofreciendo actualmente el país. Las comunicaciones (telefonía, televisión digital, sistemas de satélites), y programas de concesión de obras y servicios públicos, ofrecen ventajas comparativas y competitivas para los nuevos proyectos, gracias a la infraestructura ya instalada, considerada como una de las mejores de América Latina.

Para cualquier consulta CONAPRI se ha incorporado a Internet con el mail: conapri@dino.conicit.ve o la página web <http://lanic.utexas.edu/venezuela/conapri>.

BREVES

La Junac deberá pronunciarse

Venezuela solicitó ante la Junta del Acuerdo de Cartagena (Junac) un pronunciamiento urgente, sobre la medida tomada por el gobierno colombiano de gravar con una sobretasa del 6% a las importaciones financiadas con créditos externos. La decisión que afecta a la práctica totalidad de las mercancías que llegan a Colombia, es considerada por los países andinos como una "violación de los acuerdos" intrarregionales.

Baja la Inflación

La inflación de enero de 1997 fue de 2,6% un sensible descenso frente al 8,1% alcanzado en enero de 1996, según los datos aportados por el Banco Central de Venezuela (BCV). La cifra representa, en términos relativos, una mejora importante y a nivel general, el margen más bajo del Índice de Precios al Consumo (IPC), de los últimos 23 meses.

MRE protesta ante el abandono fronterizo

El ataque de miembros de la guerrilla colombiana contra efectivos de las Fuerzas Armadas Nacionales, ocurrido el pasado 7 de febrero, en el Estado Apure, ha supuesto la emisión de una protesta por parte del gobierno venezolano. En ella se expone la preocupación por el abandono, por parte de Colombia, de sus responsabilidades de estado en la zona fronteriza.

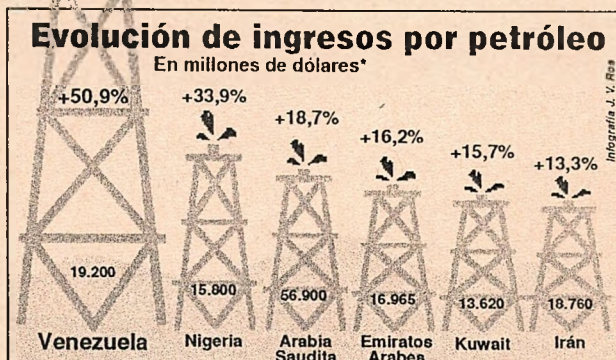
PDVSA ingresó 30.000 millones de dólares en el 96

La Compañía Petróleos de Venezuela mantuvo durante 1996 un promedio de exportaciones de petróleo y productos derivados, originados en Venezuela ligeramente inferior a los 3 millones de barriles diarios. Los ingresos producidos, incluyendo el sector petroquímico, orimulsión y carbón, se estiman en 19.200 millones de dólares. Estos, sumado al ingreso global consolidado (que incluye los obtenidos por Citgo en EE.UU. y Ruhr Oel, en Alemania) promediarían una cifra cercana a los 30.000 millones de dólares.

El sector de hidrocarburos experimentó un importante crecimiento durante el año 1996, al final del cual alcanzó una capacidad de producción de 3 millones 405 mil barriles diarios, es decir, un incremento de 7% sobre 1995. El potencial de producción de gas natural se situó en 6.053 millones de pies cúbicos por día, y el de líquidos del gas natural, en 226.000 barriles diarios. El pasado año, las reservas probadas de crudo se ubicaron en 72.052

millones de barriles, 6.000 millones por encima de la cifra prevista a finales de 1995.

La ganancia líquida obtenida por PDVSA, en términos consolidados, ha sido de 4.000 millones de dólares, de cuya suma, aproximadamente unos 3,5 mil millones de dólares, corresponden a las utilidades generadas en Venezuela, y el resto las generadas en EE.UU. y Europa.



La mejora del valor del petróleo que se exporta, ya sea en su estado natural (crudo) o convertido en producción de consumo final (refinados), es una de las principales prioridades que se ha planteado Petróleos de Venezuela. Este crecimiento se basará en el consumo de más de 200 clientes que la industria petrolera venezolana atiende en el exterior.

La Justicia será asunto de todos

La eliminación de los retardos judiciales y la incorporación de los ciudadanos como jurados, son sólo algunas de las medidas previstas en la Reforma del Sistema Judicial, adelantada por el gobierno nacional y las instituciones jurídicas del país.

Para la Reforma Judicial contemplada en el plan de gobierno del Presidente Rafael Caldera, también se cuenta con la participación del Banco Mundial, con el fin de adelantar medidas que conlleven a la solidificación de un sistema de administración de justicia confiable, tanto para la población en general como para los inversionistas nacionales y extranjeros.

Con esta finalidad, el Congreso de la República estudia con carácter de urgencia el Proyecto Orgánico Procesal Penal, la Reforma del Consejo de la Judicatura y el resto de las normativas que acompañan el plan de renovación del sistema.

Paralelamente se vienen adelantando acciones concretas como la reciente clausura del retén de Catia, que será transformado en un centro de deportes para la zona y la inauguración de cinco nuevos centros penitenciarios en el interior del país, orientados a la formación de la población reclusa en áreas como la agricultura.

ARCO lanza una mirada a Latinoamérica

La XVI edición de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO'97, que se realizará en Madrid entre el 13 y 18 de febrero, tendrá al arte latinoamericano como invitado especial.

La obra de 180 artistas de catorce países latinoamericanos se darán cita en el recinto ferial Juan Carlos Primero, como un paso más en el intercambio entre ambos continentes.

Venezuela, quien permanecía ausente del evento desde hace tres años, participará a través de dos galerías: La Sala Alternativa y Ars Forum.

La apuesta de ambas galerías es amplia y variada. Concurrerán con diez artistas que representan desde el

constructivismo abstracto de Pedro Tagliafico, pasando por la serigrafía de Jason Galarraga o el trabajo fotográfico de Crismerby Delgado.



El arpa de Zabaleta reaparece "Entre dos mundos"



Para el desaparecido maestro español Nicánor Zabaleta Venezuela era "el único país de la región donde hay verdaderos arpistas" y es desde ese otro lado del océano, en manos de su alumna Zoraida Avila, donde ha surgido una obra musical que pretende reconocer su aporte al desarrollo del arpa clásica.

Los acordes del "Joropo" de Antonio Lauro y la "Granada" de Isaac Albéniz, junto a obras de Antonio Lauro, Manuel de Falla o Moisés Moleiro, se han combinado para lograr que una producción discográfica "Entre dos Mundos" trascienda de las fronteras latinoamericanas, para llegar a Europa.

Zoraida Avila, egresada del Conservatorio "Tchaikovsky" de Moscú y alumna aventajada de Zabaleta, continuará la promoción de su labor musical en España con un concierto el próximo 23 de febrero en el Campo de Criptana a las 7:45 de la tarde.

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 04 ABR. 1997

Señor Abogado
Miguel Angel Casanova Obispo
Caracas.-

Estimado amigo y colega:

Me contentó mucho recibir su carta fechada el 13 de marzo del corriente año, y su decisión de prestar sus servicios en esta Misión. Efectivamente estoy persuadido de que, en la doble experiencia profesional que usted tiene y los problemas de extradición que confrontamos en España, su presencia en Madrid pudiera ser muy útil para refinar y mover los contactos necesarios.

Me he tomado la libertad de enviar copia de esta carta personal junto a una mía para la Embajadora Timmer de Lazo expresándole mi opinión.



El Embajador de Venezuela

Madrid, 03 ABR. 1997

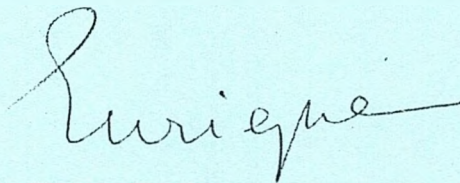
Señores
Manuel Martínez y Sra.
Urb. El Prado
Ginés - Sevilla

Estimados Manolo y Toñi:

Pepita y yo queremos agradecerles todas las atenciones de que fuimos objeto por parte de ustedes en nuestra reciente visita a Sevilla. Con su amabilidad y hospitalidad lograron que nuestra permanencia en esa ciudad resultase muy grata.

Esperamos que puedan visitarnos próximamente en Madrid.

Reciban un cordial saludo,



Enrique Tejera París



El Embajador de Venezuela

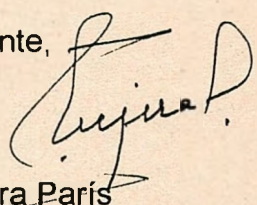
Madrid. 2 de abril de 1997

Querido Ministro y amigo:

Recibimos, mi esposa y yo, con honda preocupación la noticia de su dolencia; al seguir informados por amigos comunes nos contentamos de saber la rápida recuperación que ha tenido y la saludable reacción que justifica el mejor pronóstico. Por lo que he visto en otros amigos -mayores que yo- nada hay como una seria advertencia de este tipo para asegurar la longevidad!

Espero tener el honor de volver a verlo muy pronto y de llevarle las mejores noticias sobre las siempre buenas relaciones entre España y Venezuela.

Cordialmente,


Enrique Tejera Paris

Excelentísimo Señor
D. Abel Matutes
Ministro de Asuntos Exteriores
Madrid.-



Banco
Santander

Emilio Botín
Presidente

Madrid, 1 de abril de 1997

Excmo. Sr. D. Enrique Tejera Paris
Embajador
EMBAJADA VENEZUELA
Av. Miraflores, 34
28035 MADRID

Quiero, en primer lugar, reiterarle lo interesante que fue nuestra reunión ayer.

Por otro lado y en relación con su sugerencia sobre la puesta en práctica en Venezuela de un sistema de créditos hipotecarios (especialmente para jóvenes) con la participación de una ONG, hemos estado analizándola con el interés que merece. Nuestra conclusión, sin embargo, es que cualquier iniciativa tendente al desarrollo de un sistema como el indicado requiere, ineludiblemente, la concurrencia de ciertas circunstancias económicas generales sin las cuales tal esfuerzo resulta, incluso contando con subvenciones públicas, contraproducente. En particular, nuestra experiencia propia y la comprobación de lo ocurrido en otros países (por ejemplo, México) ponen de manifiesto que este tipo de esfuerzos solo pueden tener éxito si las circunstancias de inflación y tipos de interés y su perspectiva a medio plazo lo permiten. En otro caso, el préstamo hipotecario puede convertirse en una trampa no solo para la entidad que lo otorga, sino, lo que es aún más grave, para los titulares de los créditos, hasta el extremo de que pueden llegar a soportar deudas (no ya por el principal del crédito, sino incluso por sus intereses) que, por el efecto conjunto de la inflación y la evolución de los tipos de interés, sean varias veces superiores al valor de la vivienda financiada.

Ello no obstante, sigo entendiendo que lo básico de su idea (conseguir créditos, tanto hipotecarios como de consumo, asequibles para la mayor parte posible de la población) entra de lleno tanto en nuestra estrategia a medio plazo como en lo que, a buen seguro, ha de ser la evolución lógica del mercado financiero venezolano según vaya liberalizándose. Así las cosas, quiero manifestarle nuestra intención de proceder, a través de Banco de Venezuela, tanto a analizar cuanto antes las circunstancias de madurez de la situación económica y el mercado financiero que permitirán lanzar con carácter general productos financieros hipotecarios, como avanzar, mientras tanto, en la puesta en práctica de productos mucho más selectivos dirigidos a colectivos determinados (por ejemplo, profesionales como abogados o médicos; ciertas categorías de funcionarios públicos; empleados de compañías multinacionales ...), cuyas circunstancias concretas permitan soslayar los negativos elementos económicos estructurales antes citados.



Banco
Santander

Emilio Botín
Presidente

Espero que en poco tiempo podamos comenzar el desarrollo práctico de alguna de estas iniciativas y, en el entretanto, le ruego siga informándome de cualquier posibilidad que, desde su experiencia y enorme conocimiento del país, crea interesante. Por mi parte, le tendré al tanto de nuestros progresos.

En fin, quiero igualmente asegurarle que pretendemos tener, no sólo en las materias aquí tratadas, sino en general, una función de liderazgo en la banca internacional presente en Venezuela con el objetivo de favorecer la más rápida y profunda transformación del sistema financiero en beneficio de los cesuarios de servicios bancarios.



El Presidente

Ref. 218/97
MGM/etp.

Madrid, 1 de Abril de 1.997

*Excmo. Sr. D. Enrique Tejera París.
Embajador de Venezuela en España.
C/. Capitán Haya, 1 - Planta 13
28020 - MADRID.*

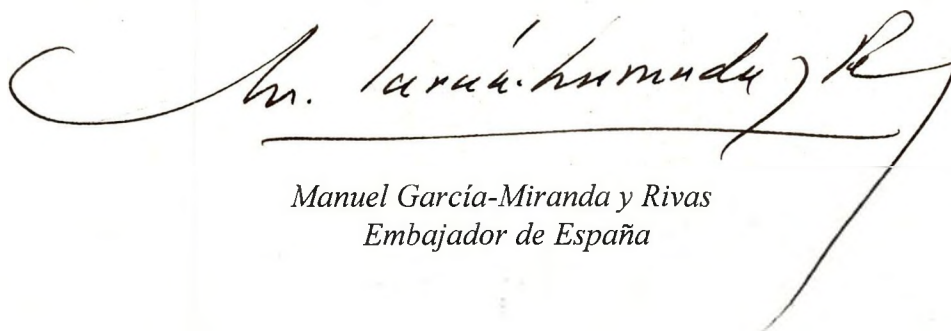
Señor Embajador y querido amigo:

Tengo mucho gusto en acusar recibo a sus líneas del 7 del pasado mes de Marzo, que acaban de llegar a mi poder y, en relación con las mismas, adjunto me complace enviarle, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en relación con los Estatutos de esta Sociedad, los carnets de Socios Diplomáticos correspondientes a Vd. y su esposa.

Para mí, personalmente, constituye un motivo de especial satisfacción el darles la bienvenida a este Casino de Madrid, recordando los numerosos años que estuve destinado en Caracas, tanto en la Embajada de España como posteriormente al frente del Consulado General, durante los cuales tuve el alto honor de conocerle al igual que a su padre, el Doctor Tejera, figura del más alto relieve en Venezuela.

No necesito decirle hasta que punto me tiene a su disposición, para todo aquello en que pueda resultarle útil tanto como Presidente del Casino de Madrid, como en el aspecto personal.

Le saluda muy cordialmente y se reitera suyo siempre buen amigo,


Manuel García-Miranda y Rivas
Embajador de España

El Embajador de Venezuela
Particular

Madrid, 31 de Marzo de 1997

Estimado Paolo :

Deseo felicitarte después de verte en CNN y leer en la prensa tú éxito en lograr la aprobación en el Consejo de Seguridad de la resolución que autoriza la Fuerza Multinacional para ayudar en la crisis de Albania, que además comandará tu país.

Cordialmente,



Enrique Tejera París

Embajador Francesco Paolo Fulci
Misión Permanente de Italia ante la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York

CARTA A UDON PEREZ

Mi viejo tigre:

Agosto... treinta y seis sobre cero...

Usted en Maracaibo... Yo en Cuba... Compañero!

«Salimos por la tarde y entramos» en el día,
con el calor a cuestras de la filosofía...

Y mientras nos hervimos a la vera del fuego,
usted en su salcocho, yo en mi caldo gallego,
pienso en la tierra —Oh buenas horas del mes de Abril—

donde usted, viejo tigre, me ofreció su cubil;
pienso en la tierra —Oh buenas horas de Abril zuliano!—
donde usted me ha tendido su gran zarpa de hermano;
pienso en la tierra —Oh noches junto al agua discreta!—
donde estreché su mano de Varón y Poeta;
pienso en su lago, el Suyo, porque es suyo ese Lago,
pues si el oro es de todos el crisol es del Mago
y el Lago es la guitarra palpitante de estrellas
con sus cuerdas tendidas y usted tocando en ellas.

En este corto viaje tengo mucho de nuevo.
Curazao: avestruces —el «tour de force» del huevo—;
el papiamento, un modo de insultar a la gente;
muchachas esperando que les abran el puente;
algo muy feo: el agua; y algo muy bello: el puerto;
curas de jipijapa... negros de cuello abierto...
Luego, Puerto Colombia —ni el demonio lo aguanta—
allí me concilio con La Guaira y con Guanta.

Después, las factorías; bazares de Colón:
sedas, marfiles, lacas y juegos de mah-jong...
China, Indostán, Manila... Colón de Panamá
con su Cristóbal yankee que grita: —Más allá!—
Y el Canal. Dios es grande y Roosevelt su Profeta!
Bendito el filo de agua que sacudió al Poeta!
Frente al Canal, amigo, me he quedado sin voz;
y nada, es un juguete para un niño precoz;
todo allí es silencioso, maquinal y sencillo;
se desenrolla el agua como un hilo de ovillo;
todo es allí tan serio, tan puntual, tan exacto,
que un policía tiene la importancia de un acto;
todo se hace sin lucha, sin estrago, sin ruido...
toman un barco en brazos como un niño dormido...
Las compuertas se abren: Gatún, Pedro Miguel...
el barco va... las «mulas» van cargando con él
y él anda con su tímida mudez de fanfarrón
que se encuentra de súbito de frac en un salón
y al desfilar parece que contiene el aliento
con el humor de un tipo que no está en su elemento.

Las compuertas se cierran. ¡Las compuertas! Vulcano se ha quedado pensando con la barba en la mano. Las puertas... Oh Lorenzo Ghiberti, nada, nada junto al cielo dormido con tu puerta cerrada! Panamá es todavía Panamá del Decoro, la doncella de Morgan con ajorcas de oro, con su torre procera y su Santo Domingo y su palabra austral que vapulea el gringo y el Pacífico abriendo sus temblores marinos, sucios de Polinesias y de baños de chinos. Vimos la escuadra yankee cuando entraba en Balboa; el «Nueva York» traía la gran insignia a proa y luego, acorazados, torres... y poco a poco llegaron submarinos, aeroplanos... el Coco. Y salvas y sirenas y gritos de esperanza cubren el sueño griego, mientras Cartago avanza.

En el «Cartago», un barco yankee, pasé tres días —tres años—, sin cerveza, comiendo papas frías, viendo todas las noches la rubia pesadilla de una mujer desnuda por una ventanilla, hasta que al fin, espiándola, llegó una madrugada en que metí la mano, me abrió la puerta y... nada.

Coja usted un pedazo de Venezuela, un poco de nuestra dulce tierra con tres matas de coco, unas piñas de Oriente, unas cañas de Aragua, un par de caraqueños... y échelo todo en agua, y tendrá usted entonces a Cubita la Bella, que es más venezolana que el Pasaje Ramella.

Me dirá usted: —La Habana es muy grande—. Es verdad, le diré yo: —La Habana es una gran ciudad; casas de doce pisos, el Malecón, el Prado y los nuevos proyectos que «proyecta» Machado, pero el resto es la guasa caraqueña, la guasa que nos es tan precisa como un loro en la casa; mucho entusiasmo, mucha gravedad, fantasía, fuego, al principio y luego, lo de siempre... agua fría.

Y así vive La Habana, feliz y hospitalaria,
 con su maravillosa risa universitaria,
 con sus cubiches doctos en el «rascabucheo»
 —le explicaré más tarde... rascabuchear es feo...—
 con su Morro y su Alhambra, su Plaza, su Inglaterra,
 su reparto Almendares, que es gloria de la tierra
 y su centro Gallego y su Zayas Bazán
 —un hombre que no quiere que ellas den lo que dan—.
 Caracas gradillera, Gradillas de La Habana:
 San Rafael, la calle de la mujer cubana...
 la cubana... qué hermoso motivo para un crimen!
 (exima el consonante, porque algunas lo eximen).

Y Cuba es Venezuela y España y la Argentina...
 Yo no sé por qué dicen que no hay raza latina.
 Y esa guasa es origen de toda nuestra pena;
 somos provisionales como un hombre en la arena.
 Nosotros no tenemos especializaciones;
 vamos a hacer sombreros y escribimos danzones.
 Y si muere esta raza loca de cien locuras,
 ¿dónde irán los toreros, los «rastas» y los curas?,
 ¿quién llevará las pieles cuando se acabe el frío?,
 ¿quién volverá a mandarnos anónimos, Dios mío?

Ya usted lo sabe «a chorros», como dicen en Triana,
 nuestra raza es hermosa cuando le da la gana.
 Libertamos de un golpe la América del Sur
 y ultrajamos al moro y robamos el Ruhr.
 Damos gloria y escarnio según nuestro capricho:
 Don Pelayo es un mártir y Abd-el-Krim es un bicho.
 La justicia en nosotros es muy sencilla, Udón:
 la Justicia es que «el otro» nunca tiene razón.

Todo consiste en que esta «raza de los asombros»
 vive frente a las otras encogida de hombros,
 con su risa guasona; nadie vale la pena
 en esta alegre casa de Rodrigo y Ximena.
 Y es que todos sabemos de todo; un caraqueño
 le critica a D'Annunzio y a Liszt y al «Algabeño»;
 en pintura y en ópera y en danza y en comedia

un Doctor de los nuestros pisa la Enciclopedia
y en un mutuo irrespeto o en un cordial vacío
nos confundimos todos como un lago en un río.
Nos queremos de lejos, pero al volver, la gente
dice: ¿Quién? ¿Tito Salas? Ah, sí. Es inteligente...
Y Tito grande y Tito genial y Tito nuestro
tiene en cada muchacho barrigón un maestro.

Ya mi gloria no existe, porque volví de España;
ya no escribo ni versos; ya yo soy una «caña»...
—Ya ése escribe de toros; no es poeta; es cronista
y un día lo veremos tenor o carterista.
Ay!, no saben lo bueno que es vivir en La Habana
o en Caracas, haciendo lo que nos da la gana.
¿Soy poeta? Pues soy Revistero, si quiero;
que pruebe a ser Poeta, si quiere, un Revistero.

—Eso no era en mi tiempo... —me dirá usted, poeta—
buen tiempo de «Cosmópolis»... Pedro Emilio... Zumeta.
Pero es que usted se olvida... En su «buen tiempo»,
[Udón,
como es el nuestro, Aquiles arriesgaba el talón...

Siempre habrá en todas partes un señor que nos mira
con ganas de rompernos la paleta y la lira
y cuatro señoritas que tienen voz y voto,
como si un verso fuera cualquier «coroto»
y un gimnasta del verso, guapetón de calleja,
que escriba un mal poema para abrirse una reja
y un pintor de postales que nos tire al hocico
su palomita blanca con su sobre en el pico...

Y eso, cuando no surgen nuestros «amigos», éstos
que nos llenan de elogios y nos roen los huesos,
éstos que se nos meten en plena trayectoria
como remordimientos de nuestra propia gloria,
los que nos gritan: —Triunfa! Vete a Europa. —No
[esperes!
¿Cuándo te vas?... —que quiere decir: ¿Cuándo te mue-
[res?

Ya yo estoy decidido a vivir de mi renta,
sin esos desdichados que me sacan la cuenta
y encima me aconsejan: —Chico, yo soy tu amigo...
Anoche vi a Fulano conversando contigo...
Tienes un porvenir... y debes comprender
que ya eres el poeta premiado en Santander...
Date tu puesto, viejo... no sabes lo que eres!,
no pruebes la cerveza... no salgas con mujeres...
eso no te conviene... La Gloria... Venezuela...—
Ya basta... Pues se vayan a cuidar a su abuela.

Ya yo estoy en la senda, nuevo y sin compañía;
de dos que me ofrecieron me quedé con la mía;
comparto con quien quiero mi pan, mi luz, mi mano
y el calor de mi suave colchón republicano.
Piden definiciones? Pues yo no me defino
sino por mi conciencia, recta como un Destino.
Me agregan a los rapsodas de poema logrero?

Ya sabrán algún día que hicieron mal. Yo espero.
Me quedo con el hombre sencillamente humano,
con la amistad o el odio en la flor de la mano.
Nunca seré maestro ni valiente de oficio,
pero a mí la Justicia me arrastra como un vicio
y usted conoce un sitio —La Granja, según creo—
donde diez haraganes saben que yo pelco...
¿Soy poeta? No importa. Yo soy un hombre honrado.
—«Ego sum» —como dice Don Lisandro Alvarado.

Pero, con todo, amigo, qué adorable es mi casa!
con su gran risa buena para el dolor que pasa!,
qué adorable es Caracas, el alegre avispero
con la gracia encendida y el humor compañero;
y Maracaibo, noble, como una buena mano
que sabe abrir la Barra si el que viene es hermano;
y Cumaná gruñona, con su tierno derecho
de madre primogénita que nos ha dado el pecho;
y Carúpano, un brazo largo como su calle,
con la fe cristalina de su Luisa del Valle;
y Barcelona, seria, digna de un juramento

—Perán Erminy sabe muy bien que no es un cuento—;
y el llano, donde tuve mi canción y mi potro
y mi muchacha rubia que se casó con otro,
y Aragua virgiliana y la remota sierra
y el color de mi cielo y el olor de mi tierra!

Déle usted un abrazo a Rafito, ese hombre
que tuvo la torpeza de ganarse su nombre;
y a Cuenca el gran poeta que ha tenido el consuelo
de que cuatro animales le tomaran el pelo,
y a Tejera, el tribuno —Udón, si usted supiera
con qué bravo cariño puedo decir: Tejera!,
a Sánchez Rubio, a todos los que en mi corto viaje
formaron esta clara ternura que me traje...
Bueno, ya nos veremos y hablaremos entonces
en esa Maracaibo donde usted tendrá bronces.
Voy a Caracas, donde mi buena madre espera
para verse en mis ojos un momento siquiera,
voy a Caracas, donde mi buena madre hilvana
su resignada espera con cada nueva cana;
y allí aguardaré un poco, para cruzar el mar
cuando retoñe el ala que rompí al volar.

Mientras tanto, haré versos, iré al cinematógrafo,
me haré amigo de un hombre que me preste un fonó-
y volveré a mi casa con el rubor secreto [gráfo,
de que un señor Farage me corrigió un soneto...

Viejo tigre, en mi mano todavía persiste
la paz que le dejara su vieja zarpa triste...

La Habana, agosto de 1925.

NEW YORK UNIVERSITY
A private university in the public service

SUITE 400
11 WEST 42nd STREET
NEW YORK, N.Y. 10036-8083

(212) 790-1350
(212) 790-1357 FAX

March 14, 1997

H.E. Enrique Tejera Paris
Embajada de Venezuela en España
Capitán Haya, 1
Madrid 28020
Spain

Dear Enrique:

Thanks so much for your gracious letter of February 19, 1997 and your warm comments about the King Juan Carlos I of Spain Center.

We are, of course, looking forward with much enthusiasm to the visit to New York University on April 9 of Their Majesties for the ceremonies to mark the dedication of the building that will be home to the Center. I am very pleased to tell you that the First Lady, Hillary Rodham Clinton, has also accepted my invitation to take part in the event.

As I think I have told you, I chair the President's Committee on the Arts and the Humanities and the First Lady is Honorary Chair. With this letter I am sending you a copy of Creative America, the Report to the President of the President's Committee. Mrs. Clinton and I released the report on February 25 at a news conference at the Library of Congress in Washington, and I'm glad to say that so far our recommendations have generated considerable attention, most of it sympathetic!

I enclose also a copy of the First Lady's remarks at the press conference, and my own.

Jesus Sainz Muñoz was here this week for a tour of the building and, of course, will be back with us on April 9. He is a wonderful person and I am so pleased that you have become acquainted with him and as well as, of course, my friends of many years, Dick and Danielle, who will also be here in April.

When I am next in Madrid, I'll certainly want to see you and Pepita. You may well have some suggestions for activities that would involve Venezuela and Spain at our new Center. Indeed, with

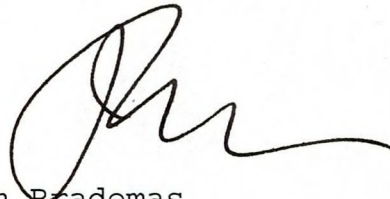
H.E. Enrique Tejera-Paris
March 14, 1997
page 2

this letter I send you also a calendar of activities that have already been carried out under the sponsorship of the Center.

There is a strong likelihood that I shall be in Madrid in early June, I'm not sure yet just what specific dates, but I do plan to be there for the wedding, on June 7, of one of the daughters of Jesus Sainz so that if you are in Madrid at that time, perhaps we can get together.

With renewed thanks

your award friend,



John Brademas
President Emeritus

JB:ym
Enclosure



PRESIDENT'S COMMITTEE ON THE ARTS AND THE HUMANITIES
1100 Pennsylvania Avenue, N.W. Suite 526

Washington, D.C.
(202) 682-5409 Fax (202) 682-5668

Statement of Dr. John Brademas, Chairman
President's Committee on the Arts and the Humanities

Release of Creative America, A Report to the President
February 25, 1997

I want warmly to welcome the members of the public and the media who have come to this great library to hear about the report of the President's Committee on the Arts and the Humanities: Creative America.

I should like first to thank my friend of many years, the distinguished Librarian of Congress and a member of the Committee, Jim Billington, for his gracious remarks and for reminding us all of the central place in our national life of our institutions of culture.

Last Friday - together with our co-chairs, Peggy Cooper Cafritz and Cynthia Schneider; and our able and hard working director of the Committee, Ellen McCulloch-Lovell, and her diligent deputy, Malcolm Richardson - I had the honor of presenting our report to President Clinton, who had asked the President's Committee to prepare this study for him.

Today the Honorary Chair of the Committee, who was also present in the Oval Office - and an unceasing supporter of the arts and the humanities - is with us to discuss the report. We could not be more pleased.

I am also proud that here today are the members of the President's Committee on the Arts and the Humanities. For the last year and a half we have met and contributed our best thinking to preparing this report. We also have sought the ideas of many authors; we have commissioned research; we have talked with hundreds of experts. But it was the thoughtfulness, experience and good judgment of the members of this Committee that really shaped Creative America. We have achieved a consensus report.

What did the President ask us to do? He requested a report that articulates the benefits of the arts and the humanities to society, describes the system we have developed to support cultural life in the United States and finally, makes recommendations for strengthening the arts and the humanities in our country.

We have, I assert, done what the President asked us to do. Creative America contains fifty-five proposals for launching a national Millennium Initiative. These proposals are subsumed under five major categories: educating our youth, investing in cultural capital, renewing philanthropy, affirming the public role and expanding international cultural relations.

Creative America reflects the conviction of the President's Committee that a vital culture contributes to a strong democracy. In our report, we affirm that a great nation must invest in its cultural preservation and development even as it supports scientific discovery and protects natural resources.

Over the years, America has created a treasure of cultural capital - cultural institutions, traditions, and creative men and women who produce works of art and scholarship. The freedom of a democratic society, coupled with the amalgam of many peoples, has released a creative spirit in our great nation unlike any other. Our citizens write, explore ideas, make art, celebrate their diverse cultures and express themselves in uniquely American voices. The achievements of our artists and scholars are admired around the world.

Surveying the size and scope of the lively arena of American culture, we defined it broadly to embrace the many expressions and explorations that appear in the amateur, non-profit and commercial cultural worlds. We tend, I think, to discuss the arts and the humanities and the system that supports them, too narrowly. In fact, the cultural sector in America is large and complex. The sector embraces many amateur groups and millions of individual participants; it includes the products of the non-profit arena as well as parts of the creative commercial industries. And obviously when we speak of culture, we think as well of libraries, institutions of higher education, historic preservation groups and public broadcasting organizations.

Our Committee believes that the future vitality of American culture will depend on the capacity of our society to nourish amateur participation, to maintain a healthy non-profit sector, and to encourage innovation in commercial enterprises.

We are particularly concerned with the arts, humanities and folklife that are preserved, produced and presented by our non-profit sector. For the not-for-profit world in America plays an indispensable role in providing services to society. Non-profit cultural organizations, by definition, will never earn as much as it costs to produce their programs. Our report explores the reasons for this dilemma. Like many of our cherished institutions, they do not survive in the marketplace alone. To thrive, non-profit cultural organizations require both private and public investment.

Creative America paints a portrait of a nation that is full of creative women and men, and cultural organizations of all kinds. If things are so lively, you might ask, what is the issue? Why this report? If the President's Committee sees great vitality, we also see worrisome signs of stress. Over the years, an uneven economy, stagnating private contributions, uncertainty about reductions in government support, and changing audiences are among the factors that have adversely affected the health of cultural organizations and discouraged many artists and scholars.

Certainly, the sorry state of arts and humanities teaching in our schools is one of the major threats to the health of cultural life in America. Unless the arts are embraced within the curriculum and children are taught appreciation and experience the joys of participation, there will be fewer audiences, volunteers and donors in the future. Unless the humanities curriculum is strengthened, and students sharpen their reading skills, their knowledge of history and ability to think critically, the informed engagement on which our democracy depends will suffer.

The divisive debate over the federal role in supporting cultural life has been discouraging to the many creative Americans who work to keep our intellectual and artistic life strong. This debate also masks other signs of instability that must be addressed: the lack of growth in private giving to the arts and the humanities, the increased competition for private funds from other pressures of society, the changing population of the United States and the necessity for cultural organizations to reach out to new audiences.

The United States has a great and noble tradition of philanthropy. Yet there are worrisome signs that new generations are not carrying on the ethic of giving. Individuals are by far the largest single source of support for the arts and the humanities in this country. We see a need for a renewal of American philanthropy.

As we approach a new century and the millennium, it is time to take stock of our cultural accomplishments and shore up the unique system of support that had led to a flourishing of cultural opportunities in the United States, especially in the last thirty years.

In America, our support system for culture is composed of many interdependent parts: the contributions of individuals, corporations and foundations; federal, state and local government funds; and all the imaginative ways in which cultural organizations earn income.

The President's Committee looked into some new resources to finance the arts and the humanities. We found encouraging initiatives at the state and local levels. There are other ideas that are worth exploring. But we found no silver bullet: no new source or structure that will replace our complex, interdependent support system.

There were a few ideas that we decided not to recommend. For example, we do not advise following the British model of raising funds through a national lottery. We believe lotteries are unpredictable sources and a poor public policy choice for providing citizens educational and cultural opportunities.

Among our many recommendations, there are eight I want to highlight today.

First and foremost, we believe that the millennium soon to begin offers the nation a time to reflect on our past and envisage our future, celebrating, as President Clinton challenged us to do in his State of the Union Address, the American spirit in every community through the arts and the humanities.

We are urging the President and the First Lady to lead a national Millennium Initiative, summoning our scholars, artists and cultural organizations to help envision our future.

We recommend another national initiative - to renew American philanthropy. We call on the President to convene civic, foundation and business leaders to find ways to increase charitable giving overall and specifically to the arts and the humanities.

We note that community foundations - the fastest growing segment of the foundation world - are capable of both raising funds and directing them to community purposes. Community foundations constitute a new resource for funding cultural activities.

We believe it is time to assess the nation's preservation needs and to devise plans to protect our cultural legacy. We do not want to lose important parts of our history or artistic and scholarly work.

We recommend a public-private partnership to digitize cultural materials to make them available on the new technologies. To fulfill its potential to educate and enlighten, the information superhighway must be enriched by cultural content.

Strengthening arts and humanities education is so central to the future of a creative America that our report recommends a series of steps to improve teaching and to forge partnerships among schools and cultural organizations.

We recommend an investment in national leadership through gradual increases in funding for the grant-making cultural agencies - the National Endowment for the Humanities, the National Endowment for the Arts and the Institute of Museum and Library Services - to reach a level of spending equal to \$2 per person by the year 2000.

Finally, in an era where information instantly crosses national borders, we find that international cultural and educational programs are more important than ever. We call for a White House Forum by 1998 to discuss enhancing such programs, including cultural and scholarly exchanges.

The years leading up to 2000 are a time during which we can examine the abundant terrain of human thought and expression to find ideas, images and stories of significance to our lives as Americans and as human beings. We can use the arts and the humanities to connect us to our past and reveal the future in all its possibilities.

Now I am honored to introduce our distinguished Honorary Chair, the person who will serve our nation as First Lady in the year 2000. She has greatly encouraged the work of this Committee and has closely followed our deliberations. The First Lady and the President have hosted some of the nation's outstanding artists and thinkers at the White House and in her travels around the United States, she has visited a number of cultural programs for young people.

Ladies and Gentlemen, I am proud to present to you the First Lady of the United States, Hillary Rodham Clinton.

FIRST LADY HILLARY RODHAM CLINTON
REMARKS AT THE PRESENTATION OF "CREATIVE AMERICA"
THE PRESIDENT'S COMMITTEE ON THE ARTS AND HUMANITIES
WASHINGTON, D.C.
FEBRUARY 25, 1997

Thank you John. I want to thank you and all the members of the President's committee for the time and hard work you have invested in preparing this report; for devising a thoughtful and practical blueprint for strengthening America's cultural life, and for helping all of us recognize the vital role the arts and humanities play in our own lives and in the life of our democracy.

As this report shows, the creative forces that give life to the arts and humanities can be found everywhere, within every single person in America. These creative forces touch our lives everyday, sometimes without our even knowing it. They have inspired Nobel-prize winning novels as well as submissions to high school literary magazines. They have guided the brushes of the painters celebrated in major art galleries as well as the needles of quilters who sell their works at county fairs. And they are as much behind a symphony's Mozart festival as they are behind a young person's first piano recital. The arts and humanities belong to all of us and the best of America's culture should be made available to all our citizens.

These rich expressions of creativity are no less than the expressions of our great democracy. For 200 years, the freedom that is at the heart of our democratic system has unleashed the spirit of Creative America. It has spurred us to say and write and draw what we think, feel and dream. It has inspired us to celebrate through dance, in songs, in paint and on paper the story of America -- of who we are, where we have been, and what we hope to be. And through all of these activities encompassed by the arts and humanities, our democracy, in turn, is nurtured, strengthened, made more resilient.

And as we prepare for a new century -- and a new millennium -- the arts and humanities are more essential than ever to the endurance of our democratic values of tolerance, pluralism and freedom. At a time when so much is happening to change the way we work and live, the way we relate to one another and the way we relate to the rest of the world, we cannot fully understand the past, nor envision the future we need to pursue without the arts and humanities.

That is why we must do everything we can to strengthen our support for the arts and humanities in the coming years. The President and I are very excited about the Millennium Initiative described in this report. The approach of a new millennium and a new century presents us with a wonderful opportunity to celebrate the past two centuries of our collective American journey, to raise awareness about the importance of the arts and humanities in our lives, and to examine the ideas, values and experiences that can shape our future.

When we look back at the past 1,000 years and try to understand the defining events, ideas, and movements of past civilizations, of what it was like to live in a certain age, we often rely on the paintings, sculptures, books and other writings created by the men and women of those times.

So it is imperative for all of us living at the end of the twentieth century to encourage the creation and preservation of works that will serve as our own unique legacy for future generations. The President is eager to lead this initiative and will call upon all citizens, local communities, state governments, federal agencies and private sector partners to create Millennium programs that reflect and celebrate our cultural heritage. As we have over the past four years with performances, new art acquisitions, and rotating sculpture exhibits, the President and I will continue to showcase outstanding examples of American art and scholarship at the White House.

We must encourage communities to identify and preserve their local traditions, history and folk creations. We must inspire the commercial and non-profit organizations that produce or own much of our cultural material to take steps to preserve their holdings. And we can support efforts to ensure that America's cultural resources are made more widely available on the Internet -- so that a child growing up in some of our most isolated communities can take a virtual tour of our finest museums and libraries.

As this report has noted, the arts and humanities in America depend on a dynamic network of support that is very unique to our country. The arts and humanities depend on partnerships between government agencies, private foundations, corporations, non-profit organizations and individual benefactors to nurture talent and bring the creative achievements of our best artists and artisans to as wide an audience as possible. The arts and humanities could never thrive, much less survive, on support from just one of these sources. That is why all of us must do our part and work to renew America's philanthropic spirit.

And government must take a leadership role in making sure that all Americans have opportunities to develop their own talents and take part in the artistic and intellectual life of our nation. For children, especially those living in some of our most depressed neighborhoods, federal, state and local support of the arts and humanities, as well as the strengthening of arts and humanities programs in our schools, are critical. For these children, exposure to the world of arts and ideas can literally mean the difference between lives of accomplishment and lives of hopelessness and failure. As the President's committee showed last Spring in another report called "Coming Up Taller," arts and humanities education can offer children safe and productive alternatives to crime, violence, gangs, and drugs, transporting them beyond the bounds of their difficult circumstances.

I am reminded of how the opportunity to explore and develop creative potentials can change a child's life each time I see a pair of painted park benches in my office. They are the gifts of the students of Gallery 37, an organization started by President's Committee member

Maggie Daley in Chicago that nurtures the artistic and creative talents of children of all backgrounds. Through apprenticeships in such fields as architecture, jewelry-making, bookbinding, and painting, the children have blossomed in so many ways. One child literally found his voice at Gallery 37. When he first joined the program, he refused to speak to other students or instructors. But in time, the eagerness to talk about his art not only moved him to speak, it also spurred him to critique the work of his peers.

I had a similar experience when I visited the Manchester Craftsmen's Guild in Pittsburgh, an organization supported by both the National Endowment for the Arts and private donations. At the Guild, founded by a dynamic man named Bill Strickland in one of Pittsburgh's most troubled neighborhoods, I met children whose lives had been transformed by their participation in ceramic art and photography programs. When they spoke of their experiences at the Guild and of their newly discovered love for the arts, it wasn't difficult to hear the excitement in their voices or see the hope in their eyes. The Guild had given these children, whom many schools had been labeled "at-risk," much more than the skills to shape clay or develop pictures. It gave them the confidence to finish school, to go to college, and to pursue their dreams.

We also need to bolster our great humanities institutions -- our libraries, museums, universities and research centers -- to ensure that all Americans have opportunities for lifelong learning. They are the catalysts and the incubators for so many of the great ideas that have kept our democracy strong -- and moving forward.

So let us all work together to keep the arts and humanities alive and well in the future and in the public domain. We must continue investing in the arts and humanities -- in the values we claim to honor, in the imaginations and spirit of our people, and in the cultural traditions that have sustained and strengthened our democracy.

The arts and humanities are not a luxury, but a necessary part of life. As the President said in his State of the Union, "Our economy is measured in numbers and statistics, and it's very important. But the enduring worth of our nation lies in our shared values and our soaring spirit." Let us all work to ensure that America remains the world's beacon of liberty and creativity in the next millennium and for all time.

###

ASINOR

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE ORGANIZADA

Caracas, 11 de Marzo de 1997

Doctor

ENRIQUE TEJERA PARIS

Embajador de Venezuela en España
Madrid.-

per

Distinguido Embajador y amigo:

Tengo la gran satisfacción de dirigirle la presente nota con la intención de presentarle al buen amigo IVAN DOMINGO, miembro fundador de nuestra Organización y recientemente licenciado en Ciencias Políticas de la UCV, quien, junto a su novia, también egresada con igual Título, se están trasladando a ese País, con la intención de realizar estudios de especialización en una Universidad de Barcelona, por tal mucho le sabría agradecer cualquier atención o asistencia que le pueda dispensar a estos dos buenos amigos.-

Quiero aprovechar para ratificarle nuestros sentimientos de amistad y gran consideración, todo extensivo a su muy distinguida esposa.-

Un cordial abrazo,

German Gonzalez Seguias

GERMAN GONZALEZ SEGUIAS

*Hablé
con Cus. Gual Raimon C
7 lo recibirá*

El Embajador de Venezuela

Madrid, 10 MAR. 1997

Nº 0237

Mi querido Presidente:

Agradezco a usted profundamente las atenciones de que fuimos objeto Pepita y yo en nuestra reciente visita a Galicia. Ha quedado patente, una vez más, la proverbial hospitalidad gallega, que ha hecho que nuestra estada por esas hermosas tierras haya resultado tan grata y, aún más, las dotes excepcionales de anfitrión y gran conversador que tanto le admiramos sus amigos.

Confío en tener la oportunidad de recibirlo en Madrid.

Lo abraza cordialmente,

 *Enrique*
Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Don Manuel Fraga Iribarne
Presidente de la Xunta de Galicia
Santiago de Compostela.-

El Embajador de Venezuela

Particular

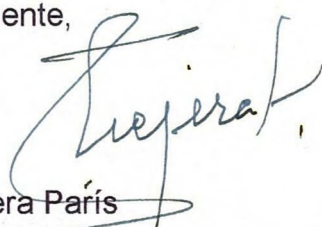
Madrid, 10 de marzo de 1967

Señor doctor
Adolfo P. Salgueiro D.
Apartado 66273
Caracas 1061-A

Estimado Adolfo:

Me será muy grato verlo en Madrid como amigo y como columnista con la sola observación de que estando en mi territorio no le quedará a usted otro camino que aceptar mi invitación.

Cordialmente,


Enrique Tejera París
Embajador

VIA FAX

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA
Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020
Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61
Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Sra. María Josefina Tejera

DE: Embajador Enrique Tejera París

ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje Nº	Total Hojas
10-3-97		una

En ausencia del Embajador Enrique Tejera París, quien se encuentra actualmente en Visita Oficial en la ciudad de Barcelona, me permito informarle que hemos recibido su fax de fecha 4 del corriente mes, el cual será respondido por el Embajador Tejera a su regreso, la próxima semana.

Atentamente,

LA SECRETARIA

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA

Capitán Haya, 1. / Madrid. 28020

Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61

Fax: 597-1583 / Telex: 23699

TELEFAX

PARA: DR. ALBERTO PHILIPPI

DE: EMBAJADOR ENRIQUE TEJERA PARÍS

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
10-03-97	124 97	CINCO

Estimado Dr. Philippi:

Por instrucciones del Embajador Tejera París, anexo le remito el discurso titulado "Privatizaciones en Venezuela" pronunciado en Madrid el pasado mes de octubre de 1996.

Atentamente,

Olga Salvador

Secretaría Embajador Tejera

Bienvenidos a la Jornada sobre Privatizaciones en Venezuela

(16 de octubre de 1996)
por Enrique Tejera París,

Embajador de Venezuela en España ¹

Señores:

Les hablo hoy muy animado por las declaraciones que hace poco hizo, sobre Venezuela, mi amigo el Director Gerente del FMI. Después de describir las razones de su optimismo, terminó diciendo: "El gigante ha despertado". Vacunado contra la costumbre de autodenigración que caracteriza a tantos de mis compatriotas, contrasté el aguacero de críticas que cayó sobre mi país con la meditada opinión del Fondo; y entendí también la declaración que hace un tiempo dió el Presidente del City Bank cuando afirmó, hace unos tres años,

¹ El Dr. Tejera es abogado, economista, profesor y fundador en 1958 del actual Sistema Nacional de Planificación de Venezuela. Académico de Ciencias Políticas, fue Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, presidente de bancos y Senador por el Distrito Federal, entre otras funciones.

que el principal obstáculo a nuestra recuperación económica lo constituye la habladuría pesimista de los propios venezolanos. Ni comparto esta costumbre ni puedo dejar de advertir que debemos precavernos contra ese mal hábito y descubrir la realidad. Eso deben haber hecho los especialistas de Morgan Stanley hace pocos días, para poder declarar que Venezuela es la mejor opción para invertir en América Latina.

He venido sosteniendo que, por grave que haya sido la crisis económica que ha sufrido Venezuela, tiene arreglo. Cuatro razones básicas apoyan mi optimismo:

- Venezuela es políticamente estable y lo ha probado. No tiene violencia política.
- Venezuela tiene reservas de gas, petróleo y carbón de gran magnitud, que explota y exporta Petróleos de Venezuela (PDVSA) en forma eficiente y produciendo tecnología propia, como la Orimulsión.
- Se dice que 10% de las reservas de oro del mundo están en Venezuela. Produce además acero y aluminio con vastos yacimientos minerales y con una electricidad excepcionalmente barata, debido a enormes obras hidroeléctricas, con ríos limpios y caudalosos.
- El país está saneado y la esperanza de vida es alta. Venezuela es un país de inmigración. Crece al 2,5% al año. Venezuela es quizá el país que ha invertido más en educación durante los últimos treinta años en proporción a sus 22 millones de habitantes. Tiene unos

600.000 estudiantes universitarios en 74 universidades y colegios y una buena proporción de profesionales.

Con todo esto, sin embargo hay que disipar la imagen de país rico que nos han dado. Es cierto que tenemos recursos; pero el rendimiento, reflejado en el PTB y en el Presupuesto Fiscal, es todavía muy bajo cuando se le compara con el de países como España o Austria. Hemos podido progresar gracias, sobre todo, al ingreso petrolero, es decir a la liquidación de un activo fijo. Pero fue apenas hace un año cuando los ingresos petroleros pasaron a ser menos del 50% de la percepción fiscal.

Como están ustedes bien enterados, la inversión extranjera no ha cesado en mi país, notablemente en el sector petrolero. Por años, más del sesenta por ciento de la inversión extranjera se viene dirigiendo a cuatro países; uno de ellos es Venezuela.

Nos interesa ahora revivir las inversiones reales en medianas y pequeñas industrias, intensivas en mano de obra. Algunos países ricos, donde la población está estable o decrece, han resuelto evitar la inmigración de mano de obra barata y prefieren invertir en países de bajo costo de producción. Venezuela ha sido, por años, exportadora de capital y anfitriona de inmigrantes. Para equilibrar esta situación, necesitamos cubrir un déficit empresarial, explicable entre otras razones porque 60% de nuestra población tiene menos de 23 años. No es tanto accionistas ni juego de bolsa o de azar lo que nos urge; es más bien promoción, el saber hacer, tecnología y buena administración de empresas.

Parte importante y urgente de este proceso es la llamada privatización, que es el objeto de esta jornada. La mejor prueba de la importancia que le damos, es la altísima calidad de los participantes, tanto españoles como venezolanos. Agradezco profundamente a ustedes su invitación y, a nombre de mi Gobierno, les doy la más cordial bienvenida.

Debido al profundo respeto que tengo por su tiempo y sus deliberaciones llego a una observación final:

Un político inglés escribió que un embajador es un hombre honesto enviado a mentir por su patria. Espero sin embargo no contribuir a esta percepción. Quisiera por esto insertar una observación de equilibrio agregando, a las verdades dichas, la otra cara de la moneda: Venezuela ni pretende protagonismos ni ignora sus problemas. Como cualquier país, tenemos nuestra buena cuota de problemas. Como antiguo planificador, estoy listo a enunciarlos y a pedir colaboración para su análisis, aunque los venezolanos que han venido están preparados como los mejores para este trabajo y responder a las preguntas. Representan al sector público y al privado. Conocen los problemas y les tienen solución y además podrán reiterarles lo que en los años sesenta dijo el Ex-presidente Rómulo Gallegos a los periodistas en París: "Sí, Venezuela tiene muchos problemas; pero muchos países cambiarían con gusto sus problemas por los nuestros".

Mucho éxito, Señores.

Enrique Tejera París

Madrid, 16 de octubre de 1996

El Embajador de Venezuela

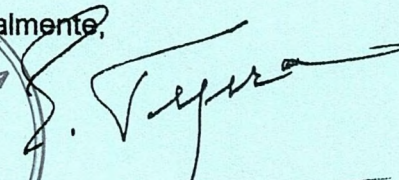
Madrid, 07 MAR. 1997

Distinguido colega:

Siento la obligación de hacerle conocer la situación ocurrida con motivo del alquiler de mi pequeño apartamento en París a la señora Doyle, quien usted gentilmente me recomendó.

He sido informado por la señorita Thirault, quien amablemente se viene ocupando del alquiler, que la Sra. Doyle incumplió el lapso por el cual fue contratado el inmueble (abandonó el apartamento a los 6 meses, cuando el contrato era por un año), imputó el monto dado en depósito al alquiler del último mes y además le entregó un cheque sin fondos, del cual le adjunto fotocopia.

No quiero molestar a usted con ruego alguno, salvo que tome esta carta como simple información y como un deber entre colegas.

Cordialmente,

Enrique Tejera París


Excmo. Señor
Jeronimo Moscardo
Embajador del Brasil
Bucarest.-

El Embajador de Venezuela

Madrid, 07 MAR. 1997

Distinguido colega:

Siento la obligación de hacerle conocer la situación ocurrida con motivo del alquiler de mi pequeño apartamento en París a la señora Doyle, quien usted gentilmente me recomendó.

He sido informado por la señorita Thisault, quien amablemente se viene ocupando del alquiler, que la Sra. Doyle incumplió el lapso por el cual fue contratado el inmueble (abandonó el apartamento a los 6 meses, cuando el contrato era por un año), imputó el monto dado en depósito al alquiler del último mes y además le entregó un cheque sin fondos, del cual le adjunto fotocopia.

No quiero molestar a usted con ruego alguno, salvo que tome esta carta como simple información y como un deber entre colegas.

Cordialmente,



Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Jeronimo Moscardo
Embajador del Brasil
Bucarest.-

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 6 de marzo de 1997

Señor doctor
Pedro José Dib Espejo
Apartado Postal 8
San Antonio de Los Altos
Edo. Miranda.-

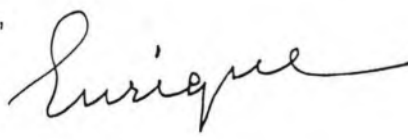
Mi querido Perucho:

La mejor sorpresa en muchos días fue recibir la bibliografía de Don Jacobo la cual tiene, al mismo tiempo que toda la objetividad que puede esperarse de un profesional tan distinguido como el autor, toda la ternura de un buen hijo y amigo.

Recuerdo con mucho afecto a Don Jacobo y a tu mamá, como a Maguita, Miguel Santiago y a todos ustedes.

La lectura de tu libro ha renovado mi esperanza en Venezuela al confirmarme que ese tipo de estirpe sigue incólume en nuestro país.

Recibe un fraternal abrazo,




María Josefina Tejera

Caracas, 4 de marzo de 1997

Dr. Enrique Tejera París
Madrid, España.Adrianus,
hab. de esto

Muy querido Enrique:

Espero que se encuentren contentos, en plena salud y disfrutando de tantas cosas bellas que hay en España. Imagino que ya tienes una colección bien nutrida de anécdotas para amenizar los próximos almuerzos que desco podamos disfrutar juntos muy pronto.

Tal y como te dije, estamos gestionando entre el Instituto de Filología Andrés Bello de la UCV y el Departamento de Filología de la Complutense de Madrid un convenio específico para la elaboración de un trabajo de investigación titulado Estudio histórico del español de Venezuela. Ya el Convenio fue aprobado en dos instancias, pero le falta Consejo Universitario. Una vez aprobado por ese Consejo, el Convenio estará listo para que lo firmen los dos rectores. Pero ese convenio no tiene validez sino una vez firmado el Convenio Marco, el cual está "en estudio" hace tiempo en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Complutense. El Convenio Marco habitualmente es muy amplio para que pueda tener múltiples aplicaciones.

En la Oficina de Asuntos Interinstitucionales de la UCV me dicen que la persona que tramitó el Convenio Marco fue la Sra. Carmen Avilés y quien figuraba oficialmente era la Lic. Crisálida Senges Duno de la Organización de Bienestar Estudiantil (O.B.E.) por la UCV y por la Universidad Complutense de Madrid, el Dr. Juan Benoit Montesino, Director del Instituto Complutense de Drogodependencia, Fax en Madrid 394-1216.

Ojalá que pudieras tú ayudarnos a agilizar la firma de los dos convenios, lo cual sería ideal. Nuestro plan es elaborar la primera etapa del Estudio histórico para publicarlo en 1998, con motivo de los 500 años de la llegada de Colón. A nosotros nos interesa mucho que la Universidad Complutense colabore con nosotros pues allí hay varias personas muy bien preparadas y a ellos también les interesa porque allá está de moda estudiar el español de América que no ha sido suficientemente analizado desde el punto de vista histórico. Si logras que se firmen los convenios podríamos con ese motivo organizar un acto protocolar con el Rector y algo más que a ti se te ocurra. Yo estaría dispuesta a viajar con ese motivo pues para el Instituto y para el país este proyecto tiene interés.

De todo modo deseo visitarte de nuevo en tu hermosa casa de Puerta de Hierro. Por ahora no tengo fecha precisa porque me invitaron a Alemania en junio pero con boletos por Nueva York ida y vuelta y no sé si es mejor que regrese para acá y luego vaya a España a finales de agosto y setiembre cuando el clima es más benévolo. Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos y sobre todo cuáles son los planes de ustedes.

Por ahora recibe mi agradecimiento y el de todo el equipo por las gestiones que emprendas a favor de este proyecto. Y todo el afecto para ti y para Pepita de quien siempre los piensa y los quiere.

Con mucho afecto,
María Josefina

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Direccion General Sectorial de Política Internacional
Direccion de Europa

Handwritten signature and initials

MINUTA DE LA REUNION SOSTENIDA ENTRE EL DIRECTOR
GENERAL SECTORIAL DE RELACIONES CONSULARES Y EL
ENVIADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

10 de marzo de 1996

La Embajada de España solicitó audiencias para los Señores Marcos Vega, Asesor del Ministro de Relaciones Interiores y Fernández Mariscal, Asesor del Secretario de Estado de Seguridad de España, enviados especiales del Gobierno de ese país, quienes asistieron acompañados por el Ministro Consejero de la Representación Diplomática, Señor José Rodríguez Moyano.

El Embajador Efraín Silva Méndez, estuvo acompañado por las Embajadoras Daniela Szokoloczi, Directora del Servicio Consular Extranjero y Myriam Feil, Directora de Europa.

El Sr. Vega, informó que su propósito era visitar a las autoridades nacionales para intercambiar puntos de vista sobre las relaciones bilaterales, con el fin de explicar la posición del Gobierno de España en la lucha contra el terrorismo. Indicó que bajo ningún respecto deben interpretarse las solicitudes de extradición como la victimización de vascos. Por el contrario, recordó que el PNV es parte del Gobierno de José María Aznar. Explicó que se trata de llevar ante la Justicia a ciudadanos implicados en graves hechos de sangre, para lo cual existe un clamor a nivel nacional en España, que nada tiene que ver con la legalidad de la lucha política. Que el Estado de derecho que rige en España garantiza que estas personas serán juzgadas y se les aplicará la Ley, con el debido respeto a los Derechos Humanos.

Agregó el Sr. Vega que el otro tema que quería plantear era el ingreso a Venezuela, con documentos falsificados, de etarras que residen en Francia, donde las autoridades han endurecido su posición. Explicó que han logrado detectar que se trata de ciudadanos españoles solicitados, o cuyos casos están comenzando a aflorar, y tienen indicación de que están buscando nuevos países para residir. Para movilizarse utilizan documentos

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General Sectorial de Política Internacional
Dirección de Europa

españoles pero con otra identidad. Venezuela podría convertirse en un paraíso para estas personas.

Indicó que tenía entrevistas concertadas con los Directores de la PTJ y de la DISIP, así como con el Ministro de Relaciones Interiores y con el Director de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia, a todos los cuales les alertaría sobre esta situación.

El Embajador Silva Mendez les explicó las circunstancias en las cuales en 1989 habían arribado los etarras a Venezuela, y que el Gobierno de Francia les calificó como *refugiados políticos* en esa época. Están como residentes bajo vigilancia y reiteró que en Venezuela no han dado problemas. Le aseguró que la Cancillería es un mero organismo tramitador de las solicitudes formuladas por el Gobierno de España, y sugirió que la Embajada de ese país, se mostrase interesada ante las diversas instancias que consideran el caso, indagando el estado de la tramitación, para que ésta siga su curso. Agregó que el tema de la extradición era sensible a nivel de política interna, especialmente de algunos grupos parlamentarios, y que sería conveniente hacer algunas visitas a ese nivel, para explicar la posición de España en este asunto.

Agradeció la información sobre el posible ingreso de etarras desde Francia, lo cual resulta preocupante para Venezuela toda vez que rige el Acuerdo para supresión de Visas entre nuestro país y España. Solo conociéndose de antemano la llegada de estos señores, es que las autoridades pueden evitar su ingreso y permanencia en Venezuela.

La entrevista se desarrolló en un ambiente de cordialidad y se acordó la conveniencia de estrechar la cooperación entre organismos bilaterales.



M.F.H.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DGSP/Dirección de Europa

Dirección General Sectorial de Política Internacional/Dirección de Europa
(Si tiene dificultad en la recepción de esta transmisión, favor comunicarse con los
teléfonos 83 36 11 - 83 36 27 - 81 01 46 y/o telefax 83 55 49)

TELEFAX N° 30

DESTINATARIO: EMBAVENEZ MADRID
ESPAÑA

REMITENTE: EMBAJADORA MYRIAM FEIL H.
DIRECTORA DE EUROPA

ASUNTO: REMISION MINUTA

FECHA: DE MARZO DE 1997

N° DE PAGINAS INCLUYENDO ESTA: TRES (3)

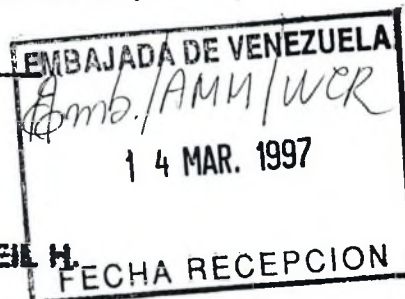
MENSAJE:

Se remite a esa Embajada copia de la Minuta de la Reunión sostenida por el Director General Sectorial de Relaciones Consulares el pasado 10 de marzo, con los Señores Marcos Vega, Asesor del Ministro de Relaciones Interiores y Fernández Mariscal, Asesor del Secretario de Estado de Seguridad de España, enviados especiales del Gobierno español.

Atentamente,



MYRIAM FEIL H.
Embajadora
Directora Europa



El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 4 de marzo de 1997

Mi querido Ramón Guillermo:

Me complace agradecerle el disco de música venezolana que nos enviaste y que oiremos con nuestros visitantes.

Recibe un cordial abrazo



Enrique
Enrique Tejera París

Señor doctor
Ramón Guillermo Aveledo
Presidente de la Cámara de Diputados
Congreso de la República
Su Despacho.-

EMBAJADA DE VENEZUELA

03 MAR. 1997

FECHA RECEPCION

Con un atento saludo

de la

Embajada de Venezuela

Paris

Para el Dr. Enrique
Tejera-Ares

De parte del Dr. Francisco
Kerdell-Vegas

Para su informacion

11, rue Copernic - 75116 Paris

Tel. + 33 1 42 52 29 95



EMBAJADA DE PANAMA

Paris, 26 de febrero de 1997

Señor Carlos Carvalho
Director Gerente Reader's Digest Selecciones
Golfo de Salónica, 27
28033 Madrid
España

Estimado señor Carvalho,

Pláceme avisarle recibo de su gentil comunicación fechada 13 del presente mes, en la cual me informa que recibió el artículo del Dr. Francisco Kerdel Vegas sobre el Centro Regional de Entrenamiento Dermatológico en Tanzania y que ha enviado el mismo a los encargados de la publicación.

Le reitero que a mi juicio, el ensayo de mi amigo y colega, el Dr. Kerdel, suscitara un gran interés por parte de los lectores de esa revista tan prestigiosa de la cual soy devoto desde la infancia.

Le adjunto el Curriculum del Embajador Kerdel Vegas, cuya lectura le permitirá apreciar su gran formación profesional y científica y su vocación de servicio a la sociedad.

Le agradecería me tenga al tanto acerca de la fecha en que se publique el escrito del Dr. Kerdel Vegas para solicitar la revista ante la Embajada de Panamá en Madrid, ya que en Francia lee las Selecciones del Reader's Digest en francés, y el ensayo sobre el Centro Regional Dermatológico mencionado lo publicarían en español.

Con mis más cordiales saludos y anticipando mi agradecimiento, queda a su entera disposición

Aristides Royo
Embajador

EMBAJADA DE VENEZUELA EN ESPAÑA

Capitán Haya, 1. /Madrid. 28020

Tlf: 555-8452, 53, 55 y 61

Fax: 597-1583 /Telex: 23699

TELEFAX

PARA: Señor Alvaro Tejera-París
DE: Embajador Enrique Tejera París
ASUNTO: En el texto

Fecha	Mensaje N°	Total Hojas
6-3-97		UNA

Querido hijo:

Te agradezco tu fax del domingo 23 sobre la Convención de Toyota. No me será posible participar en esta reunión porque ya me había excusado para asistir a otra semejante de la General Motors. Por supuesto me será muy grato recibir a los venezolanos cuando vengan y como sugiera Natacha.

Te abraza,

Tu padre



Alvaro Tejera
Personal

Caracas, domingo 23 de febrero de 1997

Señora
Pepitl Tejera y Papá

Hola a ambos,

Estefax se los mando porque no he podido conectarme (hay problemas con mi servidor de IBM. No puedo ver ningún mensaje. Cómo están ustedes? Espero que bien y que te hayas mejorado de la espalda.

Natascha y yo estamos bien. Estuvimos este fin de semana en la Colonia Tovar (nos quedamos en casa de unos amigos).

Papá:

Los representantes de Toyota en Venezuela y la Asociación de Concesionarios de Toyota en Venezuela quieren invitarte a participar en alguna de las actividades previstas en el programa de su Convención de Ventas (grupo de 180 personas, entre los concesionarios venezolanos y el Presidente de Toyota de Venezuela), que se celebrará en Madrid del 27/04/97 al 04/05/97.

Natascha está trabajando para este evento en la programación con Iberia y Niels Petersen (es la empresa organizadora del evento). Posteriormente te enviarán la invitación formal al evento, pero nos adelantamos para enviarte el programa, a ver si te interesa. En caso afirmativo, podrías escoger la actividad o sugerir alguna en que desees participar. El programa es el siguiente:

- 28 de abril (Madrid): Llegada Homeliá Princesa (tarde libre). Noche: Cena en el Casino de Madrid.
- 29 de abril (Madrid): Día entero de reuniones de trabajo. Noche libre.
- 30 de abril: Excursión día entero Padraza y Segovia. Noche libre.

Alvaro Tejera

Personal

- Mayo 01 (Madrid): Día entero de reuniones de trabajo. Noche libre.
- Mayo 02 (Madrid): Excursión día entero a Cuenca y Valle Encantado. Noche libre.
- Mayo 03 (Madrid): Día libre, cena y show de despedida en La Scala del Hotel Meliá Castilla.
- Mayo 04: Regreso a Caracas.

La idea de la gente de Toyota, es dejar que tú elijas el tipo de actividad que prefieras hacer con ellos, tomando en cuenta las noches libres (si quieres) o los días de conferencia. Si quieres mayor información, comunícate con Natascha a su oficina (582-731.0611) o a la casa. El fax de Natascha (oficina) es el 582-731.3436

Parece que también quieren invitar al Embajador Sakamoto, pero no lo tenemos confirmado.

Muchos saludos, Alvaro y Natascha.

El Embajador de Venezuela

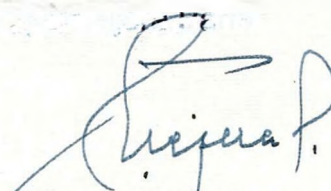
Madrid, 20 de febrero de 1997

Señor
Antonio Escalada Ruiz-Falcó
Consejero Delegado
Distesa
Ciudad.-

Estimado señor:

Me complace agradecerle el envío de su interesante libro sobre
Velázquez.

Reciba un cordial saludo,


Enrique Tejera París
Embajador

El Embajador de Venezuela

Madrid, 20 de febrero de 1997

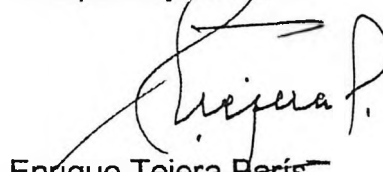
Señor
Antonio Escalada Ruiz-Falcó
Consejero Delegado
Distesa
Ciudad.-

Estimado señor:

Me complace agradecerle el envío de su interesante libro sobre
Velázquez.

Reciba un cordial saludo,

Enrique Tejera París

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Tejera P.', written over a horizontal line.

Enrique Tejera París
Embajador

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 19 de febrero de 1997

Mi querido Jorge:

Al regresar de nuestras vacaciones en Caracas y de conocer a nuestra nueva nieta, Valentina, recibimos el hermoso cuadro panameño que tan generosamente nos enviaste y que ocupa ya puesto importante en las vastas paredes de nuestra Residencia. Abrigamos la esperanza de que puedan ustedes venir a visitarnos a Madrid y nos encantaría que fueran nuestros huéspedes en casa.

Recibe un cordial abrazo de tu amigo,



Excelentísimo Señor
Jorge Illueca
Embajador Representante Permanente
de Panamá ante las Naciones Unidas
Nueva York.-

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 19 de febrero de 1997

Señor
John Brademas
New York University
New York.-

Mi querido John:

Tu carta del 15 de enero nos llenó de regocijo pues había estado pensando en ustedes y en el extraordinario vínculo que has establecido gracias al Centro Juan Carlos I, de tu creación. Tuve oportunidad de visitar el edificio en construcción y estoy seguro de que el próximo abril el epónimo estará muy orgulloso del monumento entre América y España, pues espero que el Centro englobe todo el continente en sus actividades.

Desde que llegamos hemos trabado cálida amistad con Dick y Danielle y estaré encantado en conversar con Sainz Muñoz.

No dejes de avisarnos cuándo vendrán ustedes a Madrid. Sería para nosotros muy placentero y muy honroso tenerlos como huéspedes en nuestra casa de Miraflores que, te aseguro, pudiera servirte de centro de operaciones y darnos, a Pepita y a mí, una grata oportunidad de reunirnos.

Te abraza cordialmente,

Enrique

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 19 de febrero de 1997

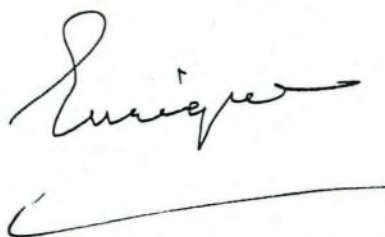
Señor doctor
Victorino Márquez Reverón
Centro Empresarial Lagunita
Oficina 104, Avenida Sur
El Hatillo
Caracas.-

Mi querido Victorino:

Una vez más me complace agradecerte las amabilidades que siempre tienes con nosotros y en particular que tuviste con Pepita recientemente en Caracas. No perdono, sin embargo, que hayas estado en Madrid y no nos hayas llamado cuando nos hubiera dado un placer tan grande recibirte en nuestra casa. Me consuelo pensando de que volverán a Madrid y que podrán llegar a la casa. La dirección de nuestra casa es: Av. Miraflores, 34. Puerta de Hierro, 28035 Madrid. El teléfono es: (34-1) 316.9067 y el fax (34-1) 386.4211.

Te reitero, tengo muchas ganas de conversar contigo y sería una maravillosa oportunidad que estuviéramos juntos en Madrid.

Te abraza tu amigo,



Madrid, 18 de febrero de 1997

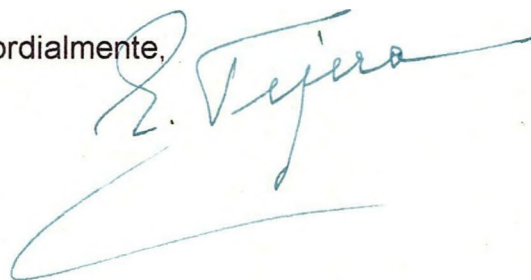
Señorita
Manuela Salgado
ANTENA 3
Madrid.-

Distinguida amiga:

Que grata sorpresa me dio usted y cuan agradecido le estoy por su llamada del domingo. Me complace expresarle mi especial satisfacción por el éxito de su reciente visita a Venezuela. No dejaré de hacer participe de mi reconocimiento al productor Antonio Casado.

Por favor, hágame saber la fecha y hora en que aparecerá su programa en Antena 3.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "E. Tejeda", with a long horizontal flourish extending to the right.

Madrid, 13 de febrero de 1996

Querido Hugh:

He querido hablar contigo por teléfono desde el año pasado, en particular porque quería proponerte para el premio "Elio Antonio de Nebrija", si es que ya no lo tienes.

Puesto que para este año es imposible, ya que el fallo del jurado se produjo el pasado día 27 de enero, te agradecería como medida de corta providencia, si fuera el caso, que me devolvieras el formulario cumplimentado con los recaudos que puedas, a fin de que pueda presentar tu candidatura para el próximo año.

Recibe un abrazo cordial

Enrique Tejera París

8. El Director de los Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca que actuará como Secretario y portavoz del Jurado.

Artículo V

Todo lo relacionado con la organización del Premio (información, correspondencia, interpretación de las bases de la convocatoria, etc.) es competencia del Servicio de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.

PERSONALIDADES PREMIADAS EN CONVOCATORIAS ANTERIORES

- 1989: Dr. Peter Russell,
Profesor Emérito de la Universidad de Oxford.
- 1990: Dr. Oreste Macri,
Profesor Emérito de la Universidad de Florencia.
- 1991: Dr. Joseph Pérez,
Director de la Casa Velázquez de Madrid.
- 1992: Dr. Elias L. Rivers,
Catedrático de la State University of New York
en Stony Brook.
- 1992 (V Centenario): Dr. Lewis Hanke,
Profesor en las Universidades de Harvard, Austin,
Colombia y California.
- 1993: Dr. Sir John Huxtable Elliott,
Regius Professor de la Universidad de Oxford.
- 1994: Dr. Alan D. Deyermond,
Catedrático de la Universidad de Londres.
- 1995: Dr. Günther Haensch,
Catedrático de la Universidad de Augsburgo.
- 1996: Dra. Margherita Morreale,
Catedrática Emérita de la Universidad de Padua.
- Dr. Pierre Vilar,
Catedrático Emérito de la Universidad de París.



Oiga:
llamarme, p.f.
al Prof Hugh Thomas

URSO
INTERNACIONAL
UNIVERSIDAD DE

Para todo lo r
con el Premio I

"ELIO ANTONIO DE NEBRIJA"

dirija

Universidad
Cursos Int
Patio de Esc
37008 Salan

Teléfono (9)23 - 294418

Fax: (9)23 - 294504

E-mail: curespus@gugu.usal.es

44-171-

7272288

Hugh Thomas

7928639

Fax

He dejado mensa-
je en el contesta-
dor en 3 oca-
siones.

Olgef

premio internacional

Elio Antonio de Nebrija
1997



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



La Universidad de Salamanca convocó por vez primera el **Premio Internacional «Elio Antonio de Nebrija»** en 1988. Desde entonces han sido galardonados diez eminentes hispanistas.

Los objetivos primordiales del **Premio** son:

a) Reconocer desde el ámbito institucional y universitario la labor investigadora y docente de aquellas personas que han consagrado su vida profesional al hispanismo.

b) Galardonar anualmente la dedicación de un hispanista extranjero de **habla materna no española** que de forma sobresaliente haya contribuido al estudio, conocimiento y difusión de la personalidad histórica, lingüística y cultural de España.

La Universidad de Salamanca, a través de su Servicio de Cursos Internacionales y cumpliendo con sus compromisos históricos de alentar el desarrollo del hispanismo y de fomentar todo lo relacionado con el entorno cultural hispánico, convoca, por la presente, la Novena Edición del Premio Internacional

ELIO ANTONIO DE NEBRIJA, 1997

El Premio consiste en un Diploma acreditativo, una dotación en metálico de cuatro millones de pesetas y el compromiso por parte de la Universidad de Salamanca de publicar en sus prensas universitarias una obra, a ser posible inédita, del hispanista premiado.

Pueden ser presentados como candidatos al Premio Internacional «Elio Antonio de Nebrija, 1997» todos los hispanistas extranjeros de habla materna no española, que gocen de reconocido prestigio intelectual y hayan dado muestras de una amplia y ejemplar trayectoria de investigación en temas españoles concernientes al amplio campo de las humanidades: literatura, lengua, derecho, pedagogía, arte, filosofía, historia, periodismo, música, geografía, antropología, etc.

REGLAMENTO

Artículo I

Podrán proponer candidatos al **Premio Internacional «Elio Antonio de Nebrija, 1997»**:

1. Las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.
2. Las Academias Correspondientes de Lengua Española en países extranjeros.
3. La Asociación Internacional de Hispanistas.
4. Todos los Departamentos de las Áreas Humanísticas de las Universidades españolas.
5. Todos los Departamentos de Español de las Universidades extranjeras.
6. Instituciones españolas y extranjeras con rango oficial.

Los candidatos propuestos en la edición de 1997 que no resulten premiados mantendrán su candidatura durante las **dos convocatorias** siguientes.

Artículo II

Para la presentación de las candidaturas:

1. Es preceptivo utilizar el formulario oficial facilitado junto con esta convocatoria por el Servicio de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.
2. Si se considera oportuno, pueden adjuntarse al impreso oficial cuantos documentos o apoyos se consideren pertinentes.

Artículo III

1. Ninguna candidatura será aceptada si es recibida en Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca con posterioridad al 15 de diciembre del año en curso.
2. El fallo del Jurado se producirá el día 27 de enero, víspera de la festividad de Santo Tomás de Aquino.



3. La concesión del Premio lleva consigo el compromiso por parte de la Universidad de Salamanca de publicar un libro del premiado, a ser posible inédito, bajo el sello editorial del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca dentro del año natural en el que el Premio sea concedido.

Para cumplir con ese compromiso, la Universidad de Salamanca invitará al hispanista premiado a entregar el original de una obra suya a su Servicio de Publicaciones. Los Derechos de Autor generados por dicha obra irán incluidos en la dotación en metálico del Premio.

4. La entrega del Premio tendrá lugar en Salamanca durante la primera semana del mes de julio del año correspondiente y se hará coincidir con la inauguración de la sesión veraniega de los Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.

Artículo IV

Constituirán el Jurado:

1. El Rector de la Universidad de Salamanca.
2. El Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad de Salamanca.
3. Un miembro de cada una de las siguientes Facultades de la Universidad de Salamanca: Derecho, Filosofía, Ciencias de la Educación, Geografía e Historia.
4. Un miembro de cada uno de los Consejos de Departamentos del Área de Filología Española de la Universidad de Salamanca.
5. Dos miembros, elegidos por sorteo, de Departamentos de Lengua y Literatura Españolas de las Universidades españolas (excluida la de Salamanca).
6. Un miembro de cada una de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.
7. El premiado en la convocatoria inmediatamente anterior.

El Embajador de Venexuela

Particular

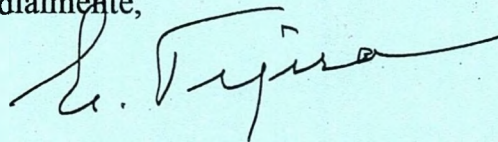
Madrid,

Excmo. Señor
Richard N. Gardner
Embajador de los Estados
Unidos de América
Madrid.-

Estimado Señor Embajador:

Me es grato dirigirme a usted en la ocasión de agradecer el envío de la información sobre la eliminación del soborno y la corrupción en el comercio. Como verá en la fotocopia que le adjunto, Venezuela también se ha abocado a luchar contra la corrupción.

Cordialmente,



Enrique Tejera París



El Embajador de Venezuela

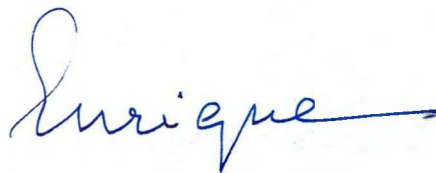
Particular

Madrid, 6 de febrero de 1997

Estimado colega y amigo:

Pepita y yo le agradecemos de modo muy especial su invitación a la cena de anoche; el ambiente, los invitados y el concierto final formaron una feliz combinación que pone muy en alto la conocida hospitalidad griega y en particular la de su digno Embajador.

Reciba un cordial abrazo,



Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Georgios Alexandropoulos
Embajador de Grecia
Madrid.-

El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 6 de febrero de 1997

Mi querido Francisco:

Estando en Caracas tuve noticias del fallecimiento de tu padre y quiero excusarme por no haberte visitado ni haberte escrito antes. Estuvimos pocos días en Caracas, lejos del centro, sin automóvil y compartiendo con mis hijos la alegría de tener una nueva nieta. Debo decirte sin embargo, en descargo de mi retraso, que Pepita y yo los hemos recordado repetidas veces en este duelo ya que ambos hemos sufrido la dolorosa pérdida de nuestros padres.

Recibe para tí, para Hilda y tu distinguida familia nuestro pésame y un estrecho abrazo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'E. Lejano', followed by a long horizontal flourish.

Señor
Francisco Paparoni
Embajador, Representante Permanente
de Venezuela ante la Organización de Estados
Americanos (O.E.A.)
Washington - EE.UU.

sup Inocencio Arias

27-1-97

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Director General de la
Oficina de Información Diplomática

Excmo Sr. D. Enrique Tujano

Amigo Enrique:
dos años que están
aquí con el peso de la
presión y ya no me

habia entendido, Mea culpa.
te adjunto un
diccionario que a pino
te sea útil y una
noticia que a modo
de publicar sobre Cuba
que abraza

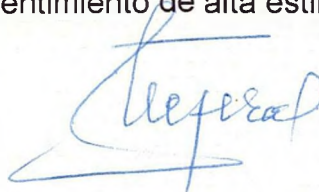
Chencho

Madrid, 20 de enero de 1997

Distinguida señora Alcalde:

Agradecería a usted de modo muy especial que me otorgara cinco (5) puestos en un palco del Ayuntamiento desde donde poder presenciar las procesiones de Semana Santa en Sevilla. Esta petición la hago por sugestión expresa de mi Cónsul Honorario en Sevilla señor José Ignacio Bolívar quien ya hizo una gestión previa en el Ayuntamiento. Los beneficiarios seríamos el Diputado venezolano Luis Enrique Oberto (exPresidente del Congreso de Venezuela), su esposa Constanza de Oberto y su hijo Juan Carlos, quienes vienen especialmente de Venezuela para ir a Sevilla entre los días 26 y 30 de marzo, mi esposa Josefina de Tejera París y el suscrito, Enrique Tejera París, Embajador de Venezuela en España.

Al reiterar mi reconocimiento por la atención que pueda prestar a esta solicitud me es grato hacerle llegar mi sentimiento de alta estima.



Enrique Tejera París
Embajador

Excma. Señora
Soledad Becerril Bustamante
Alcalde de Sevilla
Sevilla.-

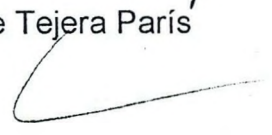
Madrid, 16 de enero de 1997

Señor
Eduardo Garrigues López-Chicheri
Director General
Casa de América
Madrid.-

Estimado Eduardo:

He recibido y ojeado con interés su informe de 1995; y además con admiración, al enterarme de la nutridísima actividad de la Casa de América.

Cordialmente,


Enrique Tejera París


El Embajador de Venezuela

Particular

Madrid, 16 de enero de 1997

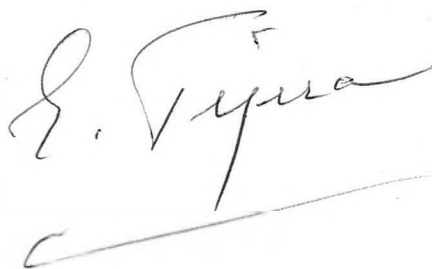
Señor
Alberto Valero
Windhoek.-

Estimado colega y amigo:

Mucho le agradezco su libro "Crónica de entre Siglos" que
me envió desde Windhoek.

Particularmente interesante y oportuno me pareció el artículo
contra la esclavitud y el del espionaje industrial, asunto poco conocido en
nuestro país.

Reciba un cordial abrazo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'E. Figueroa', with a long horizontal stroke underneath.

VIA FAX

NEW YORK UNIVERSITY
A private university in the public service

SUITE 400
11 WEST 42nd STREET
NEW YORK, N.Y. 10036-8083

(212) 790-1350
(212) 790-1357 FAX

January 15, 1997

H.E. Enrique Tejera
and Señora de Tejera París
Avendia Miraflores 34
Urbanización Puerta de Hierro
Madrid 28035
Spain

Dear Enrique and Pepita:

I was distressed to realize that you had left New York City but delighted to learn that you are now in Spain!

I say this because, as I may once have told you, my number one priority now is to establish the King Juan Carlos I of Spain Center at New York University, for the study of Spain and the Spanish-speaking world.

The particular emphasis of the Center will be on the economics, history and politics of modern Spain but we shall also give attention to Latin America.

Perhaps the best way for me to explain to you the purposes of the Center is to send you both a folleto describing it and a copy of remarks I made in Toledo a few weeks ago at the Spain-US Forum.

I'm glad to tell you that we have so far raised approximately \$8.5 million to renovate a lovely late 19th century building on Washington Square to serve as home to the Center that will bear the name of His Majesty. We are, however, already sponsoring activities under the bandera of the Center.

We are planning a visit to New York on April 9, 1997 by King Juan Carlos and Queen Sofia for the formal dedication of the Center.

To receive funds from Spain to make possible the Center, we have established under Spanish law the King Juan Carlos I of Spain Center of New York University Foundation, of which I am President and His Majesty has graciously agreed to serve as Honorary President.

H.E. Enrique Tejera
and Señora de Tejera París
January 15, 1997
page 2

The Secretary of the Foundation is a close friend of mine, a lawyer and prominent Spanish businessman, Jesús Sainz Muñoz, of Trebol in Madrid. Jesus has become well acquainted with my friend of many years, Dick Gardner, who was my undergraduate classmate at Harvard and postgraduate classmate at Oxford, and his wife, Danielle.

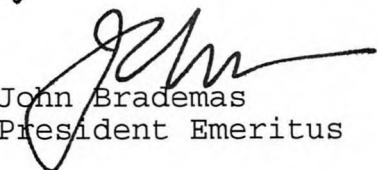
I am confident that you would much enjoy becoming acquainted with Jesús even as I have told him of my friendship with you. So I hope you will not mind if I send Jesús a copy of this letter and urge him at some point to get in touch with you.

I continue busy in a number of other activities. I am chairman, by appointment of President Clinton, of the President's Committee on the Arts and the Humanities; chairman of the National Endowment for Democracy; and working to establish a Center for Democracy and Reconciliation in Southeast Europe; and chairman of the American Ditchley Foundation, the branch in the United States of the British Foundation that sponsors conferences at an 18th century country house outside Oxford on a variety of subjects.

So I'm keeping busy!

I hope that you are both much enjoying life in Spain and that on my next trip, you will allow me to let you know in advance so that we can arrange to get together. I certainly hope you have by now had the chance to meet Dick and Danielle Gardner.

With warmest regards, best wishes

¡y feliz año nuevo!

John Brademas
President Emeritus

JB:ym
Enclosure
copy to: Jesús Sainz Muñoz

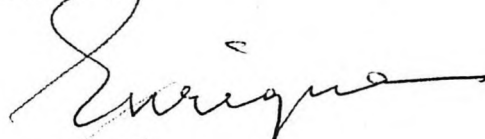
El Embajador de Venezuela

Madrid, 14 ENE. 1997

Muy apreciado amigo:

Le agradezco de modo especial el envío de la fotografía en la que estamos el Embajador de Portugal, usted y yo. Ese día fue muy satisfactorio celebrar las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Cordialmente



Enrique Tejera París

Excmo. Señor
Richard N. Gardner
Embajador de EE.UU
Serrano, 75
Madrid.-

2

El Embajador de Venezuela

Madrid, 13 de enero de 1997

Señor
Luis Pastori
Director de la Academia de la Lengua
Palacio de las Academias
Caracas.-

Estimado colega y amigo:

Me complace remitirle la publicación hecha por el diario ABC, del día 10 del presente mes, de las fichas bibliográficas de los cuarenta y seis académicos de la Real Academia Española, publicada con motivo de celebrar ayer su tradicional almuerzo de año nuevo.

Con un es hecho abrazo,

Cordialmente,

E. Tejera
Enrique Tejera París

ETP/ec.

Anexo: lo indicado.

El Embajador de Venexuela

Particular

Madrid, 13 de enero de 1997

Mi querido Jutaro:

Nos ha encantado recibir las fotos que nos enviaste, recuerdo de una más de las perfectas recepciones que saben organizar los Sakamoto.

Con nuestros mejores votos de nuevo año te abraza cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Enrique', with a long horizontal flourish extending to the right.

Excmo. Señor
Jutaro Sakamoto
Embajador del Japón
Serrano, 109
28006 Madrid

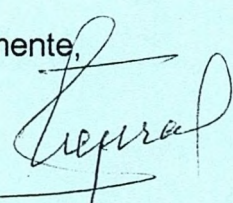
Madrid, 10 ENE. 1997

Señor Don
Gabriel Verd Martorell
Asociación Cultura "Cristóbal Colón"
Secretario General
Apartado 196
07610 Ca'n Pastilla
Mallorca

Distinguido señor Verd:

Me complace avisar recibo de su atenta comunicación invitándome a formar parte del Patronato de Honor de esa Asociación.

Al aceptar con especial agrado esta distinción, me permito agradecer tal gentileza, quedando a su disposición. Asimismo, con mucho gusto contactaré Universidades, Bibliotecas, Historiadores y Centros Culturales venezolanos, a quienes podría interesar el Boletín informativo cultura de esa Asociación, y oportunamente remitiré las direcciones por usted solicitadas.

Atentamente,

Enrique Tejera París
Embajador



El Embajador de Venezuela

Madrid, 10 ENE. 1997

Señor Don
Honorato López Isla
Presidente
Unión Fenosa Acex
Capitán Haya, 53
Madrid.-

Estimado Sr. López:

Le agradezco en nombre de la Embajada de Venezuela y en el mío propio, el gentil obsequio que tuvo a bien enviarnos y me valgo de la ocasión para desear a usted y a su gabinete de trabajo un año 1997 pleno de éxitos profesionales y personales.



Atentamente,

Enrique Tejera París
Enrique Tejera París

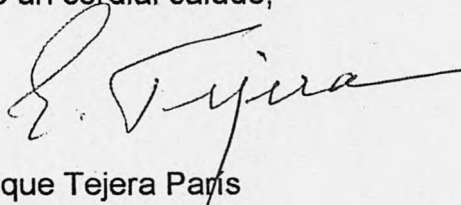
El Embajador de Venezuela

Madrid, 10 ENE. 1997

Apreciada Imeria:

Recientemente he tenido el placer de recibir a tu sobrina Esquía. Mantuvimos una agradable conversación acerca de sus estada aquí en Madrid y recordando a mi querido compañero de estudios Núñez Morales. Me dejó Esquía una excelente impresión y espero poder serle útil en sus estudios.

Recibe un cordial saludo,



Enrique Tejera Paris

Doctora
Imeria Núñez de Odremán
Directora de Personal Administrativo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas

Madrid, 10 de enero de 1997

Señor doctor
Miguel Angel Casanova
Consultoría Jurídica
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas.-

Apreciado amigo:

Sentimos mucho no estar en Madrid cuando vino, pero me dio gran satisfacción que viniera usted representándonos como abogado. Me complace agradecer los deliciosos chocolates. Espero que una vez cumplida su misión, haya podido disfrutar su estada en ésta y que tengamos la oportunidad de una nueva visita.

Lo abraza cordialmente su amigo

Y Fernando...

